25 de setiembre de 2018 **JPS-JD-SJD-924-2018** 

Señor Julio Canales Guillén, GERENTE A.I. GERENCIA GENERAL

Estimado señor:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-893 correspondiente al Capítulo V), artículo 7) de la Sesión Ordinaria 53-2018 celebrada el 24 de setiembre de 2018, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva ACUERDA:

Se aprueban los planes POI y PAO ambos del 2019 con el aval de la Gerencia General y en atención a los oficios JPS-PI-344-2018 y JPS-PI-353-2018 del señor Marco Bustamante Ugalde, Jefe de Planificación Institucional.

Se solicita a Planificación Institucional que proceda con la incorporación del POI al Sistema Integrado de Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República.

Se solicita a la Gerencia General girar instrucciones a la Gerencia Administrativa Financiera para que se incorpore el PAO 2019 a la información que se remite a la Contraloría General de la República. **ACUERDO FIRME.** 

Comuníquese a la Gerencia General para lo correspondiente. Infórmese a Planificación Institucional.

Atentamente.

Iris L. Mata Díaz PROFESIONAL 1 SECRETARÍA DE ACTAS

IMD/wqu

C: Sr. Marco Bustamante Ugalde, Jefe Depto. Planificación I. Acta

Acta Archivo

I:\ACUERDOS 2018



# **PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019**

**VERSIÓN 3** 

Al 21 de setiembre de 2018



# Contenido

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	.3
Leyes	. 3
Decretos Ejecutivos	. 4
Reglamentos Internos	. 5
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	. 7
Diagnóstico Institucional Lotería	.7
Diagnóstico Institucional Camposantos	10
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	14
VISIÓN	14
MISIÓN	
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	
POLÍTICAS INSTITUCIONALES LOTERÍAS	14
POLÍTICAS INSTITUCIONALES CAMPOS SANTOS	
PRIORIDADES INSTITUCIONALES	
PRIORIDADES INSTITUCIONALES LOTERÍAS	15
PRIORIDADES INSTITUCIONALES CAMPOS SANTOS	15
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	15
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS LOTERÍAS	15
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CAMPOS SANTOS	
VALORES	17
FACTORES CLAVES DE ÉXITO INSTITUCIONAL	18
FACTORES CLAVES DE ÉXITO LOTERÍAS	18
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	19
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE PLAN-PRESUPUESTO	20
NIVEL DE EMPLEO DE CARGOS FIJOS	20

#### Anexos:

- 1. Matrices por Programas 1, 2, 3 y 4
- 2. Catálogo de Indicadores PAO POI.
- **3.** Modelo de Guía interna para la verificación de requisitos que deben cumplirse en los planes de las entidades y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la CGRCR.



# MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL<sup>1</sup> LEYES

- Constitución Política de la República de Costa Rica. Del 7 de noviembre de 1949.
- Ley 6227 del 30 de agosto de 1978. Ley General de la Administración Pública.
- Ley 7428 del 7 de setiembre de 1994. Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley 8131 del 16 de octubre del 2001. Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
- Ley 8292 del 4 de setiembre de 2002. Ley General de Control Interno.
- Ley 8422 del 29 de octubre de 2004. Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
- Ley 7494 del 8 de junio de 1995. Ley de Contratación Administrativa. Reformada por Ley 7612 del 6 de agosto de 1996 y por la Ley 8511 del 16 de mayo de 2006.
- Ley 7600 del 29 de mayo de 1996. Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Ley 8508 del 28 de abril de 2006. Código Procesal Contencioso Administrativo.
- Ley 3 del 31 de agosto de 1922. Ley de Juegos. Reformada por ley 1887 De 21 de noviembre de 1951.
- Ley 1387 del 21 de noviembre de 1951. Ley de Rifas y Loterías. Reformada por Ley 7395 del 3 de mayo de 1994.
- Ley 7342 del 16 de abril de 1993. Crea Loterías "Tiempos" e "Instantánea" "JPS Ente Descentralizado". Reformada por leyes 7395 del 3 de mayo de 1994 y Ley No. 8718 del 18 de febrero del 2009.
- Ley 7395 del 3 de mayo de 1994. Ley de Loterías. Reformada por leyes 7765 del 17 de abril de 1998, 7983 del 16 de febrero del 2000, 7977 del 4 de enero del 2000 y Ley No. 8718 del 18 de febrero del 2009.
- Ley 7492 Ley de Promoción de la Competencia y Defensa del Consumidor, reformada mediante Ley 9098, publicada en La Gaceta 29 del 20 de octubre de 2012.

3

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> JPS-AJ-419-2018 del 20 de abril de 2018



- Ley 7997 del 27 de abril del 2000. Ley que Autoriza a la Junta de Protección Social a donar Superávit a Asociaciones y Fundaciones pro Hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Ley 8006 del 20 de junio del 2000. Declaratoria de la Junta de Protección Social como Institución Benemérita.
- Ley No. 8718, publicada en el Alcance No. 09 a La Gaceta No. 34 del 18 de febrero del 2009, "Autorización para el cambio de nombre de la Junta de Protección Social y establecimiento de la distribución de rentas de las Loterías Nacionales". Modificada mediante Ley 9213, La Gaceta número 69 del 08 de abril de 2014.
- Ley Nacional De Vacunación, Ley No. 8111 de 18 de julio del 2001, Publicado en La Gaceta No. 151 de 9 de agosto del 2001.
- Negociación Colectiva de Trabajo, del 25 de setiembre del 2002.
- Ley No. 9379 "Ley para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad" que rige a partir de su publicación en el Diario Oficial, sea la publicación del Alcance No. 153 a La Gaceta No. 166 del 30 de agosto del 2016.
- Ley No. 2 y sus reformas "Código de Trabajo" publicada en La Gaceta No. 192 del 29 de agosto de 1943
- Ley No. 9343 "Reforma Procesal Laboral" publicada en el Alcance No. 6 a La Gaceta No. 16 del 25 de enero de 2016

#### **DECRETOS EJECUTIVOS**

- Decreto Ejecutivo Nº 3510. Reglamento a la Ley de Juegos con modificación mediante Decreto Ejecutivo número 11918 del 01 de octubre de 1980 y Decreto Ejecutivo 26083 del 11 de junio de 1997.
- Decreto Ejecutivo No. 28025-MTSS publicado en el Alcance No. 55 a La Gaceta No. 151 del 05 de agosto de 1999.
- Decreto Ejecutivo Nº 28529-MTSS-MP del 17 de marzo de 2000. Reglamento a la Ley de Loterías y sus reformas
- Decreto Ejecutivo Nº 21384-S del 10 de junio de 1992. Reglamento para la Administración de Cementerios a cargo de la Junta de Protección Social, reformado por Decreto Ejecutivo 28253-S La Gaceta número 234 del 02 de diciembre de 1999.
- Decreto Ejecutivo Nº 30058-H-MP-PLAN. Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Reformado por Decreto Ejecutivo 31337 La Gaceta número 166 del 29 de agosto de 2013.
- Decreto Ejecutivo Nº 32333-MP-J. Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.



- Decreto Ejecutivo Nº 26831-MP. Reglamento a la Ley Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Decreto Ejecutivo Nº 30049-S. Reglamento a la Ley que Autoriza a la Junta de Protección Social a donar Superávit a Asociaciones y Fundaciones pro Hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Reglamento a la Ley No. 7342 que Crea La Lotería Popular Denominada Tiempos, Decreto Ejecutivo No. 31726-MTSS-MP del 25 de marzo del 2004 publicado en La Gaceta No. 72 del 14 de abril del 2004.
- Reglamento al Artículo 2° de la Ley N° 7395, para Regular El "Sistema De Rifas Populares" Emitidas por la Junta De Protección Social Decreto Ejecutivo No. 32646-MP de 23 de agosto del 2005 Publicado en La Gaceta No. 181 de 21 de setiembre del 2005.
- Decreto que Establece como se Obtiene la Utilidad Bruta y la Utilidad Neta de la Lotería Instantánea, Decreto Ejecutivo No. 33181-MTSS-MP del 15 de mayo del 2006 Publicado en La Gaceta No. 124 del 28 de junio del 2006.
- Reglamento al Artículo 2° de La Ley No.8718 para la Autorización de Rifas efectuadas por Asociaciones, Fundaciones y Entidades de Bien Social, Decreto Ejecutivo No. 36164-MTSS-MP de 10 de mayo del 2010, Publicado en La Gaceta No. 183 de 21 de setiembre del 2010.

#### **REGLAMENTOS INTERNOS**

- Reglamento Autónomo de Organización y Servicio de la Junta de Protección Social.
- Reglamento para el Control y Registro de Bienes de la Junta de Protección Social.
- Reglamento para el uso, custodia y conservación de los teléfonos celulares de la Junta de Protección Social, publicado en La Gaceta No.187 del 30 de setiembre del 2013.
- Reglamento Interno para el Uso del Auditorio de la Junta de Protección Social, del 26 de agosto de 2003.
- Reglamento para los Arrendatarios y Trabajadores Privados que Realizan Labores en los Cementerios a Cargo de la Junta de Protección Social.
- Reglamento de Funcionamiento de la Contraloría de Servicios de la Junta de Protección Social, del 22 de setiembre de 2005.
- Reglamento de Asignaciones para Diferencias de Caja de la Junta de Protección Social, del 28 de junio del 2000.
- Reglamento para la Prestación de Ayudas Técnicas y Servicios de Apoyo para las personas con Discapacidad de la Junta de Protección Social, del 7 de noviembre de 2007.



- Reglamento para los Funcionarios de la Junta de Protección Social que deben Rendir Garantía en Cumplimiento de lo Dispuesto en el Artículo 13 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley N° 8131 del 18 de Setiembre del 2001.
- Reglamento para uso de Uniformes de Trabajo de los Funcionarios de la Junta de Protección Social, del 30 de mayo del 2005.
- Reglamento Interno para regular las Actividades relacionadas con la Realización y la Asistencia a la Celebración de los Sorteos de Lotería y a la Recepción de Excedentes de Loterías.
- Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en la Junta de Protección Social.
- Manual De Criterios Para La Distribución De Recursos (Ley Nº 8718 (Artículos 8 y 13) publicado en La Gaceta No. 83 del 30 de abril del 2010.
- Reglamento para el retiro de las Loterías (Nacional, Popular Tiempos Impresos y Lotería Instantánea) en consignación en la Junta de Protección Social, publicado en el Alcance # 168 a La Gaceta # 209 del 30 de octubre del 2012.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, publicado en La Gaceta No. 90 del 13 de mayo del 2013.
- Reglamento para el uso, control y mantenimiento de los vehículos de la Junta de Protección Social, publicado en La Gaceta No. 122 del 26 de junio del 2013.
- Reglamento para Pago de Viáticos por excepción a funcionarios de la Junta de Protección Social
- Reglamento para uso de la zona de estacionamiento de vehículos en el Edificio Central y demás sitios de la Junta de Protección Social.
- Reglamento General de los fondos de Caja Chica de la Junta de Protección Social
- Criterios de Selección para Patrocinios de la Junta de Protección Social.
- Reglamento para los Sorteos que se realizan en el programa de la Rueda de la Fortuna.
- Reglamento para la Declaratoria de Cuentas Incobrables
- Reglamento de Juegos de Lotería Electrónica



# DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

# Diagnóstico Institucional de Loterías

# 1) Análisis Interno

# i) Aspectos de Producción, Comercialización y Ventas

# (1) Fortalezas

- (a) Facilidad para el desarrollo e introducción de nuevos productos.
- (b) Disposición para ampliar la ubicación y número de sucursales.
- (c) Buena imagen del negocio.
- (d) Buena percepción de la calidad final de los productos / servicios.
- (e) El conocimiento que tiene el Recurso Humano institucional sobre el negocio de las loterías.
- (f) Estrategias de promoción y publicidad dirigidas al producto.
- (g) Tecnología del proceso adecuada con los productos actuales.
- (h) Automatización de los procesos de producción acordes con la capacidad actual.

# (2) Debilidades

- (a) Falta de capacitación de la fuerza de ventas.
- (b) Limitaciones de recursos para la investigación de mercado.
- (c) Instalaciones inadecuadas para la ampliación de la producción.
- (d) Limitación para ampliar la capacidad productiva.
- (e) Desconocimiento de los hábitos de consumo del mercado.
- (f) Falta de desarrollo de la Gestión de Ventas.
- (g) Menor enfoque hacia las estrategias de las loterías tradicionales vs lotería electrónica.
- (h) Baja competitividad de los precios de las loterías.
- (i) Falta de fuentes y medios de financiamiento para los vendedores de lotería.
- (j) Falta de capacitación para el Recurso Humano de producción.
- (k) Falta de mayor listado institucional de proveedores que satisfagan los insumos de producción.
- (I) Limitaciones respecto a la tramitación de materias primas fuera del horario establecido.

# ii) Aspectos Administrativos — Financieros / Entorno y Comunicaciones

#### (1) Fortalezas

- (a) Formulación y cumplimiento de los presupuestos institucionales en forma oportuna.
- (b) Existe disposición hacia la selección, evaluación y desarrollo de proveedores.
- (c) Se propicia el análisis del valor, análisis de precio/costo y estandarización.
- (d) Solidez económica y financiera de la JPS.
- (e) Existe un Plan Estratégico Institucional en su etapa de Marco Estratégico para el direccionamiento de del logro de los objetivos institucionales.
- (f) Existe una estructura organizativa reciente enfocada en procesos.



- (g) Se cuenta con una buena imagen institucional.
- (h) Los patrocinios logran contribuir al posicionamiento de la Institución.

# (2) Debilidades

- (a) Falta de comunicación de los resultados de los estudios de Cultura y Clima Institucional.
- (b) Poco desarrollo de las capacidades de liderazgo que permita influir de manera positiva en los demás miembros de la organización.
- (c) Falta de un Sistema de Recompensas para el personal.
- (d) Falta de un planteamiento estratégico de la Capacitación del Recurso Humano.
- (e) Falta de un Sistema de Desarrollo de Talento Humano integral en todos sus elementos.
- (f) Falta de enfoque de la valoración de la Gestión del Riesgo Financiero hacia el cumplimiento principalmente de la generación de utilidades.
- (g) Falta de lineamientos claros en la Selección de personal.
- (h) Oportunidad de mejora en el Sistema de Evaluación del personal.
- (i) Falta mejorar la gestión de calidad de bienes comprados.
- (j) Falta de orientación en relación con el análisis del valor, precio/costo y estandarización de los bienes por comprar.
- (k) No se dispone de un sistema gerencial para controlar la gestión administrativa.

# iii) Aspectos de Desarrollo Social

#### (1) Fortaleza

(a) En general se transfieren los recursos en forma oportuna.

#### (3) Debilidades

- (a) Desactualización y exceso de requisitos dificultan la simplificación de trámites.
- (b) Carencia de Recurso Humano en el área.

## iv) Aspectos de Tecnologías de Información

## (1) Fortalezas

- (a) Se cuenta con una buena gestión de selección de los elementos informáticos.
- (b) Se cuenta con el licenciamiento acorde con las necesidades institucionales.
- (c) Se cuenta con sistemas integrales según los requerimientos.
- (d) Se cuenta con personal con conocimientos acordes con las necesidades de
- (e) Se desarrollan y ponen en marcha nuevos productos (I&D).
- (f) Se utilizan servicios administrados que superan las expectativas de otras ofertas como leasing.



# (2) Debilidades

- (a) Desconocimiento del personal en relación con algunos sistemas de TI.
- (b) Falta capacitación en materia de generación de requerimientos técnicos en TI.
- (c) Falta de instalaciones adecuadas para la capacitación interna en TI.

# 2) Análisis Externo

# i) Aspectos de Producción, Comercialización y Ventas

# (1) Oportunidades

- (a) Existencia de mercado por abarcar.
- (b) Posibilidad de diversificar los productos.
- (c) Posibilidad de diferenciar los productos.
- (d) La institución mantiene un mercado cautivo.
- (e) Existen facilidades para el ingreso de los productos en el mercado.
- (f) Existen facilidades para la salida de productos del mercado.
- (g) Se cuenta con una buena disponibilidad de productos.
- (h) Se trabaja con un periodo definido de temporadas de venta.
- (i) Existe posibilidad de innovar los productos de acuerdo con la industria de los Juegos de Azar.

#### (2) Amenazas

- (a) Se percibe una disminución en la colocación de producto ante la sensibilidad en el Precio.
- (b) Creciente competencia de juegos legales e ilegales.
- (c) Eventualmente se estaría utilizando el juego de azar por la competencia clandestina corno medio para el lavado de dinero.
- (d) Falta de control por parte de las autoridades respecto a los Juegos llegales.
- (e) Eventualmente se podrían manifestar intereses de grupos de presión.
- (f) Faltan estudios técnicos del cambio en la conducta de los potenciales clientes.
- (g) Incremento de productos sustitutos respecto a los productos sustitutos de la Junta.

# ii) Aspectos Administrativos — Financieros / Entorno y Comunicaciones

#### (1) Oportunidades

- (a) Existe oferta de recurso humano calificado.
- (b) Existen medios gubernamentales para la protección del consumidor y del vendedor.
- (c) Existe ambiente externo para el diálogo con los grupos organizados.
- (d) La institución cuenta con apoyo gubernamental.
- (e) Existe claridad en materia ambiental.

# (2) Amenazas

- (a) Existe inestabilidad respecto al comportamiento de la inflación.
- (b) Existen cambios abruptos respecto al tipo de cambio que afectan la gestión institucional.
- (c) Los cambios demográficos afectan el consumo de las loterías.



- (d) Posibles cambios en la Ley podrían afectar la gestión institucional.
- (e) Eventualmente podría generarse la falta de articulación entre los diferentes gremios y la institución.

# iii) Aspectos de Desarrollo Social

## (1) Amenazas

- (a) Existe dificultad para el cumplimiento de requisitos por parte de las organizaciones beneficiarias.
- (b) Falta claridad en el establecimiento de prioridades por los entes rectores.

# iv) Aspectos de Tecnologías de Información

# (1) Oportunidades

- (a) Existe disposición para reaccionar ante la velocidad de cambio del entorno.
- (b) Se cuenta con licencias adecuadas a las necesidades de la Junta.
- (c) Existen medios para determinar los requerimientos de I&D del producto o del proceso en materia de TI.

# (2) Amenaza

(a) Ante el cambio externo en materia de TI se corre el riesgo de caer en obsolescencia.

# Diagnóstico Institucional de Campos Santos

## 1) Análisis Interno

# i) Aspectos de Producción, Comercialización y Ventas

#### (1) Fortaleza

(a) Instalaciones (Aspectos Arquitectónicos)

#### (2) Debilidades

- (a) Estrategias de comercialización y promoción actuales.
- (b) Desarrollo e introducción de nuevos productos o servicios.
- (c) Estrategias de promoción y publicidad.
- (d) Recursos Humanos capacitados (fuerza de ventas, otros).
- (e) Investigación de mercado.
- (f) Competitividad de precios.
- (g) Imagen del negocio de los CampoSantos de la JPS.
- (h) Financiamientos (planes preventivos financiados).
- (i) Instalaciones (Instalaciones Sanitarias (Baños Químicos), Señalización, Mejoramiento de red de agua potable del Cementerio Metropolitano).
- (j) Capacidad productiva.
- (k) Tecnología del proceso (Proceso de muerte-duelo-grupos de apoyo)
- (I) Recursos Humanos capacitados (inhumadores)
- (m) Relaciones con los proveedores.



- (n) Automatización.
- (o) Disponibilidad de materias primas.
- (p) Calidad final de los productos/servicios.

# ii) Aspectos Administrativos — Financieros

# (1) Fortaleza

(a) No se determinan en la temática tratada.

# (2) Debilidades

- (a) Cultura y Clima Institucional.
- (b) Capacidades de Liderazgo.
- (c) Comportamiento de los resultados financieros de los últimos 5 años.
- (d) Razones financieras.
- (e) Costos operativos y gastos de mantenimiento.
- (f) Aspectos Presupuestarios y contables.
- (g) Gestión del Riesgo Financiero.
- (h) Selección de personal.
- (i) Sistemas de Evaluación.
- (j) Sistemas de Recompensas.
- (k) Sistemas de Capacitación y Becas (Técnica, Sanitaria, Manejo seguro de cadáveres, Manejo de catástrofes nacionales, Escolaridad de los colaboradores de Camposantos.
- (I) Salud y Seguridad Ocupacional (Factores Ergonómicos, Manejo de Cargas, Riesgos biológicos y sustancias químicas. Riesgos físicos, Psicología Laboral).
- (m) Tercerización de Servicios.
- (n) Selección, evaluación y desarrollo de proveedores.
- (o) Gestión de calidad de bienes comprados.
- (p) Análisis del valor, precio/costo y estandarización.

## iii) Aspectos del Entorno y Comunicaciones

#### (1) Fortaleza

(a) No se determinan en la temática tratada.

#### (2) Debilidades

- (a) Sistema de Planificacion Estratégica.
- (b) Sistema de Control de Gestión, (Manuales de procedimientos).
- (c) Sistema de Comunicación e Información (Con el personal de la JPS, a la población que habita en los alrededores de los Camposantos).
- (d) Estructura Organizativa (Valoración de la Reorganización. Administrativa).
- (e) Imagen corporativa de los Camposantos.



# iv) Aspectos de Desarrollo Social

## (1) Fortaleza

(a) No se determinan en la temática tratada.

#### (2) Debilidades

- (a) Enfoque de prioridades de las autoridades institucionales.
- (b) Simplificación de trámites.

# v) Aspectos de Tecnologías de información

# (1) Fortalezas

- (a) Licencias.
- (b) Mesa de Ayuda en los Camposantos.

# (2) Debilidades

- (a) Recursos Tecnológicos actuales en los Camposantos institucionales.
- (b) Valor agregado de T.| para los Camposantos institucionales.
- (c) Adaptación de T.I a las necesidades de los Camposantos institucionales.
- (d) Importancia de T.| en la Innovación de los Camposantos, (Utilización de Página WEB, Optimización del Sistema de Asignación de Costos, Sistemas de Cobros y Notificaciones).
- (e) Integralidad de los sistemas (Infraestructura Tecnológica).

# 2) Análisis Externo

# i) Aspectos de Producción, Comercialización y Ventas

#### (1) Oportunidades

- (a) Tamaño del mercado (índice de natalidad, índice de mortalidad).
- (b) Disponibilidad y tamaño de lotes (comercialización).

# (2) Amenazas

- (a) Diferenciación del producto o servicios.
- (b) Sensibilidad al precio.
- (c) Intensidad de la competencia.
- (d) Barreras de entrada.
- (e) Barreras de salida.
- (f) Disponibilidad y tamaño de lotes (ante emergencias nacionales).

## ii) Aspectos Administrativos — Financieros

#### (1) Oportunidad

(a) No se determinan en la temática tratada.

## (2) Amenaza

(a) Disponibilidad de mano de obra capacitada.



# iii) Aspectos del Entorno y Comunicaciones

# (1) Oportunidades

- (a) Inflación.
- (b) Impacto del tipo de cambio.
- (c) Regulaciones.

# (2) Amenazas

- (a) Impactos ecológicos-ambientales, (mitigación de riesgos ambientales).
- (b) Protección del consumidor y del usuario (manejo de protocolos, manejo de riesgos).
- (c) Grado de sindicalización.

# iv) Aspectos de Desarrollo Social

# (1) Oportunidad

(a) Cumplimiento de requisitos técnicos.

## (2) Amenaza

(a) No se determinan en la temática tratada.

# v) Aspectos de Tecnologías de información

# (1) Oportunidad

(a) Mejoramiento de la productividad de los Camposantos a nivel nacional por medio del uso de TI.

# (2) Amenaza

(a) Obsolescencia.



# MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL<sup>2</sup>

## MISIÓN

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos.

# VISIÓN

Ser una empresa líder en fortalecer el desarrollo social y la salud pública, mediante el aporte económico y solidario a los programas sociales y la Administración de Campos Santos.

#### Políticas Institucionales Loterías

La Institución realizará transferencias de recursos en apoyo a la mejora en la calidad de vida de las personas en pobreza o en vulnerabilidad.

La Institución propiciará el aumento de las utilidades netas a distribuir.

La Institución se desarrollará como empresa generadora de recursos a través de la mejora de procesos y productos.

# **Políticas Institucionales Campos Santos**

La Institución consolidará los Campos Santos en función de su acervo histórico, cultural, beneficio social y ambiental.

La Institución aportará al desarrollo económico de los Campos Santos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> JD-495 del 19/04/2018



#### PRIORIDADES INSTITUCIONALES

# PRIORIDADES INSTITUCIONALES LOTERÍAS

- 1. La institución coadyuvará a la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social.
- 2. La institución realizará los esfuerzos a su alcance para incrementar la generación de utilidades netas a distribuir.

## PRIORIDADES INSTITUCIONALES CAMPOS SANTOS

1. La institución modernizará la gestión de los Campos Santos.

# **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS LOTERÍAS**

- 1. Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios.
- 2. Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.
- 3. Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y medios de distribución.
- 4. Modernizar los productos impresos, electrónicos e instantáneos, mediante la continua investigación de los gustos y preferencias de los clientes, para lograr un mayor posicionamiento en el mercado y combatir la competencia (legal y clandestina).
- 5. Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.
- 6. Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.
- 7. Gestionar eficiente y eficazmente el Talento del Recurso Humano, a través del establecimiento e implementación de políticas y mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, incentivos y otros, con la finalidad de potenciar el desarrollo del liderazgo y las capacidades de los equipos, para una mayor productividad y la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.



- 8. Generar de manera integral mejoras en el clima y cultura organizacional, mediante la aplicación de los estudios pertinentes e implementación de las recomendaciones derivadas de dichos estudios, con la finalidad de sensibilizar y potenciar al equipo humano institucional.
- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor.
- Fortalecer la capacitación estratégica en área de Tecnologías de Información y adaptar la Institución a la velocidad de cambio tecnológico.

# **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CAMPOS SANTOS**

- 1. Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública y el Patrimonio Histórico.
- 2. Optimizar la estructura de costos de los camposantos mediante la actualización periódica de sus componentes con la finalidad de lograr la sostenibilidad económica.
- 3. Incrementar los ingresos de los Camposantos mediante la mejora de los productos y servicios actuales y el impulso de nuevos, con la finalidad de lograr la estabilidad económica.
- 4. Aumentar el número de servicios, mediante la mejora y ampliación de productos con la finalidad de satisfacer los gustos y preferencias.
- 5. Mejorar la capacidad instalada y productiva de los Camposantos, mediante la actualización tecnológica, modernización de la planta física y el crecimiento del desempeño laboral con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos y servicios actuales y ofrecer nuevos a nivel nacional con altos estándares en calidad, salud pública y precios.
- 6. Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas, en el marco de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de productos y servicios.
- 7. Gestionar el fortalecimiento del Talento Humano de los Camposantos mediante el establecimiento e implementación de políticas y mecanismos especializados en sus distintas ramas, con la finalidad de potenciar el desarrollo de liderazgo y el trabajo en equipo, para una mayor productividad y conciliar el logro de los objetivos estratégicos institucionales con los personales.
- 8. Generar de manera integral mejoras en el clima y cultura organizacional, mediante la aplicación de los estudios pertinentes e implementación de las recomendaciones



derivadas de dichos estudios, con la finalidad de sensibilizar y potenciar al equipo humano de los Camposantos.

9. Formular una nueva imagen de los Camposantos, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al usuario.

#### **VALORES**

A continuación se presentan los valores que los colaboradores de la institución deben alcanzar y mantener en una escala ética y moral, cuyo logro determinaré la disposición para abordar los retos estratégicos que deben caracterizar esta benemérita organización, en función del bienestar social del país.

#### **SOLIDARIDAD:**

Es el valor de ayudar a otros de la manera que es posible para nosotros.

Solidaridad, es conmovernos cuando alguien pasa por un mal momento y motivarlo a superarse, al mismo tiempo que proveerle recursos que le sean útiles en su situación.

La solidaridad es un valor movido por el amor, por la compasión, por el deseo de ver a los demás bien.

## TRANSPARENCIA3:

Como la apertura del flujo de información social, política y económica de las organizaciones, volviéndolas accesibles, certeras y confiables.

Se puntualiza que esta información debe ser pública, a menos que existan razones explícitas y justificadas para mantenerla reservada.

#### INTEGRIDAD4:

"La integridad es la fortaleza de espíritu que nos hace permanecer fieles a nuestros principios". JFZárate

#### COMPETITIVIDAD5:

La competitividad es una medida de la capacidad inmediata y futura para diseñar, producir y vender bienes cuyos atributos logren formar un paquete más atractivo para el mercado meta.

Es la capacidad de producir bienes o servicios con patrones de calidad específicos, utilizando más eficientemente los recursos por un cierto periodo de tiempo.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> (http://wwwrevistafuturos.info/futuros19/transg empr1.htm)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> (http://www.mailxmail.com/curso-valor-organizaciones/integridad)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> (http://wwwbanrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/246.htm)



# FACTORES CLAVES DE ÉXITO INSTITUCIONAL

# **FACTORES CLAVES DE ÉXITO LOTERÍAS**

- a) Contar con un Modelo de Negocios.
- b) Generar capacitación para que los usuarios internos de Tecnologías de información generen una cultura informática a nivel institucional, de manera que se pueda migrar del uso de papelería hacia sistemas automatizados.
- c) Contar con un plan estratégico con actividades de formación permanente acorde con lo establecido en la Convención Colectiva.
- d) Contar con una política de ambiente para materializar la directriz de carbono neutral al 2020.

# **FACTORES CLAVES DE ÉXITO CAMPOS SANTOS**

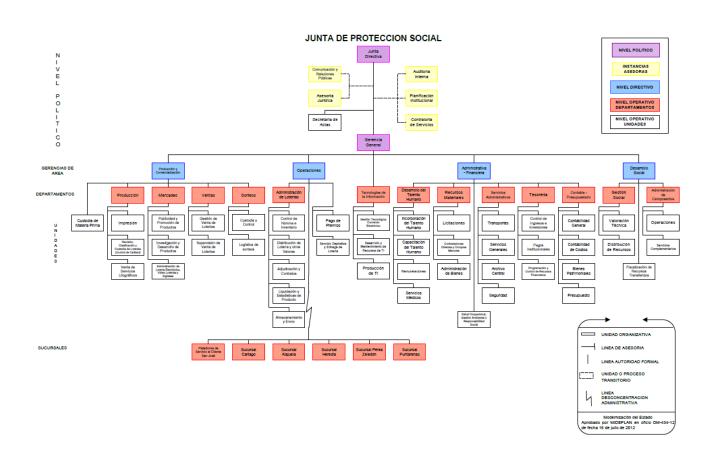
- a) Establecer los Camposantos como una unidad de negocios de la Junta de Protección Social.
- b) Generar un plan de acciones en el corto plazo.
- c) Contar con la normativa atinente a los Camposantos para ajustarlos a las necesidades actuales y futuras.



# **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

# **Organigrama Institucional**

# DM-434 del 16 de julio 2012





# **DISTRIBUCIÓN DE GASTO POR PROGRAMAS 2019**

PROGRAMA	MONTO EN MILES	%	RESPONSABLE
1-Actividades Centrales	15,357,636	5.68%	Sra. Gina Ramírez Mora
2-Admininistración de Loterías	215,033,050	79.49%	Sr. Claudio Madrigal Guzmán
3-Administración de Campos Santos	1,416,872	0.52%	Sr.Julio Canales Guillén
4-Gestión Social	38,719,433	14.31%	Sr.Julio Canales Guillén
Total	270,526,991	100%	

Fi Información recibida por correo electrónico del 20 de setiembre 2018.

	NIV	VEL OCUPACI	ONAL		
	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	
	1	2	3	4	TOTAL
CARGOS FIJOS					
SUPERIOR	5	2	0	1	8
EJECUTIVO	11	4	0	1	16
PROFESIONAL	87	28	3	30	148
TÉCNICO	58	100	7	6	171
ADMINISTRATIVO	23	8	1	3	35
SERVICIO	52	17	15	0	84
TOTAL	236	159	26	41	462

La Junta de Protección Social cuenta con 462 plazas, de las cuales 461 están activas y 1 plaza de nivel superior se encuentra en estado inactivo por estar bajo estudio de transformación.

La información incluida en las matrices del documento, fue definida por los responsables de las dependencias institucionales, con la asesoría de Planificación Institucional, las metas, indicadores y demás componentes son responsabilidad de los titulares subordinados. Los responsables de los programas presupuestarios son los titulares actuales: la Gerencia de Área Administrativa Financiera, responsable Programa 1, Gerencia de Área de Producción y Comercialización, responsable Programa 2 y Gerencia de Área de Desarrollo Social, responsable de Programa 3 y Programa 4.

Fi: Correo electrónico del 09 de julio de 2018 del departamento de Desarrollo del Talento Humano.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Aprobado mediante JD-567, Capítulo IV, artículo 5), Sesión 28 del 07 mayo 2018.

# **ANEXO 1**



# **MATRICES POR PROGRAMAS**



# PROGRAMA 1 ACTIVIDADES CENTRALES



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0501010100 - JUNTA DIRECTIVA

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: Implementar una estructura organizativa ágil, eficiente y ajustada a los cambios del entorno competitivo y lineamientos legales, con la

finalidad de atender en forma competitiva y novedosa los procesos que se deriven de la aplicación de los demás aspectos

estratégicos institucionales.

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma:

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<u>-</u>		activa a mejorar continuamente, par roducto de la venta de lotería.	ra						
		0% de las actividades de rutina, ctar las políticas y demás aspectos ectoría que le corresponde a la Junta	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10204-0, 10406-0, 10303-0, 10501-0, 10502-0, 10601-200, 10703-0, 10806-0, 10807-0, 20102-0, 20104-0, 20203-0, 29901-0, 20402-0, 29903-0, 29905-0, 29907-0, 50105-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-400, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0,	269,724,000.00

Total del Objetivo específico No. 1: 269,724,000.00

Total General: 269,724,000.00



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

#### Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0501010100 - JUNTA DIRECTIVA

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: Implementar una estructura organizativa ágil, eficiente y ajustada a los cambios del entorno competitivo y

lineamientos legales, con la finalidad de atender en forma competitiva y novedosa los procesos que se deriven de la

aplicación de los demás aspectos estratégicos institucionales.

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería,

mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1 Orientar y motivar a la administración activa a mejorar continuamente, para eficientizar el uso de los recursos

obtenidos producto de la venta de lotería.

#### **0501010100 - JUNTA DIRECTIVA**

Realizar el 100% de las actividades de rutina, tendientes a dictar las políticas y demás aspectos propios de la rectoría que le corresponde a la Junta Directiva.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/acti	ividades programadas)*100	

**Observaciones:** La ejecución del Presupuesto podría verse afectada por eventuales cambios en las regulaciones o la visión de las nuevas autoridades que sean nombradas en la JPS.

Asistir en representación de la Institución a sesiones de Gobierno Ampliado, convocadas por la Presidencia de la República.

Trimestre	e I	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimestr	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
1.00	1.00	1.00	

Trimest	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

Realizar reuniones de seguimiento de proyectos con las Gerencias de Area y Areas Asesoras (12 anuales)

20/09/2018 Página 1

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimesti	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre IV				
ОСТ	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00			

Realizar y presidir al menos cuatro sesiones mensuales de Junta Directiva (48 sesiones anuales), ya sean ordinarias o extraordinarias

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
4.00	4.00	4.00

Trimestr	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
4.00	4.00	4.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
4.00	4.00	4.00

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
4.00	4.00	4.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
18.00	18.00	18.00	18.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00



**Responsable:** Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340

# JPS Institución Benemérita

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

# Programa No. 1 Unidad: 0801010200 - COMUNIC.Y REL.PUBLICAS

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante

la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al

consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma: ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

	Subprograma.	agiles, que garanticem la operació	ii ii siilucionai	y el sel vicio al	Cherice.				
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
-	uellas actividades que per estitucional de la Junta de Pro	rmitan permear a la opinión públic otección Social	a						
	dar cumplimiento	de las actividades de rutina para a las políticas institucionales en unicación y Relaciones Públicas 018.	PAO	Media	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	20102-0, 20104-0, 29901-0, 101-0, 105-0, 201-100, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60301-0, 60399-0, 10499-0, 10808-0, 20304-0, 50105-0	132,150,000.00
		el 2019 tres campañas internas orizar la misión-visión y valores s colaboradores	PAO	Media	Eficacia	(Campañas realizadas/ campaña programada) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10406-0, 10501-0, 10502-0, 29999-0, 29903-0	4,600,000.00
	percepción del pú	2019 una campaña que se 6 momentos, para fortalecer la blico externo sobre el aporte que los sectores más vulnerables.	PAO	Alta	Eficacia	(Campaña realizada/ Campaña programada) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10302-106, 10302-206, 10702-0	273,800,000.00

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0801010200 - COMUNIC.Y REL.PUBLICAS

20/09/2018 11:05:42

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante Objetivo Institucional:

la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al

consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente. Subprograma:

Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	el 100% de los	rca Junta de Protección Social en s patrocinios otorgados, una vez lunta Directiva durante el 2019	PAO	Alta	Eficiencia	(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10302-209	80,000,000.00
						(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100			
						(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100			
	1.5 Coadyuvar a mej General y Metropo	jorar la imagen de los Cementerios ditano	PAO	Alta	Eficacia	(Campaña realizada/ campaña programada) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10303-0	3,000,000.0
	•	a licencia de seguridad para 6 de ataques de phishing. Durante tre 2018	PAO	Alta	Eficacia	( Licencia implementada/licencia programada)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	59903-0	50,000,000.0
							Total del C	Objetivo específico No. 1:	543,550,000.

**Total General:** 

543,550,000.00



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0801010200 - COMUNIC.Y REL.PUBLICAS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Realizar todas aquellas actividades que permitan permear a la opinión pública sobre el quehacer institucional de la Junta de Protección Social

#### 0801010200 - COMUNIC.Y REL.PUBLICAS

Realizar el 100% de las actividades de rutina para dar cumplimiento a las políticas institucionales en el área de Comunicación y Relaciones Públicas durante el periodo 2018.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Acti	ividades programadas) *100	

**Observaciones:** Es importante llevar a cabo cada una de estas acciones con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos. **Atención de consultas a medios de comunicación y otros públicos** 

Trimestre	Trimestre I			
ENE	FEB	MAR		
3.00	3.00	3.00		

Trimestr	Trimestre II	
ABR	ABR MAY	
3.00	3.00 3.00	

Trimestre III		25.00	
JUL AGO		SET	
3.00	3.00	3.00	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
3.00	3.00	3.00	

# Atención de reuniones con público interno y externo

Trimestre I		25.00	
ENE	ENE FEB		
3.00	3.00 3.00		

Trimes	Trimestre II		
ABR	ABR MAY		
3.00	3.00	3.00	

Trimestre III		25.00	
JUL AGO		SET	
3.00	3.00	3.00	

Trimestre IV		25.00	
OCT	NOV	DIC	
3.00	3.00	3.00	

# Monitorear en los medio de comunicación las informaciones que se generan de la Institución y relizar las respetivas recomendaciones

Trimestre I 25.00			
ENE	FEB	MAR	
30.00	30.00	30.00	

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
30.00	30.00	30.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
30.00	30.00	30.00	

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	OCT NOV	
30.00	30.00	30.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
108.00	108.00	108.00	108.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Realizar durante el 2019 tres campañas internas que logren interiorizar la misión-visión y valores institucionales en los colaboradores

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Campañas realizadas/ cam	npaña programada) * 100	

**Observaciones:** Como parte de Comisión Naciona de Etica y valores, las instituciones deben llevar a cabo acciones para que el personal interiorice la misión-visión y valores

Realizar tres campañas para concientizar al personal sobre la Misión, Visión y Valores institucionales.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Tino

Trimesti	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Indicador

Trimest	re III	75.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimes	tre IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	1.00	3.00	0.00	0.00	25.00	75.00	0.00	100.00

Realizar en el 2019 una campaña que se implementará en 6 momentos, para fortalecer la percepción del público externo sobre el aporte que hace la institución a los sectores más vulnerables.

Про	Relevancia	indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Campaña realizada/ Camp	aña programada) * 100	

**Observaciones:** Decisiones que implemente la Junta Directiva

Polovancia

Producir y pautar de campaña publicitaria para radio, televisión , prensa y redes sociales.

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	0.00

Trimes	tre III	37.50
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
1.00	1.00	1.00	

Producir al menos 48 micro informativos para televisión

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
4.00	4.00	4.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
4.00	4.00	4.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
4.00	4.00	4.00

Trimest	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
4.00	4.00	4.00

Realizar al menos 10 giras con los miembros de Junta Directiva para que conozcan los proyectos beneficiados con recursos de la JPS

Trimestre I		10.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestre II		30.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimestre III		30.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		30.00
ОСТ	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

Realizar al menos 10 reuniones con autoridades de gobierno, directores e influenciadores de opinión para mostrarles el quehacer institucional

Trimestre I		10.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestre II		30.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimes	tre III	30.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		30.00
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

Realizar al menos 14 conferencias de prensa

Trimestre I		7.14
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimest	re II	7.14
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimest	re III	35.71
JUL	AGO	SET
4.00	0.00	1.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
1.00	0.00	6.00

Redactar al menos 3 artículos de opinión sobre temas de interés para la Institución

Trimestre I		33.33
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimesti	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimestre IV		33.33
OCT	NOV	DIC
0.00	1.00	0.00

			Formulacio	ón Anual de la I	/leta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
16.00	21.00	27.00	29.00	17.20	22.58	29.03	31.18	100.00

20/09/2018 Página 3

Posicionar la marca Junta de Protección Social en el 100% de los patrocinios otorgados, una vez aprobados por la Junta Directiva durante el 2019

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficiencia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Patrocinios tramitados/pat	rocinios que cumplan los criterios) * 100			

(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) \* 100

(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) \* 100

**Observaciones:** Políticas de la Junta Directiva

Efectuar trámites de presentación ante la Junta Directiva de los patrocinios solicitados a la JPS por parte de los entes interesados

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimes	tre III	33.33
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	22.22	
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	0.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
1.00	3.00	3.00	2.00	11.11	33.33	33.33	22.22	100.00

1.5 Coadyuvar a mejorar la imagen de los Cementerios General y Metropolitano

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Campaña realizada/ camp	aña programada) *100	

Observaciones: Con el objetivo de mejorar la imagen de los cementerios Elaborar una campaña de información para los Cementerio General y Metropolitano

Trimestre	0.00		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimesti	66.66		
ABR	MAY	JUN	
0.00	1.00	1.00	

Trimest	tre III	33.33
JUL	AGO	SET
1.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	66.67	33.33	0.00	100.00

1.6 Implementar una licencia de seguridad para proteger a la JPS de ataques de phishing. Durante el segundo sementre 2018

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	( Licencia implementada/li	cencia programada)*100	

**Observaciones:** El cumplimiento de la meta va a depender del cambio en la administración y eventual establecimiento de nuevas políticas en materia de comunicación

# Licencia de seguridad para evitar el phishing

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00
JUL	AGO	SET
16.60	16.60	16.60

Trimest	50.00			
ОСТ	NOV	DIC		
16.60	16.60	16.60		

Formulación Anual de la Meta									
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total	
0.00	0.00	49.80	49.80	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula**: 01-0599-0340

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0501020000 - ASESORIA JURIDICA

21/09/2018 08:58:31

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la Objetivo Institucional:

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

	Subprograma:	ágiles, que garanticen la operació	n institucional	y el servicio al	cliente.				
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
dependencias instit		, a la Administración Superior, a la ficiarios de los recursos proveniente gos de azar.							
	la Asesoría de Superior, dep	de las actividades de rutina para la Junta Directiva, Administración endencias institucionales y eneficiarias de los recursos de las el período 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0810-0851 Sánchez Quesada Marcela	101-0, 105-0, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 60399-0, 10204-0, 10403-0, 10502-0, 10701-0, 10807-0, 10999-0, 20104-0, 29901-0, 29903-0, 29995-0, 29997-0, 29999-0,	398,159,000.00

Total del Objetivo específico No. 1:

398,159,000.00

**Total General:** 398,159,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa Nº1, Código UE 0501020000 - ASESORIA JURIDICA

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Brindar apoyo jurídico a la Junta Directiva, a la Administración Superior, a las dependencias institucionales y a los beneficiarios de los recursos provenientes de las utilidades de las diferentes loterías y juegos de azar.

### 0501020000 - ASESORIA JURIDICA

1.1 de rutina Realizar el 100% de las actividades la Asesoría de la Junta Directiva, Administración Superior, para dependencias institucionales y organizaciones beneficiarias de los recursos de las utilidades durante el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	)
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Form	ıulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades programadas)*100		

Observaciones:

Factores que podrían interferir en el cumplimiento de la meta: Limitaciones presupuestarias, solicitudes extraordinarias de JD, no solicitud de gestiones de JD o terceros, falta de personal suficiente para atender las cargas de trabajo de la dependencia.

1.Emitir criterios jurídicos requeridos por la Junta Directiva, la Gerencia General, las Gerencias de Área y todas las demás dependencias institucionales, así como organizaciones beneficiarias de recursos y demás clientes externos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Atender procesos judiciales en los que la Institución figura como actor y/o demandado respondiendo y/o presentando las gestiones correspondientes.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Atender e instruir Procedimientos Administrativos en los cuales se designe como Órgano Director.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimest	re II	25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Elaborar y suscribir convenios de utilización de recursos con beneficiarios según los artículos 8) y 13) de la Ley No. 8718.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

5. Atender y presentar denuncias por infracciones a la Ley de Loterías.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

6. Atender, revisar y tramitar solicitudes de autorización de rifas.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

7. Refrendar convenios y contratos en los que forma parte la Institución.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Т	Trimestre IV		25.00
0	СТ	NOV	DIC
8	3.33	8.33	8.34

8. Brindar asesoramiento a los beneficiarios de los recursos institucionales según los artículos 8) y 13) de la Ley No. 8718.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimest	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

9. Revisar y actualizar la normativa jurídica que rige y requiere el actuar institucional.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		24.99
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.33

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
225.00	225.00	224.99	225.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00



Responsable: Sánchez Quesada Marcela

**Cédula:** 01-0810-0851

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0901030000 - AUDITORIA INTERNA

20/09/2018

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<ul> <li>Desarrollar la actividad de auditoría bajo un enfoque sistemático y disciplinado , que permita evaluar y mejorar los procesos de control, riesgo y dirección de la institución, mediante la prestación de los servicios preventivos y de auditoría.</li> </ul>							
1.1 Realizar las actividades de rutina para prestar el 100% de los servicios preventivos y de auditoría programados para el año 2019, de conformidad con la normativa legal y técnica atinente, con el fin de evaluar y mejorar los procesos de control, riesgo y dirección de la institución	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/actividades programadas) * 100	06-0185-0260 Chen Cheang Doris	10204-0, 10301-206, 10303-0, 10402-0, 10403-0, 10406-0, 10499-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10808-0, 20102-0, 20104-0, 20304-0, 20304-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29906-0, 29907-0, 29999-0, 50104-0, 5	1,581,534,000.0

Total del Objetivo específico No. 1: 1,581,534,000.00

Total General: 1,581,534,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°1, Código UE 0901030000 - AUDITORIA INTERNA

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Desarrollar la actividad de auditoría bajo un enfoque sistemático y disciplinado, que permita evaluar y mejorar los procesos de control, riesgo y dirección de la institución, mediante la prestación de los servicios preventivos y de auditoría.

### 0901030000 - AUDITORIA INTERNA

Time

1.1 100% de Realizar las actividades de el los preventivos de auditoría programados rutina para prestar servicios año 2019, de conformidad con el fin la normativa legal y técnica atinente, con de evaluar y mejorar los procesos control, riesgo y dirección de la institución

Про	Reievancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	Finalizado	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/act	ividades programadas) * 100			

**Observaciones:** Eventualmente se incumpliría por limitaciones de recursos humanos y financieros, por atención de estudios especiales

solicitados por la Junta Directiva, Contraloría General de la República, Asamblea Legislativa y la atención de denuncias.

1. Prestar servicios preventivos de asesoría, advertencia, autorización de libros y otras fiscalizaciones, de conformidad con las competencias establecidas en la Ley General de Control Interno.

Trimestre I		22.78
ENE	FEB	MAR
6.50	7.22	7.58

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
7.94	8.30	8.30	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.30	7.94	8.30	

Trimest	24.71	
OCT	NOV	DIC
8.30	8.30	6.50

2. Brindar servicios de auditoría para mejorar los procesos de riesgo, control y dirección de la institución, y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	23.52	
ABR	MAY	JUN
0.36	0.72	0.36

Trimes	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
1.44	0.72	0.00	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
1.08	0.36	1.08	

3. Evaluar la calidad de la actividad de auditoría interna mediante la ejecución de la Autoevaluación de la calidad del período 2018, de conformidad con las "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público", emitidas por la Contraloría General de la República.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.36	

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
21.30	26.34	26.70	25.62	21.31	26.35	26.71	25.63	100.00



**Responsable:** Chen Cheang Doris **Cédula:** 06-0185-0260

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 1301040000 - PLANIFICACION

20/09/2018

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional:

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Su	aglies, que garanticen la operacio	ii iiistitucionai	y el sel vicio al	Ciletite.				
Objetivo específico Meta	Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
seguimiento y evaluación establecidas en los Pla NACIONAL DE DESARR	de Planificación Institucional formulación, ejecución del cumplimiento institucional de las políticas y metas ines PEI-PAO-POI y su vinculación con el PLAN ROLLO en apego a los instrumentos del Sistema cualquier otro que se genere en la institución.	5 N						
	Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar asesoría y apoyo a la Junta en materia de planificación de acuerdo con los lineamientos y metodologías establecidas para las Unidades de Planificación Institucional (UPI), establecidas en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, su Reglamento y demás normativa aplicable, durante el período 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100.	01-0728-0355 Bustamante Ugalde Marco	29903-0, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 20102-0, 20104-0, 20203-0, 29901-0, 29905-0, 29907-0, 29999-0, 101-0, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60399-0, 10808-0, 20304-0	280,281,000.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	280,281,000.00
<del>_</del>	ios sobre le comportamiento institucional para apoya de mediano y largo plazo, en atención al Reglamento							
	Dirigir el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI 2015-2020) para asesorar a la Junta Directiva durante el segundo semestre 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(PEI 2015-2020 actualizado/PEI 2015-2020 programado actualizar)*100	01-0728-0355 Bustamante Ugalde Marco	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 1 Unidad: 1301040000 - PLANIFICACION

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	2.2 Brindar a la máxima Jerarquía la implementación de un Cuadro de Mando Integral, para apoyar la toma de decisiones , durante el primer semestre del 2019		Alta	Eficacia	(Cuadro de mando integral implementado/Cuadro de mando integral programado) *100	01-0728-0355 Bustamante Ugalde Marco	59903-0	7,000,000.00

Total del Objetivo específico No. 2: 7,000,000.00

20/09/2018

11:12:55

Total General: 287,281,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°1, Código UE 1301040000 - PLANIFICACION

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Dirigir los procesos de Planificación Institucional formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del cumplimiento institucional de las políticas y metas establecidas en los Planes PEI-PAO-POI y su vinculación con el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO en apego a los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación. y cualquier otro que se genere en la institución.

### **1301040000 - PLANIFICACION**

Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar asesoría y apoyo a la Junta en materia de planificación de acuerdo con los lineamientos y metodologías establecidas para las Unidades de Planificación Institucional (UPI), establecidas en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, su Reglamento y demás normativa aplicable, durante el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades programadas)*100			

Observaciones:

El cumplimiento de la meta depende de factores internos como acuerdos de Junta Directiva que deban brindárseles prioridad y de factores externos. como Lineamientos Técnicos y metodológicos del Sistema Nacional de Planificación o Mideplan.

01-Formular los requerimientos técnicos para la elaboración de los seguimiento y evaluación del PAO y POI 2019 mediante la implementación en el Sistema de Planeación Estratégica en el primer semestre del 2019.

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	25.00	

Trime	stre II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trime	estre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

02-Dictaminar mediante 2 seguimientos y 2 evaluaciones (4 dictámenes de asesoría y recomendaciones) los informes de cumplimiento al POI 2019, (propuestos por la Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Producción y Comercialización.) trimestralmente 2019.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
25.00	0.00	0.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
25.00	0.00	0.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
25.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
25.00	0.00	0.00

03-Dictaminar mediante 2 seguimientos y 2 evaluaciones (4 dictámenes de asesoría y recomendaciones) los informes de cumplimiento al PAO 2019,( propuestos por las Gerencias y Unidades de Asesoría con la finalidad de asesorar a la Junta Directiva) trimestralmente 2019.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

04-Asesorar a las dependencias que lo soliciten en la elaboración y actualizaciónde Manuales de Procesos y procedimientos de acuerdo con la Reorganización Administrativa implementada. Se atenderá según demanda o a solicitud de las Gerencias que lo requieran.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

05- Dictaminar los documentos presupuestarios en apego al Reglamento institucional de variaciones presupuestarias, en lo que respecta a las afectaciones de los Planes y proponer a la Junta Directiva las modificaciones a los Planes según corresponda. Se atenderá según calendario que defina el departamento Contable Presupuestario.

Trimestre I		16.67
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	16.67

Trimestre II		16.67
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	16.67

Trimest	re III	33.34
JUL	AGO	SET
16.67	0.00	16.67

Trimestre IV		33.32
ОСТ	NOV	DIC
16.67	0.00	16.65

06-Coordinar con la Gerencia de Desarrollo Social la evaluación del POI 2019 vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo, en atención a las directrices del ente Rector, 1 evaluación semestral.

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
50.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre III	50.00
JUL	AGO	SET
50.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

07--Coordinar con el Departamento Contable 2 seguimientos relacionados con la ejecución presupuestaria y los resultados de las metas e indicadores, en atención a los Lineamientos Técnicos emitidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
50.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00
JUL	AGO	SET
50.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

08-Elaborar y Proponer a la máxima Jerarquía, el Plan Operativo Institucional (POI 2020) vinculado al Plan Nacional de Desarrollo y al presupuesto institucional, durante el primer semestre 2019.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	100.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

09-Proponer a la máxima Jerarquía el Plan Anual Operativo (PAO-2020) vinculado con el POI, PEI y presupuesto institucional, durante el tercer trimestre de 2019.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

10-Apoyar según necesidad de la Gerencia General en el proceso de Autoevaluación de Control Interno y Valoración de riesgo.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	100.00

			Formulacio	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
216.67	216.67	333.34	233.32	21.67	21.67	33.33	23.33	100.00

2.1 Dirigir el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI 2015-2020) para asesorar a la Junta Directiva durante el segundo semestre 2019.

Про	Relevancia	indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(PEI 2015-2020 actualizado/PEI 2015-2020 programado actualizar)*100				

**Observaciones:** El cumplimineto de ésta meta dependerá de la aprobación de la Junta Directiva que avale la realización del proceso de actualización del PEI.

01-Preparar un plan para la actualización del PEI mediante un proceso participativo de las Gerencias de Área y Unidades Asesoras, deberá contar además con participación ciudadana.

Trimestre	1	100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

02-Elaborar propuesta de actualización, en atención al proceso desarrollado y remitir a la Junta Directiva para su aprobación

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Tı	rimestre	III	0.00
JU	JL	AGO	SET
0.	00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

03-Realizar ajustes solicitados por la Junta Directiva para su aprobación final

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

04-Comunicar a las dependencias institucionales la actualización aprobada del PEI, como insumo de cara a la finalización del mismo en el periodo 2020, de manera que sirva de insumo para ese periodo.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

			Formulacio	ón Anual de la l	/leta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	100.00	200.00	0.00	25.00	25.00	50.00	0.00	100.00

Brindar a la máxima Jerarquía la implementación de un Cuadro de Mando Integral, para apoyar la toma de decisiones , durante e primer semestre del 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	Formula: (Cuadro de mando integral implementado/Cuadro de mando integral programado)*100				

**Observaciones:** El cumplimiento de la meta depende de los trámites que se realicen en atención al PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

01-Remitir los requerimientos técnicos al departamento de Tecnologías de información

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

02-Coordinar con Tecnologías de Información la escogencia del paquete informático que se ajuste a los requerimientos solicitados.

Trimestre	e l	100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	100.00	0.00

Trimest	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

03-Implementear la utilización del paquete informático del Cuadro de Mando Integral

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
50.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00
JUL	AGO	SET
50.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

04-Elaborar informe con análisis de los resultados obtenidos de la implementación del Cuadro de Mando integral para asesrorar a la Junta Directiva en la toma de Decisiones.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
100.00	0.00	0.00

			Formulacio	ón Anual de la I	/leta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	50.00	50.00	100.00	50.00	12.50	12.50	25.00	100.00



**Responsable:** Bustamante Ugalde Marco

**Cédula:** 01-0728-0355

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0501050000 - CONTRAL. SERVICIOS

20/09/2018 11:07:52

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante Objetivo Institucional:

la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al

consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente. Subprograma:

Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Velar por el eficiente funcionamiento de los servicios que brinda la institució con el propósito de satisfacer oportuna y adecuadamente las demandas de l usuarios internos y externos. En atención con la Ley No. 9158 (Ley Regulado del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios) y evaluar los procesos simplificación de documentos y trámites de los departamentos que ofrecen los usuarios internos y externos, durante el período 2019.	os ora de						
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina en la fiscalización de la prestación de los servicios institucionales de la Contraloría de Servicios en el año 2019.	_	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0617-0746 Rodríguez Barrios Clifferd	10204-0, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20203-0, 101-0, 105-0, 201-100, 20402-0, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 29901-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 29903-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60399-0, 29905-0,,	138,115,000.00
					Total del	Objetivo específico No. 1:	138,115,000.00

**Total General:** 138,115,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°1, Código UE 0501050000 - CONTRAL. SERVICIOS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Velar por el eficiente funcionamiento de los servicios que brinda la institución; con el propósito de satisfacer oportuna y adecuadamente las demandas de los usuarios internos y externos. En atención con la Ley No. 9158 (Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios) y evaluar los procesos de simplificación de documentos y trámites de los departamentos que ofrecen a los usuarios internos y externos, durante el período 2019.

### **0501050000 - CONTRAL. SERVICIOS**

Realizar el 100% de las actividades de rutina en la fiscalización de la prestación de los servicios institucionales de la Contraloría de Servicios en el año 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	Finalizado	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades programadas)*100			

**Observaciones:** Aspectos que pueden influir en el cumplimento: Departamentos que no cuentan con información actualizada, falta de personal, programa estadístico SPSS, directrices del gobierno, decisiones de J. D. y Gerencia General.

1- Elaborar informes sobre consultas, denuncias, quejas, servicios y agradecimientos al Jerarca superior (Presidencia de la Junta Directiva) sobre las gestiones atendidas por esta Instancia Asesora en el año 2019.

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	25.00	

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimes	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

<sup>2-</sup> Elaborar informe anual sobre las gestiones realizadas por la Contraloría de Servicios de la Junta de Protección Social, del período 2018, dirigida a la Secretaria Técnica, órgano adscrito al MIDEPLAN, con el aval de la Presidencia de la Junta Directiva.

Trimestre	100.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	100.00

Trimest	re II	0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	stre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3- Elaborar el informe del resumen anual acerca de consultas, denuncias, quejas, servicios y agradecimientos del año 2019, dirigido a la Presidencia de la Junta Directiva.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4- Elaborar Plan Anual de Trabajo del período 2019, dirigido a la Presidencia de la Junta Directiva, con copia a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	100.00	0.00

5- Realizar sondeos de opinión, relacionados con la atención del servicio al cliente para usuarios internos y externos, con el fin de medir la percepción con respecto al grado de calidad, satisfacción, valoración a la atención al cliente e instalaciones de los servicios que se brinda.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	33.33
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	33.33

Trimestre III		33.33
JUL	AGO	SET
0.00	33.33	0.00

Trimestre IV		33.34
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	33.34

6- Elaborar estudio sobre cumplimiento de requisitos y plazos establecidos para trámites en la Junta de Protección Social, los cuales se encuentran matriculados en el Catálogo Nacional de Trámites del Ministerio de Economía Industria y Comercio durante el tercer trimestre de 2019.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	0.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
125.00	158.33	158.33	158.34	20.83	26.39	26.39	26.39	100.00



**Responsable:** Rodríguez Barrios Clifferd

**Cédula:** 01-0617-0746



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0801060000 - GERENCIA GENERAL

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: Implementar una estructura organizativa ágil, eficiente y ajustada a los cambios del entorno competitivo y lineamientos legales, con la

finalidad de atender en forma competitiva y novedosa los procesos que se deriven de la aplicación de los demás aspectos

estratégicos institucionales.

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma: ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<ul> <li>Coordinar y avalar el trabajo de las diferentes dependencias de la administración activa, mediante el análisis y dirección de los múltiples procesos institucionales, con el fin de lograr los objetivos de la Junta de Protección Social al mayor grado de eficiencia.</li> </ul>							
1.1 Realizar en el período 2019 el 100% de las actividades de rutina para dictar las medidas y directrices administrativas que estime convenientes, con el fin de hacer cumplir las políticas y estrategias que promulgue la Junta Directiva, como máximo órgano jerárquico de la institución.	PAO	Alta	Eficiencia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10203-0, 10204-0, 10301-206, 10601-200, 101-0, 105-0, 201-100, 201-200, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-500, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 10402-0, 10404-0, 10406-0, 10501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10502-0, 10601-100, 60399-0, 10703-0, 10806	3,036,628,000.00
1.2 Realizar un seguimiento semestral y publicar en la página web institucional, el cumplimiento de las distintas dependencias a las recomendaciones de control interno emitidas por la Auditoría Interna, en cumplimiento de la Directriz 058-MP.	PAO	Alta	Eficacia	(Seguimiento y publicaciones realizados/ Seguimiento y publicaciones programadas)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
					Total del 0	Objetivo específico No. 1:	3,036,628,000.00
						Total Conoral:	3 036 638 000 00

Total General: 3,036,628,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°1, Código UE 0801060000 - GERENCIA GENERAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: Implementar una estructura organizativa ágil, eficiente y ajustada a los cambios del entorno competitivo y

lineamientos legales, con la finalidad de atender en forma competitiva y novedosa los procesos que se deriven de la

aplicación de los demás aspectos estratégicos institucionales.

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Coordinar y avalar el trabajo de las diferentes dependencias de la administración activa, mediante el análisis y dirección de los múltiples procesos institucionales, con el fin de lograr los objetivos de la Junta de Protección Social al

mayor grado de eficiencia.

### **0801060000 - GERENCIA GENERAL**

Realizar en el período 2019 el 100% de las actividades de rutina para dictar las medidas y directrices administrativas que estime convenientes, con el fin de hacer cumplir las políticas y estrategias que promulgue la Junta Directiva, como máximo órgano jerárquico de la institución.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficiencia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Ac	tividades			

**Observaciones:** La ejecución del Presupuesto podría verse afectada por eventuales cambios en las regulaciones o la visión de las nuevas autoridades que sean nombradas en la JPS

Elaborar el Informe de Autoevaluación del Control Interno (AECI) institucional.

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	100.00	
ОСТ	NOV	DIC
100.00	0.00	0.00

Elaborar el Informe sobre Valoración de Riesgo Institucional (VRI).

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
100.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

Realizar un seguimiento semestral y publicar en la página web institucional, el cumplimiento de las distintas dependencias a las recomendaciones de control interno emitidas por la Auditoría Interna, en cumplimiento de la Directriz 058-MP.

Tipo	Relevancia	Indicador	ES'	TADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Seguimiento y publicaciones realizados/ Seguimiento y publicaciones programadas)*100			

**Observaciones:** Los factores que pueden afectar su cumplimiento están relacionados con que la información no esté disponible o no se reciba de forma oportuna.

Recopilar y procesar la información sobre control interno de las distintas dependencias.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
50.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	50.00	
ОСТ	NOV	DIC
50.00	0.00	0.00

Solicitar a Comunicación y Relaciones Públicas la publicación en la página web institucional de la información recopilada en la actividad 1.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	50.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
0.00	50.00	0.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00



**Responsable:** Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340

11:16:26



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 1001070000 - TECNOL. DE INFORMACION

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en Misión Institucional:

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función Objetivo Institucional:

del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
_	rvicios de alta calidad a los usuarios de las los servicios brindados por el Departamento de tec							
	1.1 Realizar el 100% de actividades de ruti atender solicitudes de mantenimiento corre preventivo de equipos y software, o institucional para la atención de los requel de usuarios internos y externos, in instalación de software, antivirus, configulocales, restablecimiento de conexión durante el periodo 2019.	ectivo y de uso rimientos cluyendo raciones	Alta	Eficacia	(Solicitudes Atendidas/Total de Solicitudes)*1000	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10204-0, 10199-0, 10307-0, 59903-0, 10405-0, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10808-0, 20102-0, 20104-0, 20301-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29907-0, 29999-0, 50103-0, 50105-0, 50201-0, 20304-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 30	1,192,217,000.00
	1.2 Desarrollar los requerimientos establecidos mesas de servicio, pendientes desde el año 2017, que corresponden al 100% de las m servicio pendientes por atender distribuyo porcentaje de atención entre II trimestre Trimestre (55) y IV Trimestre (30).	2014 a esas de endo el	Alta	Eficacia	(Solicitudes Atendidas/Solicitudes Programadas)*100	07-0092-0964 Ortiz Méndez Ronald	59903-0	135,000,000.00
						Total del C	Objetivo específico No. 1:	1,327,217,000.00
•	ones tecnológicas en atención de los requerimient antivos y de apoyo de la Junta de Protección Social.	os de los						
	2.1 Desarrollar la adquisición del 100% de los Institucionales, Licencias y Hosting Cer Datos Alterno para el periodo 2019.		Alta	Eficacia	(Contratos realizados/Contratos planificados)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10199-0, 50103-0, 10405-0, 50105-0	224,542,000.00

11:16:26



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 1 Unidad: 1001070000 - TECNOL. DE INFORMACION

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función

del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma: ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	2.2 Desarrollar Esquema de Web Services para permitir enlazar socios comerciales o entidades financieras que realizan transacciones para extender los canales de acercamiento de la Junta al Cliente	PAO	Alta	Eficacia	Plantaforma Instalada	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	59903-0	75,000,000.00
	2.3 Implementar 12 Centros de Impresión Departamental dentro del proyecto 0 papel durante el segundo semestre año 2019	PAO	Alta	Economia	(Cantidad de Centro de Impresión Departamental/Cantidad de Centro de Impresión Departamental programado) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	50105-0	50,400,000.00
						Total del C	Objetivo específico No. 2:	349,942,000.00
	cursos invertidos en materia de tecnología de informació quisición, implementación y mantenimiento de solucione							
	s a las necesidades reales de la Junta de Protección Social.  3.1 Virtualizar servicios de desarrollo y producción con equipamientos local y en la nube segundo trimetre año 2019	PAO	Alta	Eficacia	(Equipos Vistualizados/Equipos Vistualizados programados) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	50105-0	38,820,000.00
	s a las necesidades reales de la Junta de Protección Social.  3.1 Virtualizar servicios de desarrollo y producción con equipamientos local y en la nube segundo trimetre		Alta	Eficacia	Vistualizados/Equipos Vistualizados programados)	Guillén Julio Esteban	50105-0  Dbjetivo específico No. 3:	38,820,000.00 38,820,000.00
tecnológicas acorde  4 - Implementar Plat procura de fortaleo	s a las necesidades reales de la Junta de Protección Social.  3.1 Virtualizar servicios de desarrollo y producción con equipamientos local y en la nube segundo trimetre	PAO	Alta	Eficacia	Vistualizados/Equipos Vistualizados programados)	Guillén Julio Esteban		

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 1001070000 - TECNOL. DE INFORMACION

20/09/2018

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función

del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

**Subprograma:** ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
						Total del	Objetivo específico No. 4:	120,000,000.00
	nto humano del Departamento de Tecnología de Informaci zación profesional de sus colaboradores.	ón						
	5.1 Desarrollar procesos de capacitación formal a los funcionarios del Departamento de Tecnología de Información.		Alta	Eficacia	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones planificadas)*100	07-0092-0964 Ortiz Méndez Ronald	59903-0	0.00
						Total del	Obietivo específico No. 5:	0.00

Total del Objetivo específico No. 5:

Total General: 1,835,979,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°1, Código UE 1001070000 - TECNOL. DE INFORMACION

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades

tecnológicas y en función del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la

diversificación de productos. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Continuar con servicios de alta calidad a los usuarios de las soluciones tecnológicas y de los servicios brindados por el Departamento de tecnología de información.

### 1001070000 - TECNOL. DE INFORMACION

Realizar el 100% de actividades de rutina para atender solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos y software, de uso institucional para la atención de los requerimientos de usuarios internos y externos, incluyendo instalación de software, antivirus, configuraciones locales, restablecimiento de conexión a red, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Solicitudes Atendidas/Tota	al de Solicitudes)*1000	

**Observaciones:** Depende de la aprobación de los contratos, la aprobación del presupuesto y del recurso humano.

1-Proceso de Contratación de los servicios requeridos para atender los requerimientos de los usuarios.

Trimestre	75.00	
ENE	FEB	MAR
25.00	25.00	25.00

Trimesti	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
25.00	0.00	0.00	

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

<sup>2-</sup>Atender al menos 1000 mesas de servixio de índoles rutinario en diferentes campos de software

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	20.00	10.00	

Trimest	re III	35.00
JUL	AGO	SET
15.00	10.00	10.00

Trimestre IV		35.00
ОСТ	OCT NOV	
15.00	10.00	10.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
75.00	55.00	35.00	35.00	37.50	27.50	17.50	17.50	100.00

Desarrollar los requerimientos establecidos en 515 mesas de servicio, pendientes desde el año 2014 a 2017, que corresponden al 100% de las mesas de servicio pendientes por atender distribuyendo el porcentaje de atención entre II trimestre (15), III Trimestre (55) y IV Trimestre (30).

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO		
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion		
Formula:	(Solicitudes Atendidas/Soli	citudes Programadas)*100				

**Observaciones:** Obtención de recursos y contrataciones de outsourcing

1-Gestionar nuevos procesos de contratación en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales

Trimestre	e l	60.00
ENE	FEB	MAR
20.00	20.00	20.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
20.00	20.00	0.00	

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00	
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

2-Atender 515 mesas de ayuda pendientes de software

Trimestre	0.00		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimesti	15.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	15.00

Trimest	re III	55.00
JUL	AGO	SET
20.00	15.00	20.00

Trimestre IV		30.00
OCT	OCT NOV	
10.00	10.00	10.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTril SumTrimII SumTrilV %Tril %Trill %Trill %Trill %TrilV %Tota						%Total	
60.00	55.00	55.00	30.00	30.00	27.50	27.50	15.00	100.00

2.1 Desarrollar la adquisición del 100% de los Equipos Institucionales, Licencias y Hosting Centro de Datos Alterno para el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Contratos realizados/Cont	ratos planificados)*100	

**Observaciones:** Depende de la aprobación de los contratos, la aprobación del presupuesto y del recurso humano.

Trimestre I

ENE FEB MAR

Trimestre II

ABR MAY JUN

Trimestre III

JUL AGO SET

Trimestre IV
OCT NOV DIC

								Formulación Anual de la Meta							
V %Total	%TrilV	%Trilll	%Trill	%Tril	SumTrilV	SumTrimIII	SumTrimII	SumTril							
!	%Tril\	%Trilll	%Trill	%Tril	SumTrilV	SumTrimIII	SumTrimII	SumTril							

Desarrollar Esquema de Web Services para permitir enlazar socios comerciales o entidades financieras que realizan transacciones para extender los canales de acercamiento de la Junta al Cliente

 Tipo
 Relevancia
 Indicador
 ESTADO

 PAO
 Alta
 Eficacia
 En Proceso
 Formulacion

 Formula:
 Plantaforma Instalada

**Observaciones:** Adquirir licenciamientos personalizado de plataforma de Web Services **Desarrollar Gestiones de Contratación.** 

Trimestre I 100.00

ENE FEB MAR

50.00 25.00 25.00

 Trimestre II
 0.00

 ABR
 MAY
 JUN

 0.00
 0.00
 0.00

Trim	estre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Instalar Licenciamiento de Plataforma de Web Services.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimesti	75.00	
ABR	MAY	JUN
50.00	25.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
125.00	75.00	0.00	0.00	62.50	37.50	0.00	0.00	100.00

2.3 Implementar 12 Centros de Impresión Departamental dentro del proyecto 0 papel durante el segundo semestre año 2019

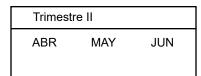
Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion

Formula:	(Cantidad de Centro de Impresión Departamental/Cantidad de Centro de Impresión Departamental programado) * 100
i Oilliala.	( candidate de centre de impresson s'espartamental, candidate de centre de impresson s'espartamental programato)

**Observaciones:** Directrices superiores que modifiquen el proyecto

Trimestre I

ENE FEB MAR



Trimestre III						
JUL	AGO	SET				

Trimestre IV						
ОСТ	NOV	DIC				

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total

3.1 Virtualizar servicios de desarrollo y producción con equipamientos local y en la nube segundo trimetre año 2019

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Equipos Vistualizados/Equ	ipos Vistualizados programados)*100	

**Observaciones:** Depende de la aprobación de los contratos, la aprobación del presupuesto y del recurso humano.

1-Gestionar Proceso de Contratación con el Departamento de Recursos Materiales para la compra de equipamiento

Trimestre	75.00		
ENE FEB		MAR	
25.00	25.00	25.00	

Trimest	25.00	
ABR	MAY	JUN
25.00	0.00	0.00

	Trimest	Trimestre III	
ſ	JUL	AGO	SET
	0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00		
OCT NOV		DIC	
0.00	0.00	0.00	

2-Instalar 20 maquinas virtules sobre 6 servidores físicos.

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	30.00	40.00	

Trimest	re III	30.00	
JUL	AGO	SET	
30.00	0.00	0.00	

Trimestre IV		0.00	
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
75.00	95.00	30.00	0.00	37.50	47.50	15.00	0.00	100.00

Procurar el desarrollo del Departamento de Tecnologías de Información dentro de un marco razonable de Gobernabilidad de TI según lo establecen las normas de la CGR

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Tareas planificadas/Tareas	completadas)*100			

**Observaciones:** Depende de la adjudicación del contrato, de la aprobación del contrato, aprobación de la prórroga, la aprobación del presupuesto y del recurso humano.

1-Atender recomendaciones pendientes de informes de auditoría interna y externa.

Trimestre I		20.00
ENE	FEB	MAR
5.00	5.00	10.00

Trimestre II		30.00
ABR	MAY	JUN
10.00	10.00	10.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
5.00	10.00	10.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
5.00	10.00	10.00

2-Diseñar un plan de acción para el establecimiento del perfil del oficial de seguridad y la puesta en operación de sus funciones.

Trimestre I		30.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	30.00

Trimestre II		30.00
ABR	MAY	JUN
10.00	10.00	10.00

Trimest	re III	40.00
JUL	AGO	SET
10.00	15.00	15.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3-Implementar revisión y actualización de los procedimientos y políticas del Dpto. de Tecnologías de la Información en atención de las normas técnicas de la Contraloría General de la República (Normativa N-2-2007-CO-DFOE de la Contraloría General de la República)

Trimestre I		10.00
ENE	FEB	MAR
0.00	10.00	0.00

Trimestre II		10.00
ABR	MAY	JUN
0.00	10.00	0.00

Trimestre III		20.00
JUL	AGO	SET
0.00	20.00	0.00

Trimestre IV		60.00
OCT	NOV	DIC
20.00	20.00	20.00

4-Implementar Comité de Tecnología de Información

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
10.00	10.00	5.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
10.00	10.00	5.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
10.00	10.00	5.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
10.00	10.00	5.00

5-Reubicar Departamento de Tecnología de Información en estructura organizacinal de la Junta incluyendo reestructuración interna del Departamento con oficina de proyectos informáticos institucional.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		80.00
JUL	AGO	SET
20.00	30.00	30.00

Trimestre IV		20.00
ОСТ	NOV	DIC
20.00	0.00	0.00

6-Diseñar el plan de acción para el establecimiento de los perfiles de control de calidad y Control Interno y cumplimiento de Normativa, incluye la puesta en operación de sus funciones (Calidad y control interno de tecnología de información)

Trimestre I		38.20
ENE	FEB	MAR
10.00	12.00	12.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
10.00	5.00	5.00

Trimestre III		39.32
JUL	AGO	SET
15.00	10.00	10.00

Trimestre IV		0.00	
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
119.00	115.00	225.00	130.00	20.20	19.52	38.20	22.07	100.00

**5.1** Desarrollar procesos de capacitación formal a los funcionarios del Departamento de Tecnología de Información.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Capacitaciones realizadas,	/Capacitaciones planificadas)*100	

**Observaciones:** Desarrollar procesos de capacitación formal a los funcionarios del Departamento de Tecnología de Información.

1-Gestionar con el Departamento de Talento Humano los procesos de capactación

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	25.00	25.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
25.00	25.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2-Capacitar al Personal del Departamento de Tecnologías de Información en los nuevos procesos

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
25.00	25.00	25.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	75.00	125.00	0.00	0.00	37.50	62.50	0.00	100.00



**Responsable:** Ortiz Méndez Ronald **Cédula:** 07-0092-0964

## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

20/09/2018

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Programa No. 1 Unidad: 0701080100 - GER.AREA ADM.FINANCIERA

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

	Subprograma: ágiles, que gar							
Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previst
administrativos y de los recursos	orar la programación, ejecución y control financieros, que la institución requiera, que i humanos, materiales, financieros, de i os y gastos, entre otros, para cumplir o cionales.	ncluyen la gestión nfraestructura, de						
	1.1 Realizar el 100% de las actividades la supervisión y aprobación de administrativos y de las actividades se brindan en la Institución, con el fir objetivos estratégicos durante el periodo	los servicios financieras que n de apoyar los	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10204-0, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20203-0, 20301-0, 20401-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29904-0, 29905-0, 29906-0, 29907-0, 29999-0, 101-0, 105-0, 202-0, 301-0, 302-100, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 4	393,918,000.0
						Total del	Objetivo específico No. 1:	393,918,000.0
publicado en La	decreto ejecutivo 23944-J-C del 12 de dio Gaceta No. 25 del 3 de febrero de 1995, o ones institucionales de valores.							
	2.1 Realizar la coordinación para que Institucional de Valores implemente		Alta	Calidad	(Actividades realizadas/actividades	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.0

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0701080100 - GER.AREA ADM.FINANCIERA

20/09/2018 11:09:47

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en Misión Institucional:

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la Objetivo Institucional:

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

	Subprograma:	ágiles, que garanticen la operació	on institucional	y el servicio al	cliente.				
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	Institucional de respectiva modi	ordinación para que la Comisión Valores realice una revisión y su ficación en caso de requerirse al a de la Junta de Protección Social 19.	PAO	Alta	Calidad	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
- Cumplir con los instituciones del sec		ey 7600 y su Reglamento para la	s				Total del	Objetivo específico No. 2:	0.00
	3.1 Realizar con Accesibilidad y	, ,	PAO	Alta	Calidad	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
							Total del	Objetivo específico No. 3:	0.00

**Total General:** 393,918,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°1, Código UE 0701080100 - GER.AREA ADM.FINANCIERA

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Mantener y mejorar la programación, ejecución y control de los recursos administrativos y financieros, que la institución requiera, que incluyen la gestión de los recursos humanos, materiales, financieros, de infraestructura, de seguridad, ingresos y gastos, entre otros, para cumplir con los objetivos estratégicos institucionales.

### 0701080100 - GER.AREA ADM.FINANCIERA

Realizar el 100% de las actividades de rutina para la supervisión y aprobación de los servicios administrativos y de las actividades financieras que se brindan en la Institución, con el fin de apoyar los objetivos estratégicos durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Act	cividades programadas)*100			

Observaciones: Ninguna

1.1.1 Aprobar el anteproyecto de presupuesto institucional del periodo 2020.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
100.00	0.00	0.00	

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

1.1.2 Supervisar y aprobar 12 informes de estados financieros de la Institución.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	25.00	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

1.1.3 Supervisar y aprobar la gestión de 5 áreas adscritas a la Gerencia Administrativa Financiera.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulacio	ón Anual de la I	<b>Meta</b>			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
50.00	50.00	150.00	50.00	16.67	16.67	50.00	16.67	100.00

2.1 Realizar la coordinación para que la Comisión Institucional de Valores implemente 10 talleres de valores compartidos durante el 2019

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Calidad	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/acti	ividades programadas)*100	

Observaciones: Ninguna

2.1.1 Definir la metodología para la elaboración de los talleres de valores compartidos.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
50.00	50.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.1.2 Realizar la implementación de los 10 talleres de valores compartidos, al menos para el 85% de los funcionarios de la institución.

Trimestre I		20.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	20.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
20.00	20.00	20.00

	Trimest	re III	20.00	
ſ	JUL	AGO	SET	
	20.00	0.00	0.00	

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
120.00	60.00	20.00	0.00	60.00	30.00	10.00	0.00	100.00

2.2

Realizar la coordinación para que la Comisión Institucional de Valores realice una revisión y su respectiva modificación en caso de requerirse al Código de Ética de la Junta de Protección Social durante el año 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Calidad	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100			

Observaciones:

Ninguna

2.2.1 Realizar la revisión detallada del Código de Ética y aplicar las modificaciones que se requieran, esto por parte de la Comisión Institucional de Valores.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	75.00	25.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.2.2 Remitir a la Asesoría Jurídica y a la Auditoría Interna para valoración de las modificaciones al Código de Ética propuestas por la Comisión.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.2.3 Remitir a la Gerencia General la Reforma al Código de Ética, para que sea elevado a la Junta Directiva, una vez aprobado por los directivos se debe realizar las gestiones para publicarlo en La Gaceta.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
75.00	25.00	0.00	

2.2.4 Realizar al menos 8 reuniones con el personal, con la finalidad de socializar la reforma aprobada por Junta Directiva y publicada en La Gaceta.

Trimestre I		0.00	
ENE FEB		MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	0.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

T	Trimestre IV		100.00	
0	OCT NOV		DIC	
	0.00	50.00	50.00	

2.2.5 Asistir miembros de la Comisión Institucional de Valores a las reuniones convocadas por el Sistema Nacional de Ética y Valores una vez al año.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre II		25.00
ABR	ABR MAY	
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00	
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	225.00	225.00	5.00	5.00	45.00	45.00	100.00

Realizar con la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad, tres actividades que permitan garantizar la accesibilidad de los servicios institucionales a toda la población, según la normativa vigente.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Calidad	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100		

Observaciones: Ninguna

3.1.1 Realizar la coordinación para efectuar tres actividades que permitan garantizar la accesibilidad de los servicios institucionales a toda la población.

Trimestre	33.34		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	33.34	

Trimest	0.00		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	re III	33.33		
JUL	AGO	SET		
33.33	0.00	0.00		

Trin	nestre IV	33.33			
ОСТ	NOV	DIC			
0.0	33.33	0.00			

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
33.34	0.00	33.33	33.33	33.34	0.00	33.33	33.33	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0701080101 - SAL.OCUP.G.A.Y RESP.SOCIAL

21/09/2018 11:13:43

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante

la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al

consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

**Subprograma:** ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico Meta Específica Tipo	o <u>Meta</u> Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Fortalecer la imagen institucional con la finalidad de coadyuvar al posicionamiento de la Junta como institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor.						
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para PAG atender, valorar y resolver las solicitudes de la institución, relacionadas con los riesgos que puedan ocasionar condiciones de seguridad laboral o actos inseguros y medio ambiente de trabajo, durante el periodo 2019.	O Alta	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10406-0, 29901-0, 29903-0, 29906-0, 29999-0, 50104-0, 59903-0, 10808-0, 20304-0, 50105-0	13,118,000.00
1.2 Ejecutar las acciones contenidas en el plan de PAG mejora incluido en la actualización 2018 del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)	O Alta	Calidad	(Acciones contenidas en el plan de mejora / Acciones de mejora realilzadas)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
				Total dal	Objetive sepecífica No. 4.	42 449 000 00

Total del Objetivo específico No. 1: 13,118,000.00

Total General: 13,118,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0701080101 - SAL.OCUP.G.A.Y RESP.SOCIAL

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

9- Coadyuvar al posicionamiento de la Junta como empresa comercializadora de lotería y una institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Fortalecer la imagen institucional con la finalidad de coadyuvar al posicionamiento de la Junta como institución de bienestar social, mediante la diversificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al consumidor y vendedor.

#### 0701080101 - SAL.OCUP.G.A.Y RESP.SOCIAL

Realizar el 100% de las actividades de rutina para atender, valorar y resolver las solicitudes de la institución, relacionadas con los riesgos que puedan ocasionar condiciones de seguridad laboral o actos inseguros y medio ambiente de trabajo, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas / Ac	ctividades programadas)*100	

**Observaciones:** La desatención de esta meta conllevaría a que se afecten las condiciones de seguridad laboral y ambientales, acrecentándose la vulnerabilidad ante riesgos de trabajo y condiciones ambientales no adecuadas.

1. Realizar cuatro inspecciones trimensuales y generales, sobre condiciones de salud y seguridad del trabajo.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	1.00	0.00

Trimesti	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	1.00	0.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	1.00	0.00

Trimes	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	1.00	0.00

<sup>2.</sup> Presentar ante superior inmediato, cuatro informes concernientes a las inspecciones trimensuales y generales sobre condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimest	re II	25.00	_
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	tre IV	25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

3. Gestionar ante la dependencia correspondiente, las denuncias y quejas presentadas, sobre condiciones inseguras de trabajo.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimestr	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

4. Atender, según competencias, las emergencias médicas y otras, que se presenten en la institución, en coordinación con las Brigadas y Comité de Emergencias,

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
8.00	8.00	8.00	8.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Ejecutar las acciones contenidas en el plan de mejora incluido en la actualización 2018 del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Calidad	En Proceso	Formulacion	
Formula:		plan de mejora / Acciones de mejora realilzadas)*100	Lii Floceso	Formulacion	
	(	,			

**Observaciones:** La no ejecución de las acciones contenidas en el plan de mejora, conllevaría al deterioro de las condiciones ambientales institucionales y al no cuimplimiento del objetivo institucional que nos ocupa.

1. Realizar visitas (trimestrales), con la finallidad de dar seguimiento a la ejecución de los planes de acción contenidos en el PGAI

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	1.00	0.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	1.00	0.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	1.00	0.00

Trimes	stre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	1.00	0.00

2. Elaborar informes semestrales sobre avance del PGAI, para presentar ante MINAE.(Enero y Julio)

Trimestre	e l	50.00
ENE	FEB	MAR
1.00	0.00	0.00

Trimesti	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00
JUL	AGO	SET
1.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Realizar cuatro actividades de capacitación para la Comisión Ambiental Institucional y/o para la población laboral.

Trimestre	Trimestre I			
ENE	FEB	MAR		
0.00	0.00	1.00		

Trimestr	Trimestre II			
ABR	MAY	JUN		
0.00	0.00	1.00		

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	tre IV	25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

			Formulaci	ón Anual de la l	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
3.00	2.00	3.00	2.00	30.00	20.00	30.00	20.00	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

21/09/2018 Página 3

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0901080200 - DESARR.TALENTO HUMANO

21/09/2018 11:39:58

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 7- Gestionar eficiente y eficazmente el Talento del Recurso Humano, a través del establecimiento e implementación de políticas y

mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, incentivos y otros, con la finalidad de potenciar el desarrollo del

liderazgo y las capacidades de los equipos, para una mayor productividad y la consecución de los objetivos estratégicos

institucionales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

**Subprograma:** ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
Humanos, Reclutan Püestos,Compensac	ios de apoyo en el área de la Administración de Recurs miento y Seleccion de personal, Clasificación y Valoración ció Salarial y los servicios correspondientes a la gestion ara el logro de los objetivos institucionales durante el perio	de de						
	1.1 Realizar el 100 % de las actividades de rutina para la prestación de servicio de Administración de Recursos, en el Departamento de Desarrollo de Talento Humano, durante el periodo 2019.		Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas )*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10301-206, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 10806-0, 402-0, 10807-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 10899-0, 60301-0, 20104-0, 60399-0, 20199-0, 20301-0, 20304-0, 20402-0	585,475,000.00
	1.2 Implementación del nuevo modelo de Evaluación del Desempeño durante el 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Implementación realizada/ Implementación programada)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	<ol> <li>Realizar dos estudios de clima organizacional, durante el periodo 2019.</li> </ol>	PAO	Alta	Eficacia	(Estudios realizados / Estudios programados) * 100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	585,475,000.00

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0901080200 - DESARR.TALENTO HUMANO

21/09/2018 11:39:59

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 7- Gestionar eficiente y eficazmente el Talento del Recurso Humano, a través del establecimiento e implementación de políticas y

mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, incentivos y otros, con la finalidad de potenciar el desarrollo del

liderazgo y las capacidades de los equipos, para una mayor productividad y la consecución de los objetivos estratégicos

institucionales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma: ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico Meta Específica	TipoMeta	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
2 - Orientar la capacitación y formación profesional de los funcionarios de la acorde con los objetivos institucionales, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades, competencias y destrezas, que promuevan actitudes requeridas por los colaboradores y con ello, cumplan a cabalidad funciones, que permitan el logro de los objetivos y metas establecidos en la N°8718, durante el año 2019.	los las sus						
2.1 Capacitar a 150 funcionarios en diferentes tema de orden laboral, sean estos estratégicos o d actualización durante el periodo 2019.		Alta	Eficacia	(Capacitaciones realizadas /Capacitaciones programadas ) * 100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10503-0, 10504-0, 10701-0	111,000,000.00
					Total del	Objetivo específico No. 2:	111,000,000.00
<ul> <li>Prevención y mejoramiento de la Salud de todos los funcionarios de institución durante el periodo 2019.</li> <li>3.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina de la</li> </ul>		Alta	Eficacia	(Actividades	01-0731-0269	10299-0, 10401-0,	4,940,000.0
Unidad de Gestión de la Salud durante el 2019.		7 1103	Ziiodoid	realizadas/Actividades Programadas)*100	Ramírez Mora Gina	10403-0, 20102-0, 29902-0, 29904-0	1,010,000.00
3.2 Realizar una campaña preventiva al 100% de lo funcionarios de la Institución sobre la Hipertensió arterial mediante la distribución de informació importante sobre las medidas preventivas, dad que es considerada un factor de riesgo que pued producir complicaciones cardiovasculares.	on on do	Alta	Eficacia	(Campaña realizada/Campaña programada)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
3.3 Realizar la Feria de la Salud en el mes de octubr del 2019.	re PAO	Alta	Eficacia	(Feria realizada/Feria programada)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10102-0, 10499-0, 20203-0	1,275,000.00
					Total del	Objetivo específico No. 3:	6,215,000.00
						Total General:	702,690,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0901080200 - DESARR.TALENTO HUMANO

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

7- Gestionar eficiente y eficazmente el Talento del Recurso Humano, a través del establecimiento e implementación de políticas y mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, incentivos y otros, con la finalidad de potenciar el desarrollo del liderazgo y las capacidades de los equipos, para una mayor productividad y la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Brindar los servicios de apoyo en el área de la Administración de Recursos Humanos, Reclutamiento y Seleccion de personal, Clasificación y Valoración de Püestos, Compensació Salarial y los servicios correspondientes a la gestion de pagos salariales para el logro de los objetivos institucionales durante el periodo 2019.

#### 0901080200 - DESARR.TALENTO HUMANO

Realizar el 100 % de las actividades de rutina para la prestación de servicio de Administración de Recursos, en el Departamento de Desarrollo de Talento Humano, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Act	cividades programadas )*100	

**Observaciones:** Podría suceder que se presenten nuevos requerimientos que interfieran en el cumplimiento de la meta.

1.Atender el 100% de los clientes que lo requieran sean internos y externos de forma personal, telefónica, correo electrónico, documental y otras.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2.Realizar el 100% de los diversos trámites, registros y gestiones de nivel administrativo en el Departamento que se presenten.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

Trimes	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
50.00	50.00	50.00	50.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Implementación del nuevo modelo de Evaluación del Desempeño durante el 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	ormula: (Implementación realizada/ Implementación programada)*100		00	

**Observaciones:** Directriz de las máximas jerarquías.

1.Implementación del nuevo modelo de Evaluación del Desempeño.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Seguimiento de resultados de la implementación.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Presentación de resultados ante la Gerencia Administrativa Financiera.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	stre III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4.Retroalimentación a Jefaturas y funcionarios.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.3 Realizar dos estudios de clima organizacional, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Estudios realizados / Estud	dios programados) * 100	

**Observaciones:** Directrices superiores que impidan la realización de los estudios programados.

#### 1.Designar el Departamento de estudio.

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
8.33	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.Crear el instrumento de escalas que incluye variables y subvariables.

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
0.00	8.33	0.00

Trimesti	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		50.00
JUL	AGO	SET
0.00	8.33	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3.Realizar las entrevistas a los colaboradores donde se aplicará el estudio de Clima Organizacional.

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	8.33

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	8.33

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4. Aplicar el instrumento para el estudio.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	8.33	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
0.00	8.33	0.00

5.Realizar el informe de analisis con conclusiones y recomendaciones.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	8.33	0.00

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	8.33	0.00

6.Realizar el informe final a la Gerencia de Área u Departamento.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	50.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	8.33

Trimes	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	tre IV	50.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	8.33

			Formulacio	ón Anual de la N	/leta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
24.99	24.99	24.99	24.99	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

2.1 Capacitar a 150 funcionarios en diferentes temas de orden laboral, sean estos estratégicos o de actualización durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Capacitaciones realizadas /Capacitaciones programadas ) * 100			

**Observaciones:** El cumplimiento de la meta dependerá de las gestiones que realicen las dependencias y de los acuerdos de aprobación de las instrucciones por parte de la Junta Directiva.

1.Gestionar las capacitaciones requeridas por las Dependencias.

Trimestre	e l	24.66
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	37.00

Trimest	24.66	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	37.00

	Trimest	re III	25.33
ſ	JUL	AGO	SET
l	0.00	0.00	38.00

Trimest	25.33	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	38.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
37.00	37.00	38.00	38.00	24.67	24.67	25.33	25.33	100.00

Realizar el 100% de las actividades de rutina de la Unidad de Gestión de la Salud durante el 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Actividades Programadas)*100		

**Observaciones:** El cumplimiento de la meta se puede ver afectado por citas sin programar o aumento de labores administrativas provenientes de los entes externos, eventualmente una incapacidad extensa por los profesionales del área.

1.Brindar atención del 100% de Servicios Médicos a los funcionarios de la Institución que lo requieran, relizando las gestiones competentes de la Unidad de Gestión de la Salud.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.33

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.33

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.33

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.33

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
24.99	24.99	24.99	24.99	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Realizar una campaña preventiva al 100% de los funcionarios de la Institución sobre la Hipertensión arterial mediante la distribución de información importante sobre las medidas preventivas, dado que es considerada un factor de riesgo que puede producir complicaciones cardiovasculares.

Про	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Campaña realizada/Campa	aña programada)*100			

**Observaciones:** Eventual incapacidad prolongada de los profesionales en ciencias de la salud.

1.Preparar material didáctico alusivo al tema de Hipertensión arterial.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Enviar al Depto. de Producción la solicitud de servicios para la confección de material didáctico sobre el tema.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

	Trimest	0.00	
ſ	JUL	AGO	SET
	0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

3. Desplazarse a todos los puestos de trabajo de los colaboradores y colaboradoras de la Institución

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	Trimestre II		
ABR	ABR MAY		
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	JUL AGO		
0.00	0.00	25.00	

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4. Distribuir material didáctico a los colaboradores y colaboradoras de la Institución y colocarlos en lugares visibles.

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

_			
L	Trimest	100.00	
	ОСТ	NOV	DIC
	0.00	0.00	25.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

3.3 Realizar la Feria de la Salud en el mes de octubre del 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Feria realizada/Feria programada)*100		

**Observaciones:** Que se emitan instrucciones superiores a la no ejecución de la feria o que eventualmente se presenten directriz de gobierno que impidan la ejecución de esta meta u otros.

1.Gestionar con empresas que puedan participar en feria de la salud.

Trimestre	0.00	
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	1.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	OCT NOV	
0.00	0.00	0.00

2. Realizar campañas preventivas alusivas a feria de la salud.

Trimestre I		0.00	
ENE FEB		MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre II		0.00	
ABR MAY		JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	tre III	100.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	1.00	

Trimestre IV		0.00	
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

3. Ejecutar la Feria de Salud.

Trimestre I		0.00	
ENE FEB		MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre II		0.00	
ABR MAY		JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trii	Trimestre IV		100.00
oc	OCT NOV		DIC
1.0	00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	66.67	33.33	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

21/09/2018 Página 7

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0701080300 - RECURSOS MATERIALES

21/09/2018 08:56:36

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función

del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

**Subprograma:** ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico Meta Específica <u>Tipo</u>	Relevancia <u>Meta</u>	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<ul> <li>Adquirir de manera oportuna y eficiente los bienes, servicios y obras determinados en el programa de compras del periodo 2019, con el propósito de coadyudar al desarrollo de las metas establecidas por las unidades administrativas, para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.</li> </ul>						
1.1 Efectuar el 100% de las actividades de rutina para PAO cumplir con la adjudicación del 95% de 320 procedimientos de contratación estimados en el programa de compras del año 2019.	) Alta	Eficacia	(Actividades efectuadas/Actividades programadas)*100%	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10101-0, 29999-0, 10201-0, 10202-0, 10204-0, 10301-206, 10306-200, 10406-0, 10499-0, 10502-0, 10805-0, 10806-0, 10807-0, 20101-0, 20104-0, 20199-0, 20203-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29904-0, 29905-0, 29907-0, 59903-0, 50104-0, 10601-200, 101-0, 105-0, 2	645,076,000.0
				Total del	Objetivo específico No. 1:	645,076,000.0
- Capacitar colaboradores de distintas unidades administrativas para el uso del Sistema de Compras Públicas y temas de Contratación Administrativa						
2.1 Capacitar 15 colaboradores semestralmente de las PAO distintas unidades administrativas en el uso del Sistema de Compras Públicas y Contratación Administrativa	) Alta	Eficacia	(Capacitaciones efectuadas/Capacitaciones programadas)*100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.0
				Total del	Objetivo específico No. 2:	0.0
					Total General:	645,076,000.



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0701080300 - RECURSOS MATERIALES

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Adquirir de manera oportuna y eficiente los bienes, servicios y obras determinados en el programa de compras del periodo 2019, con el propósito de coadyudar al desarrollo de las metas establecidas por las unidades administrativas, para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

#### 0701080300 - RECURSOS MATERIALES

Efectuar el 100% de las actividades de rutina para cumplir con la adjudicación del 95% de 320 procedimientos de contratación estimados en el programa de compras del año 2019.

Про	Relevancia	Indicador		ESTADO	
					$\overline{}$
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades efectuadas/Ac	tividades programadas)*100	%		

Observaciones:

Los procedimientos se afectan por el cumplimiento en la presentación de los requerimientos según los cronogramas determinados, así como las solicitudes de cambios de destino en los recursos por parte de las distintas Unidades Administrativas.

1. Elaborar los carteles de contratación

Trimestre	e l	35.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	112.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	128.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	80.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Publicar la invitación al concurso de contratación

Trimestre	e l	20.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	64.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	128.00

Trimest	re III	40.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	128.00

Trimest	re IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Analizar la admisibilidad de ofertas del procedimiento de contratación

Trimestre	e l	15.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	48.00

Trimestre II		35.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	112.00

Trimest	re III	40.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	128.00

Trimest	tre IV	10.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	32.00

4. Adjudicar el procedimiento de contratación

Trimestre I		10.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	32.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	80.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	176.00

Trimestre IV		10.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	32.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
256.00	448.00	512.00	64.00	20.00	35.00	40.00	5.00	100.00

2.1 Capacitar 15 colaboradores semestralmente de las distintas unidades administrativas en el uso del Sistema de Compras Públicas y Contratación Administrativa

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Capacitaciones efectuadas	s/Capacitaciones programadas)*100			

**Observaciones:** La afectación se presenta por disponibilidad de cupos en Gobierno Digital y que los colaboradores puedan asistir por cuestiones fuera del control normal del tiempo.

1. Elaborar el programa de capacitación 2019

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	1.00	0.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

	Trimest	tre III	0.00
ſ	JUL	AGO	SET
	0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Emitir la circular anual para convocar la participación de los colaboradores

Trimestre	100.00		
ENE	FEB	MAR	
0.00	1.00	0.00	

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trim	estre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

#### 3. Efectuar la capacitación de los colabores determinados para el periodo

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Trimes	tre III	0.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
1.00	0.00	0.00	

			Formulacio	ón Anual de la l	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
2.00	1.00	0.00	1.00	50.00	25.00	0.00	25.00	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

21/09/2018 Página 3

## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0901080400 - SERV.ADMINISTRATIVOS

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en Misión Institucional:

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la Objetivo Institucional:

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
las áreas de Tran mensajería, Archiv	de apoyo a las diferentes dependencias de la Institución, asportes, aseo y limpieza, mantenimiento de edificio, segu lo Central, Seguridad y proyectos estructurales de foi al manera que contribuyan en la consecución de los objeti	ros, rma						
	1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina de año 2019 para brindar un servicio de apoyo a las diferentes dependencias de la Institución, en las áreas de Transportes, aseo y limpieza mantenimiento de edificio, seguros, mensajería Archivo Central, Seguridad y proyectos estructurales.	5 5 ,	Alta	Eficacia	(Actividades de rutina realizadas / Actividades de rutina programadas)*100%	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	10601-200, 10999-0, 101-0, 105-0, 201-100, 301-0, 302-200, 399-100, 399-600, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60301-0, 60399-0, 10101-0, 10102-0, 10104-0, 10201-0, 10202-0, 10203-0, 10204-0, 10299-0, 10303-0, 10304	3,115,963,000.00
	1.2 Elaborar el 100% del estudio tecnico para el nuevo edificio (Etapa2-2019)	o PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100%	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	50201-0	1,140,000,000.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	4,255,963,000.00

**Total General:** 4,255,963,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0901080400 - SERV.ADMINISTRATIVOS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Brindar un servicio de apoyo a las diferentes dependencias de la Institución, en las áreas de Transportes, aseo y limpieza, mantenimiento de edificio, seguros, mensajería, Archivo Central, Seguridad y proyectos estructurales de forma institucional, de tal manera que contribuyan en la consecución de los objetivos Institucionales

#### 0901080400 - SERV.ADMINISTRATIVOS

Realizar el 100% de las actividades de rutina del año 2019 para brindar un servicio de apoyo a las diferentes dependencias de la Institución, en las áreas de Transportes, aseo y limpieza, mantenimiento de edificio, seguros, mensajería, Archivo Central, Seguridad y proyectos estructurales.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	Formula: (Actividades de rutina realizadas / Actividades de rutina programadas)*100%				

Observaciones:

Con la salvedad de que, por motivo de la no realización de las contrataciones necesarias o carencia de presupuesto, no logre alcanzarse toda la meta planteada.

1. Tramitar las solicitudes de vehículos.

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

l	Trimestre II		25.00
	ABR	MAY	JUN
	8.33	8.33	8.34

L	Trimestre III		25.00
ſ	JUL	AGO	SET
	8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Realizar el mantenimiento de los vehículos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Realizar el ajuste y seguimiento de los seguros, para los diferentes bienes de la Institución, así como del personal.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Coordinar los servicios de aseo y limpieza, mensajería.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

5. Atender las solicitudes de mantenimiento.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	e II	25.00	
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trime	stre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

6. Realizar las remisiones al Archivo central, elaboración de tablas de plazo, proceso de eliminación. Gestiones de atención al público.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

7. Realizar el planeamiento de todas las actividades de Seguridad preventiva de la Institución

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trim	nestre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

8. Realizar todas las actividades de los procesos de investigación interno en el área de Seguridad

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	200.00	200.00	200.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Elaborar el 100% del estudio tecnico para el nuevo edificio (Etapa2-2019)

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100%		

**Observaciones:** Esta meta puede verse afectada por el atraso en la tramitación de los permisos por entes externos a la Junta, así como por apelaciones presentadas ante la Contraloría General de la República.

1. Elaborar Decisión Incial y Especificaciones técnicas.

Trimestre I		100.00
ENE	ENE FEB	
25.00	25.00	50.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Dar seguimiento a la publicación de contratación por mer-link.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Realizar la recepción y valoración de ofertas.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	50.00

	Trimest	Trimestre III	
	JUL	AGO	SET
l	50.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4. Realizar la recomendación de contratación.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		100.00
JUL	AGO	SET
0.00	100.00	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

#### 5. Autorizar el inicio de los trabajos de consultoría

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trim	estre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	100.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	50.00	50.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	150.00	150.00	100.00	20.00	30.00	30.00	20.00	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 1 Unidad: 0601080500 - TESORERIA

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función Objetivo Institucional:

del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

Subprograma:

ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente. Objetivo específico Meta Específica Responsable Cuenta Presupuesto Monto Previsto Relevancia Indicador Formula TipoMeta 1 - Mantener y Mejorar el Control de los Recursos Financieros Institucionales en procura de apoyar la Gestión Institucional, en su Administración Control y Programación de la recaudación de los Ingresos Pagos Inversiones y Distribución de los Recursos Financieros. 1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para PAO Alta Eficacia (Actividades 01-0731-0269 10204-0, 10303-0, 574,603,000.00 brindar servicios de administración de recursos y realizadas/Actividades Ramírez Mora Gina 10306-200. 10406-0. servicios financieros en la Tesorería, durante el programadas)\*100 10807-0, 10808-0, periodo 2019. 20102-0, 20104-0, 20203-0, 20304-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29907-0, 29999-0, 30405-0, 50105-0, 50104-0, 10601-200, 101-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-100, 302-200, 399-100, 399-400,

Total del Objetivo específico No. 1:

304-0, 303-0,,

574,603,000.00

21/09/2018

11:16:05

**Total General:** 

574,603,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°1, Código UE 0601080500 - TESORERIA

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

6- Integrar los procesos institucionales y sus respectivos sistemas informáticos a partir de las oportunidades tecnológicas y en función del proceso de reorganización, con la finalidad de apoyar la gestión institucional y la diversificación de productos.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Mantener y Mejorar el Control de los Recursos Financieros Institucionales en procura de apoyar la Gestión Institucional, en su Administración Control y Programación de la recaudación de los Ingresos Pagos Inversiones y Distribución de los Recursos Financieros.

#### 0601080500 - TESORERIA

Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar servicios de administración de recursos y servicios financieros en la Tesorería, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100		

Observaciones:

El cumplimiento de este presupuesto está sujeto a que se mantengan las disposciones actuales y que no se giren directrices superiores o externas que limiten el cumplimiento de lo planificado.

Controlar y Procesar los Ingresos Institucionales, mediante la emisión de los informes de los cierres diarios de Ingresos.

Trimestre	: I	24.65
ENE	FEB	MAR
31.00	28.00	31.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
30.00	31.00	30.00

Trimest	re III	25.20
JUL	AGO	SET
31.00	31.00	30.00

Trimest	re IV	25.20
ОСТ	NOV	DIC
31.00	30.00	31.00

Ejecutar los Pagos Institucionales solicitados mediante la Generación de las diferentes transferencias de Recursos, y la elaboración del informe correspondiente.

Trimestre	: I	25.09
ENE	FEB	MAR
22.00	20.00	21.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
19.00	22.00	20.00

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
22.00	20.00	21.00	

Trimest	25.49	
OCT	NOV	DIC
23.00	21.00	20.00

Programar la Distribución de los Recursus Financieros, de las Transferencias, el Control de los Movimientos de las Cuentas Bancarias y la generación de los informes diarios del Flujo de Caja.

Trimestre	25.09		
ENE	FEB	MAR	
22.00	20.00	21.00	

Trimesti	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
19.00	22.00	20.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
22.00	20.00	21.00	

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
23.00	21.00	20.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
216.00	213.00	218.00	220.00	24.91	24.57	25.14	25.37	100.00



Responsable: Ramírez Mora Gina Cédula: 01-0731-0269

21/09/2018 Página 2

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 1 Unidad: 0601080600 - CONTABLE-PRESUPUESTO

20/09/2018 11:06:57

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la Objetivo Institucional:

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones

	Subprograma:	ágiles, que garanticen la operació	ón institucional	y el servicio al	cliente.				
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	ar informes financieros y legiado para la toma de decis	presupuestarios a la Administració iones del periodo 2019	n						
	1.1 Realizar el 100% brindar servicios presupuestaria para	,	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	01-0731-0269 Ramírez Mora Gina	101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-100, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 505-0, 10601-100, 6039-0, 10204-0, 10303-0, 10406-0, 10499-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20301-0, 20304-0,	799,773,000.00
							Total dal	Objetive conseífice No. 1:	700 772 000 00

Total del Objetivo específico No. 1:

799,773,000.00

**Total General:** 

799,773,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°1, Código UE 0601080600 - CONTABLE-PRESUPUESTO

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo: 1

Preparar y analizar informes financieros y presupuestarios a la Administración Activa y Órgano Colegiado para la toma de decisiones del periodo 2019

#### 0601080600 - CONTABLE-PRESUPUESTO

1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina, para brindar servicios de información financiera y presupuestaria para el periodo 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas / A	ctividades programadas) * 1	00	

**Observaciones:** Aspectos que pueden influir en el cumplimiento de las actividades están: limitaciones presupuestarias, directrices internas y externas; y acuerdos de Junta Directiva.

1. Preparar y enviar los Estados Financieros y Liquidación Presuuestaria a los Entes Externos.

Trimestre	100.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	100.00	0.00

Trimest	0.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Preparar, presentar y enviar el Presupuesto Ordinario a los Entes Externos

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	stre III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	100.00

Trimest	re IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Presentar los Estados Financieros en forma mensual a la Administración Activa y Junta Directiva.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II	
MAY	JUN
8.33	8.34
	MAY

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Presentar los Informes de Ejecución Presupuestaria en forma mensual a la Administración Activa y Junta Directiva.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
150.00	50.00	150.00	50.00	37.50	12.50	37.50	12.50	100.00



**Responsable:** Ramírez Mora Gina **Cédula:** 01-0731-0269

20/09/2018 Página 2



## PROGRAMA 2 ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

11:04:39



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0802010100 - GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZACION

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

Subprograma:

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<ol> <li>Planificar, organizar</li> <li>Departamentos que para el periódo 2019.</li> </ol>	r, coordinar, dirigir y controlar las acciones de lo conforman la Gerencia de Producción y Comercializació							
	1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina en la coordinación y supervisión de acciones relacionadas con la producción y comercialización de los productos tradicionales, venta de nuevos productos, realización de sorteos y control de loterías ilegales por la Gerencia de Producción y Comercialización durante el período 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)x100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10204-0, 10406-0, 20104-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29999-0, 101-0, 105-0, 201-200, 202-0, 301-0, 302-100, 302-200, 399-100, 399-500, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60399-0, 10601-200, 10808-0, 20304-0, 50105-0	298,448,000.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	298,448,000.00
2 - Incrementar las Util inflación, mediante 10/06/2015)	lidades Netas, al menos un 4% anual por encima de la mejora de los productos actuales. (JD-330 c							
	2.1 porcentaje de Utilidades Netas después de impuesto respecto a las ventas efectivas liquidadas. 13,38% (Proceso Economía)	POI	Alta	Economia	(Utilidades netas después de impuesto liquidadas año X/Ventas Efectivas liquidadas año X)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	2.2 Porcentaje de variación en Utilidades Netas después de impuesto respecto a las Utilidades Netas después de impuesto del periodo anterior 4% (Producto Economía)	POI	Alta	Economia	(Utilidades Netas después de impuesto año X/Utilidades Netas después de impuesto año X-1)-1*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
						Total del	Objetivo específico No. 2:	0.00



## Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0802010100 - GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZACION

20/09/2018 11:04:39

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica Relevancia Indicador Formula Responsable Cuenta Presupuesto Monto Previsto

<u>TipoMeta</u>

Total General: 298,448,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°2, Código UE 0802010100 - GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZACION

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los

productos actuales. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la

búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1 Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las acciones de los Departamentos que conforman la Gerencia de

Producción y Comercialización, para el periódo 2019.

#### 0802010100 - GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZACION

Realizar el 100% de las actividades de rutina en la coordinación y supervisión de acciones relacionadas con la producción y comercialización de los productos tradicionales, venta de nuevos productos, realización de sorteos y control de loterías ilegales por la Gerencia de Producción y Comercialización durante el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades programadas)x100		

**Observaciones:** Las actividades de rutina se podrían ver afectadas factores externos tales como: directrices superiores, falta de abastecimiento por parte de los proveedores, oferta y demanda, loterías ilegales entre otros.

1- Aprobar los presupuestos de ventas y premios del siguiente periódo.

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	100.00	0.00

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

2- Remitir 4 informes de seguimiento del POI durante el año 2019.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
25.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
25.00	0.00	0.00	

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
25.00	0.00	0.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
25.00	0.00	0.00

3- Remitir 4 informes gerenciales con la evaluación trimestral del PAO 2019.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
25.00	0.00	0.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
25.00	0.00	0.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
25.00	0.00	0.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
25.00	0.00	0.00

4- Aprobar 12 campañas publicitarias durante el año 2019 para los productos Lotería Nacional, Popular, Instántanea y Tiempos Impresos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	e II	25.00	
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

5- Realizar 4 informes de seguimiento al proyecto de Ley.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	200.00	100.00	100.00	20.00	40.00	20.00	20.00	100.00

porcentaje de Utilidades Netas después de impuesto respecto a las ventas efectivas liquidadas. 13,38% (Proceso Economía)

,

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Utilidades netas después de impuesto liquidadas año X/Ventas Efectivas liquidadas año X)*100				

**Observaciones:** Afectaciones: Disminución de la cantidad de vendedores activos; Aprobación del Plan Fiscal; Incremento de la Inflación; Desastres naturales; Decrecimiento de la economía.

Desarrollar Plan de Medios

Trimestre I		28.57
ENE	FEB	MAR
2.08	2.08	2.09

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
2.08	2.08	2.09

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
2.08	2.08	2.09

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
2.08	2.08	2.09

Desarrollar promociones que generen valor agregado para el producto.

Trimestre I		18.18
ENE	FEB	MAR
2.08	2.08	2.09

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
2.08	2.08	2.09	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
2.08	2.08	2.09

Trimestre IV		27.27
OCT	NOV	DIC
2.08	2.08	2.09

Implementar Plan de Medios.

Trimestre I		25.01
ENE	FEB	MAR
4.16	4.16	4.18

Trimestre II		24.99
ABR	MAY	JUN
4.16	4.16	4.18

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
4.16	4.16	4.18

Trimestre IV		24.99
OCT	NOV	DIC
4.16	4.16	4.18

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
37.50	43.74	43.74	37.49	23.08	26.92	26.92	23.08	100.00

Porcentaje de variación en Utilidades Netas después de impuesto respecto a las Utilidades Netas después de impuesto del periodo anterior 4% (Producto Economía)

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Utilidades Netas después o	(Utilidades Netas después de impuesto año X/Utilidades Netas después de impuesto año X-1)-1*100			

**Observaciones:** Afectaciones: Disminución de la cantidad de vendedores activos; Aprobación del Plan Fiscal; Incremento de la Inflación; Desastres naturales; Decrecimiento de la economía.

Desarrollar Plan de Medios.

Trimestre I		27.27
ENE	FEB	MAR
2.08	2.08	2.09

Trimestre II		27.27
ABR	MAY	JUN
2.08	2.08	2.09

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
2.08	2.08	2.09	

Trimestre IV		18.18
ОСТ	NOV	DIC
2.08	2.08	2.09

Desarrollar promociones que generen valor agregado para el producto.

Trimestre I		28.57
ENE	ENE FEB	
2.08	2.08	2.09

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
2.08	2.08	2.09

Trimestre III		28.57	
		20.57	
JUL	AGO	SET	
2.08	2.08	2.09	

Trimest	re IV	14.28
OCT	NOV	DIC
2.08	2.08	2.09

#### Implementar Plan de Medios.

Trimestre I		25.00	
ENE	ENE FEB		
4.16	4.16	4.18	

Trimestre II		25.00	
ABR	MAY	JUN	
4.16	4.16	4.18	

Trimestre III		25.00	
JUL	AGO	SET	
4.16	4.16	4.18	

Trimestre IV		25.00	
OCT	NOV	DIC	
4.16	4.16	4.18	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
43.75	43.75	43.75	31.25	26.92	26.92	26.92	19.23	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0902010200 - MERCADEO

20/09/2018 11:06:24

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
mercadológicas,	que por medio de la realización de dive lograr un aumento en las ventas según lo n Estratégico Institucional, que sería un 4% ma	establecido como						
	1.1 Realizar el 100% las actividades coordinación y supervisión de permitan la implementación de la mercadológicas.	acciones que	Alta	Economia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)x100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 60399-0, 10204-0, 10303-0, 10406-0, 10409-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20301-0, 20402-0,	3,425,420,000.0
						Total del	Objetivo específico No. 1:	3,425,420,000.0
Productos, efect	l labor que realiza el Área de Investigación uando diferentes estudios de gustos y prefere para la toma de decisiones institucionales que uctos.	ncias que sirvan						
Productos, efection como insumos p	uando diferentes estudios de gustos y prefere para la toma de decisiones institucionales que	ncias que sirvan contribuyan a la ste el 2019: 1) PAO os de Lotería . 2)Estudio de Evaluación de	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas)x100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10101-0, 20203-0	9,750,000.0



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0902010200 - MERCADEO

20/09/2018

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica <u>Tipo</u>	oMeta Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
<ul> <li>3 - Coadyuvar a que por medio de la realización de diversas estrategias mercadológicas, lograr un aumento en las ventas según lo establecido como meta en el Plan Estratégico Institucional, que sería un 4% más la inflación de cada año.</li> <li>3.1 Lograr el 4% de la variación de la venta efectiva PAC</li> </ul>	O Alta	Eficacia	ventas acumuladas período	01-0524-0361	Sin Asignar Recursos	0.00
anual para el período 2019 realizando diversas estrategias mercadológicas.			actual/((venta período anterior*meta%)+ventas período anterior)	Madrigal Guzman Claudio	Presupuestarios	
				Total del	Objetivo específico No. 3:	0.00

Total del Objetivo específico No. 3:

Total General: 3,435,170,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°2, Código UE 0902010200 - MERCADEO

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional:

2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1

Coadyuvar a que por medio de la realización de diversas estrategias mercadológicas, lograr un aumento en las ventas según lo establecido como meta en el Plan Estratégico Institucional, que sería un 4% más la inflación de cada año.

### 0902010200 - MERCADEO

Realizar el 100% las actividades de rutina en coordinación y supervisión de acciones que permitan la implementación de las estrategias mercadológicas.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Economia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades programadas)x100		

**Observaciones:** Las actividades de rutina se podrían ver afectadas por factores externos tales como; directrices superiores, falta abastecimiento por parte de los proveedores, oferta y demanda, loterías ilegales entre otros.

1- Desarrollar 12 campañas publicitarias (producción y planes de medios) durante el período 2019 para cada uno de los productos (Lotería Nacional, Popular, Intantánea y Tiempos Impresos, y para los productos electrónicos brindar seguimiento y aprobación a los planes de medios.

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	re IV	25.00
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

2- Supervisar estudios de mercado durante el período 2019.

20/09/2018 Página 1

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	re IV	25.00
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

3- Administrar y supervisar el Comercio Electrónico mensualmente durante el período 2019.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

			Formulaci	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
9.00	9.00	9.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Elaborar 3 estudios de mercado durante el 2019: 1) Evaluación de los planes de premios de Lotería Nacional y Popular para el año 2020. 2)Estudio de Consumo, Uso y Actitudes. 3) Evaluación de planes de premios y diseños para la Lotería Instantánea.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	: (Actividades realizadas / Actividades programadas)x100				

**Observaciones:** Los estudios se podrían ver afectados por factores externos, tales como: directrices superiores, factores climáticos, entre otros.

1- Elaboración del estudio de mercado de Evaluacion de los Planes de Premios de Lotería Nacional y Lotería Popular para el año 2020 y presentación del informe.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2- Elaboración del estudio de mercado de Consumo, Uso y Actitudes y presentación del informe.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
1.00	1.00	1.00

Trimestre III		50.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3- Elaboración del estudio de mercado de Evaluación de Planes de Premios y Diseños para la Lotería Instantánea y presentación del informe.

Trimestre I		0.00
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
3.00	3.00	3.00	3.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

3.1 Lograr el 4% de la variación de la venta efectiva anual para el período 2019 realizando diversas estrategias mercadológicas.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	ventas acumuladas período actual/((venta período anterior*meta%)+ventas período anterior)				

**Observaciones:** Los datos de ventas se toman de los sistemas institucionales y se remiten informes mensuales a la Gerencia General para conocer el comportamiento de las ventas.

1- Desarrollar 12 campañas publicitarias (producción y planes de medios durante el período 2019 para cada uno de los productos (Lotería Nacional, Popular, Instantánea y Tiempos Impresos) y para los productos electrónicos brindar seguimieto y aprobacióin a los planes de medios.

Trimestre I		20.00
ENE	ENE FEB	
5.00	5.00	10.00

Trimestre II		20.00
ABR	MAY	JUN
5.00	5.00	10.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	JUL AGO	
5.00	10.00	10.00

Trimestre IV		35.00
ОСТ	NOV	DIC
10.00	10.00	15.00

2-Efectuar promociones que generen valor agregado a los productos impresos durante el año 2019.

Trimestre I		20.00
ENE	FEB	MAR
5.00	5.00	10.00

Trimestr	20.00	
ABR	MAY	JUN
5.00	5.00	10.00

Trimest	25.00	
JUL	AGO	SET
5.00	10.00	10.00

Trimest	re IV	35.00
OCT	NOV	DIC
10.00	10.00	15.00

3-Coordinar el lanzamiento y la producción de los juegos de Lotería Instantánea durante el año 2019.

Trimestre	e l	20.00
ENE	FEB	MAR
5.00	5.00	10.00

Trimest	20.00	
ABR	MAY	JUN
5.00	5.00	10.00

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
5.00	10.00	10.00	

Trimest	re IV	35.00
OCT	NOV	DIC
10.00	10.00	15.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
60.00	60.00	75.00	105.00	20.00	20.00	25.00	35.00	100.00

20/09/2018 Página 3



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

20/09/2018 Página 4

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 2 Unidad: 0802010300 - PRODUCCION

20/09/2018

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Subprograma. generation de mayores recursos	s para transieni	a las organizat	Jones de Di	eriestai sociai eri area.			
Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Diseñar, imprimir, numerar, revisar, coleccionar y clasificar los billetes de la diferentes loterías impresas. Según el calendario 2019, así como realizar la diferentes trabajos institucionales.							
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina en la impresión, clasificación, colección y entrega de los diferentes productos de la Institución, durante el periodo 2019.	-	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades Programadas)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10202-0, 10204-0, 10303-0, 10307-0, 10402-0, 10403-0, 10406-0, 10299-0, 10499-0, 10501-0, 10502-0, 10801-0, 101-0, 105-0, 10804-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-500, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10805-0, 10	1,944,946,000.00
1.2 Realizar el levantamiento y rediseño eléctrico del Departamento de Producción	PAO	Alta	Eficacia	(Estudio electrico realizado/estudio electrico proyectado)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	50201-0	31,575,000.00
					Total del	Objetive específico No. 1:	1 976 521 000 00

Total del Objetivo específico No. 1: 1,976,521,000.00

Total General: 1,976,521,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°2, Código UE 0802010300 - PRODUCCION

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional:

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1

Diseñar, imprimir, numerar, revisar, coleccionar y clasificar los billetes de las diferentes loterías impresas. Según el calendario 2019, así como realizar los diferentes trabajos institucionales.

### 0802010300 - PRODUCCION

Realizar el 100% de las actividades de rutina en la impresión, clasificación, colección y entrega de los diferentes productos de la Institución, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	Finalizado Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades Programadas)*100	

**Observaciones:** Daños en la maquinaria, equipo obsoleto, cambios en la normativa presupuestaria, directrices presidenciales, es importante indicar que la implementación de este proyecto se dará en el periodo 2020.

1. Verificar de forma trimestral el inventario de producto terminado, manteniendo un adelanto de 4 semanas.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

-	Trimestre	25.00	
/	ABR	MAY	JUN
	0.00	0.00	25.00

Trimest	25.00	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

<sup>2.</sup> Imprimir el 100% de los billetes de loteria Nacional, Popular y Tiempos de acuerdo con lo establecido en la estrategia comercial y el calendario 2019-2020

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimestre III		25.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	25.00	

Trimest	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

3.Dar seguimiento trimestral al cumplimiento de los trabajos de imprenta solicitados por los diferentes departamentos de la Institución.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	25.00	

Trimestre II		25.00
ABR MAY		JUN
0.00	0.00	25.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
75.00	75.00	75.00	75.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Realizar el levantamiento y rediseño eléctrico del Departamento de Producción

_	Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
Γ	PAO	Alta	Eficacia	Finalizado	Formulacion	
Γ	Formula:	(Estudio electrico realizado/estudio electrico proyectado)*100				

**Observaciones:** Cambios en código eléctrico, regulaciones presupuestarias, directrices presidenciales.

1. Elaborar estudios tecnicos para el levantamiento y rediseño eléctrico del Departamento de Producción

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	50.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.Realizar la transferencia eléctrica para unificar el respaldo energético del Departamento de Producción

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre III	100.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		0.00
OCT NOV		DIC
0.00	0.00	0.00

3. Elaborar cartel para la contratación de los servicios para la implementación de la nueva instalación eléctrica.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

			Formulacio	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	50.00	25.00	25.00	0.00	50.00	25.00	25.00	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

20/09/2018 Página 3



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0802010500 - VENTAS

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>Tip</u>	oMeta Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
ampliación y asig	visar la venta de los productos institucionales gnación de la fuerza de ventas, especialme rias, para satisfacer la demanda de cliente y e te.	nte en zonas						
	1.1 Realizar el 100% de las actividades p las denuncias interpuestas a nivel país de loterías y atender la población in formar parte de la fuerza de ventas de Protección Social, 2019	en materia teresada en	O Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10204-0, 10406-0, 10501-0, 10701-0, 10807-0, 29901-0, 29903-0, 29904-0, 29999-0, 50104-0, 50199-0, 20304-0, 50103-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-600, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 20104-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10	545,222,000.00
	1.2 Incorporar a la Fuerza de Ventas de menos 400 nuevos vendedores n suscripción de Convenios, 2019	la Junta, al PA nediante la	O Alta	Eficacia	(Vendedores incorporados / vendedores programados ) *100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10502-0, 10301-206	12,000,000.00
	1.3 Implementar una móvil acondicionada atención de venta de loterías y otras propias de la institución que contribuya la venta, incrementar fuerza de ventas la imagen institucional, 2019	actividades a impulsar	O Alta	Eficacia	(móvil Implementada /móvil programada) *100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	50102-0	80,000,000.00
	1.4 Implementar un plan de incentivos a de la Junta según normativa vigente, ley N°8718, 2019		O Alta	Eficacia	(Actividades realizadas del plan de incentivos /Actividades programadas del plan de incentivos) *100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	60299-1000	100,000,000.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	737,222,000.00



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0802010500 - VENTAS

20/09/2018 11:08:24

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** 2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica Relevancia Indicador Formula Responsable Cuenta Presupuesto Monto Previsto

Total General: 737,222,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°2, Código UE 0802010500 - VENTAS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional:

2- Incrementar las utilidades netas, al menos un 4% anual por encima de la inflación, mediante la mejora de los productos actuales. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1

Planificar y supervisar la venta de los productos institucionales, mediante la ampliación y asignación de la fuerza de ventas, especialmente en zonas geográficas prioritarias, para satisfacer la demanda de cliente y el cumplimiento a la normativa vigente.

### 0802010500 - VENTAS

Realizar el 100% de las actividades para atender las denuncias interpuestas a nivel país en materia de loterías y atender la población interesada en formar parte de la fuerza de ventas de la Junta de Protección Social, 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	a: (Actividades realizadas/Actividades programadas)*100				

Observaciones: Para llevar a cabo esta meta se requiere que el Departamento cuente con el nombramiento de todo el personal

### 1-Asesorar al público sobre la actividad de venta de loterías

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimes	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

### 2-Velar por el cumplimiento de la ley de rifas y loterías

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

### 3-Brindar 12 capacitaciones a las Municipalidades y Fuerza Pública para recibir colaboración en contrarrestar la venta de lotería ilegales

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	25.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	25.00	

Trimestre IV		25.00	
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	25.00	

4-Realizar 12 informes de gestión sobre el cumplimiento a la ley de loterías

Trimestre I		25.00		
ENE	FEB	MAR		
8.33	8.33	8.34		

Trimestre II		25.00		
ABR	MAY	JUN		
8.33	8.33	8.34		

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

T : .			
Trimestre IV		25.00	
OCT	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

5-Realizar supervisión al menos a 200 personas pertenecientes a la fuerza de venta institucional

Trimestre I		20.00
ENE	FEB MAR	
0.00	10.00	10.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
10.00	10.00	10.00	

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
10.00	10.00	10.00	

Trimestre IV		20.00	
OCT NOV		DIC	
10.00	10.00	0.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
120.00	130.00	130.00	120.00	24.00	26.00	26.00	24.00	100.00

1.2 Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenios, 2019

Tipo	Relevancia	Indicador	<u>E</u>	STADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Vendedores incorporados / vendedores programados )*100			

**Observaciones:** Falta de capital de inversión por parte de los interesados

1-Definir las zonas estratégicas donde se requiere la colocación del producto

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2-Formalizar convenios para venta de loterías según disponible

Trimestre I		30.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	30.00

Trimesti	e II	30.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	30.00	

Trimes	tre III	30.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	30.00

Trimest	re IV	10.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	10.00	0.00

## 3-Realizar 20 giras de gestión de ventas

Trimestre I		20.00
ENE	FEB	MAR
0.00	10.00	10.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
10.00	10.00	10.00

Trimest	re III	30.00
JUL	AGO	SET
10.00	10.00	10.00

Trimest	re IV	20.00
ОСТ	NOV	DIC
10.00	10.00	0.00

# 4-Realizar publicaciones en diferentes medios en busca de oferentes

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	50.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	50.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

			Formulacio	ón Anual de la l	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
150.00	110.00	110.00	30.00	37.50	27.50	27.50	7.50	100.00

Implementar una móvil acondicionada para la atención de venta de loterías y otras actividades propias de la institución que contribuya a impulsar la venta, incrementar fuerza de ventas y fortalecer la imagen institucional, 2019

Тіро	Relevancia	Indicador	<u>ESTADO</u>
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(móvil Implementada /móv	ril programada) *100	

**Observaciones:** Carencia de oferentes en el proceso de contratación

### 1-Formular la decisión inicial para iniciar proceso de contratación

Trimestre	e l	100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	100.00	0.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

### 2-Seguimiento a formalización del cartel de la contratación

Trimestre	e l	100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	100.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

_	Trimestre	: III	0.00
,	JUL	AGO	SET
	0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

### 3-Revisar cartel de contratación

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

## 4-Aprobar cartel de contratación

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

### 5-Recepción de la móvil

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
100.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

			Formulaci	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	200.00	100.00	0.00	40.00	40.00	20.00	0.00	100.00

1.4 Implementar un plan de incentivos a vendedores de la Junta según normativa vigente, artículo 23, ley N°8718 , 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas del	plan de incentivos /Actividades programadas del plan de incentivos) *100			

**Observaciones:** Para llevar a cabo esta meta se requiere de la aprobación del plan de incentivos presentado en el año 2018 **2-Seguimiento a formalización del cartel de la contratación** 

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trim	estre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

<sup>1-</sup>Formular la decisión inicial para iniciar proceso de contratación

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

## 3-Revisar cartel de contratación

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	100.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

## 4-Aprobar cartel de contratación

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	100.00	0.00

Trimestr	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

# 5-Recepción de los bienes

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	100.00
ABR	MAY	JUN
100.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

# 6-Ejecutar plan de entrega de incentivos

Trimestre	0.00		
ENE	ENE FEB		
0.00	0.00	0.00	

Trimestr	100.00	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	100.00

Trimes	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	0.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
400.00	200.00	0.00	0.00	66.67	33.33	0.00	0.00	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

20/09/2018 Página 5



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 0902010400 - SORTEOS

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	y fiscalizar los sorteos de del Departamento de Sorteo	e las distintas loterías, así como las os.	;						
	la coordinación,	de las actividades de rutina para supervisión de la logística y rentes sorteos para el período	PAO	Alta	Eficiencia	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-500, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 505-0, 10601-100, 60399-0, 9999-0, 10101-0, 10204-0, 10301-201, 10301-203, 10301-204, 10301-205, 10301-209, 10406-0, 10499-0	648,425,000.00
							Total del	Objetivo específico No. 1:	648,425,000.00
multimedia que per		liante la aplicación de un sistema ivo de los sorteos y contar con los de contingencia.							
	conferencias de ayudas sociales,	ora del equipo streaming portátil	PAO	Alta	Eficiencia	(Sorteos trasmitidos en vivo/sorteos programados) *100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
							Total del	Objetivo específico No. 2:	0.00



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 2 Unidad: 0902010400 - SORTEOS

20/09/2018 11:14:29

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la

capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos

litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica <u>TipoMeta</u> Relevancia Indicador Formula Responsable Cuenta Presupuesto Monto Previsto

Total General: 648,425,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°2, Código UE 0902010400 - SORTEOS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1

Ejecutar, controlar y fiscalizar los sorteos de las distintas loterías, así como las diferentes activadas del Departamento de Sorteos.

### 0902010400 - SORTEOS

Realizar el 100% de las actividades de rutina para la coordinación, supervisión de la logística y custodia de diferentes sorteos para el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficiencia	En Proceso Formulacion
Formula:	nula: (Actividades realizadas/actividades programadas)*100		

**Observaciones:** Que parte de los entes externos no se cuente con espacio oportuno para publicar los programas, calendarios, planes de premios, promociones, nuevos juegos, entre otros.

1- Elaborar las actas diarias de la documentación soporte para los sorteos, de acuerdo al Calendario elaborado para el año 2019.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

<sup>2-</sup> Publicar los programas, el calendario de sorteos y sus modificaciones, planes de premios, promociones, nuevos juegos y finalización de juegos de lotería Instantánea, cuando se requiera.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestr	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	re IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

3- Aplicar los protocolos diarios de logística y ejecutar el control interno definido para realizar los diferentes sorteos,

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	re IV	25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4- Controlar el inventario mensul de las bolitas tanto activas, como las que se encuentran en el archivo pasivo.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

5- Realizar un pesaje semestral de las bolitas que se encuentran en uso, según lo solicitado po la Contraloría General de la República, o bien cuando se adquieran nuevas bolitas, ya sea la totalidad de un juego o bien para ajustar los planes de premios.

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	50.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Trimest	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	50.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

6- Transmitir en vivo los sorteos, mediante equipo multimedia (streaming).

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulaci	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
101.00	102.00	101.00	102.00	24.88	25.12	24.88	25.12	100.00

2.1 actividades protocolarias, conferencias de prensa, Transmitir en vivo promociones, giras, ayudas sociales, de contingencia entre otras, mediante la compra del equipo streaming portátil para el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficiencia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Sorteos trasmitidos en vivo/sorteos programados)*100		

**Observaciones:** No tener una distribución garantizada del contenido audiovisual.

1- Formular requerimientos para la compra del equipo streming portátil.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
100.00	0.00	0.00

Trimesti	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	tre IV	0.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2- Trámite de compra del equipo streming portátil.

Trimestre	e l	100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	50.00	50.00

Trimestre II		
MAY	JUN	
0.00	0.00	
	MAY	MAY JUN

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3- Capacitación para el uso del equipo portátil streaming.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4- Implementar el equipo streming portátil.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00
JUL	AGO	SET
16.66	16.67	16.67

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
16.66	16.67	16.67

			Formulacio	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	100.00	50.00	50.00	50.00	25.00	12.50	12.50	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 1302020100 - GER.AREA DE OPERACIONES

20/09/2018 11:13:30

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y

medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

**Subprograma:** generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
- Desarrollar y optimizar los procesos de logística operativa necesarios para atender el despacho de loterías pre-impresas, cambio de premios y compra de excedentes para el logro del objetivo Institucional.							
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina de la Gerencia de Operaciones para la administración y logística de la distribución de las loterías pre-impresas, pago de premios, la recepción de la compra de excedentes y fiscalización de los sorteos durante el período 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades Realizadas/Actividades Programadas)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10201-0, 10202-0, 10203-0, 10203-0, 10204-0, 10303-0, 10306-200, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20203-0, 20301-0, 20905-0, 29906-0, 29907-0, 29999-0, 50104-0, 10499-0, 50105-0, 50103-0, 29901-0, 101-0, 105-0, 202-0	206,100,283,000.00
1.2 Implementar 3 acciones en la Unidad de Pago de Premios, por medio de la simplificación de procesos, para reducir el uso del papel y cumplir con la ley de simplificación de trámites en el período 2019.	PAO	Alta	Eficacia	Actividades realizadas/actividades programadas	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

Total del Objetivo específico No. 1: 206,100,283,000.00

Total General: 206,100,283,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°2, Código UE 1302020100 - GER.AREA DE OPERACIONES

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta,

los servicios y medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1 Desarrollar y optimizar los procesos de logística operativa necesarios para atender el despacho de loterías

pre-impresas, cambio de premios y compra de excedentes para el logro del objetivo Institucional.

#### 1302020100 - GER.AREA DE OPERACIONES

Realizar el 100% de las actividades de rutina de la Gerencia de Operaciones para la administración y logística de la distribución de las loterías pre-impresas, pago de premios, la recepción de la compra de excedentes y fiscalización de los sorteos durante el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Actividades Realizadas/Act	tividades Programadas)*100		

**Observaciones:** Esta meta esta sujeta a tener el contenido presupuestario correspondiente. Además para las actividades No. 2 y No. 3 va depender de contar con el recurso humano suficiente.

1. Supervisar el cumplimiento de las políticas, normativas y demás disposiciones en el área de Operaciones para una eficiente distribución de las loterías pre-impresas.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	stre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre IV	25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Supervisar que el servicio de pago de premios se realice a nivel nacional.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	25.00	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

3. Supervisar que los procesos de compra de excedentes se realicen según los lineamientos establecidos para asegurar el proceso.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulacio	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
75.00	75.00	75.00	75.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Implementar 3 acciones en la Unidad de Pago de Premios, por medio de la simplificación de procesos, para reducir el uso del papel y cumplir con la ley de simplificación de trámites en el período 2019.

Про	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	Actividades realizadas/acti	vidades programadas	

**Observaciones:** El cumplimiento de esta meta depende de la aprobación del plan de simplificación.

Actualizar los manuales de procedimientos y de tareas que tengan relación con los procesos simplificados

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
20.00	0.00	0.00

Generación de reportes simplificados en movimientos bancarios

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre III		_
JUL	AGO	SET	
20.00	0.00	0.00	

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Impartir capacitaciones virtuales a los cajeros de pago de premios externos

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	5.00

Trimest	e II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	5.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	5.00

Trimest	re IV	25.00
OCT	NOV	DIC
5.00	0.00	0.00

### Impresión de los cierres de cajeros en impresora punto de venta

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	100.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	20.00	

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

Realizar un informe trimestral del consumo de papel en la Unidad de Pago de Premios que evidencie la disminución de su uso con la implementación de los procesos simplificados.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	5.00

Trimesti	re II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	5.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	5.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	5.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
10.00	30.00	30.00	30.00	10.00	30.00	30.00	30.00	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 1102020200 - ADMINIST.DE LOTERIAS

21/09/2018 10:58:47

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y

medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Desarrollar y optimizar los procesos de logística operativa necesarios para atender la distribución de las loterías preimpresas, almacenamiento y envío, liquidación y estadística de productos, adjudicaciones y contratos y control de nómina e invetario, tanto en oficinas centrales, cooperativas y agencias bancarias, para el logro del objetivo institucional.	•						
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración de la logística a nivel país de las loterías preimpresas en el periodo 2019	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	50104-0, 10203-0, 10204-0, 10301-206, 10406-0, 10502-0, 10807-0, 20102-0, 20104-0, 101-0, 105-0, 201-100, 301-0, 302-200, 399-100, 399-400, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 10601-100, 10601-200, 60399-0, 50105-0, 20203-0, 203	633,524,000.00
1.2 Realizar estudios técnicos para la factibilidad de apertura de oficinas de distribución y post venta.	PAO	Alta	Eficacia	(estudios realizados / estudios programados)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
1.3 Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Nacional, Popular y Tiempos en su totalidad, así como los tiquetes de Lotería Instantánea; de conformidad con la emisión, durante el año 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Lotería distribuida / Lotería emitida)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 1102020200 - ADMINIST.DE LOTERIAS

21/09/2018 10:58:48

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y

medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	1.4 Entregar el 80% del excedente de la Lotería Nacional, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Asignación de excedente entregado a vendedores con categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	1.5 Entregar el 80% del excedente de la Lotería Popular, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.	PAO	Alta	Eficacia	(Asignación de excedente entregado a vendedores con categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

Total del Objetivo específico No. 1: 633,

633,524,000.00

Total General:

633,524,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°2, Código UE 1102020200 - ADMINIST.DE LOTERIAS

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1

procesos de logística distribución de Desarrollar y optimizar los operativa necesarios para atender la loterías preimpresas, almacenamiento envío, liquidación y estadística de productos, adjudicaciones contratos y en oficinas centrales, cooperativas y agencias nómina e invetario, tanto bancarias, para logro objetivo institucional.

#### 1102020200 - ADMINIST.DE LOTERIAS

Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración de la logística a nivel país de las loterías preimpresas en el periodo 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas / Ad	tividades programadas)*10	0		

Observaciones:

Se realizan evaluaciones trimestrales.

1. Realizar una revisión mensual de la nómina de vendedores a nivel nacional para depurarla.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
1.00	1.00	1.00	

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
1.00	1.00	1.00	

<sup>2.</sup> Otorgar el 100% de financiamiento a los vendedores de lotería que lo soliciten y que cuenten con los requisitos determinados por el Reglamento de Financiamiento, de acuerdo con el presupuesto establecido, con la finalidad de contribuir a la venta de las loterías preimpresas durante el cuarto trimestre de 2019.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre II	25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulacio	ón Anual de la I	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
28.00	28.00	28.00	28.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Realizar estudios técnicos para la factibilidad de apertura de oficinas de distribución y post venta.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(estudios realizados / estud	dios programados)*100	

### Observaciones:

1. Realizar estudio de análisis de mercado.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2. Realizar estudio de análisis técnico.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Realizar estudio de análisis legal y administrativo.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	0.00	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4. Realizar estudio de análisis de administración financiera.

Trimestre I		100.00
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	1.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

	Trimestre III		0.00
	IUL	AGO	SET
'	0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
4.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Nacional, Popular y Tiempos en su totalidad, así como los tiquetes de Lotería Instantánea; de conformidad con la emisión, durante el año 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Lotería distribuida / Lotería	a emitida)*100	

**Observaciones:** Se realizan evaluaciones trimestrales.

1. Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Nacional en su totalidad, de conformidad con la emisión.

Trimestre I		25.00
ENE	ENE FEB	
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Popular su totalidad, de conformidad con la emisión.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Tiempos en su totalidad, de conformidad con la emisión.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los tiquetes de Lotería Instantánea en su totalidad, de conformidad con la emisión asignada por trimestre de acuerdo al Plan de Ventas.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Entregar el 80% del excedente de la Lotería Nacional, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Asignación de excedente e	entregado a vendedores c	on categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	

**Observaciones:** Se realizan evaluaciones trimestrales.

1. Elaborar reportes de retiro de excedente en Lotería Nacional, por vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

			Formulaci	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Entregar el 80% del excedente de la Lotería Popular, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Asignación de excedente e	entregado a vendedores c	n categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	

**Observaciones:** Se realizan evaluaciones trimestrales.

1. Elaborar reportes de retiro de excedente en Lotería Popular, por vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

	Trimest	re III	25.00
Ī	JUL	AGO	SET
	8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361

21/09/2018 Página 5

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 2 Unidad: 1002020300 - PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE

21/09/2018 11:25:09

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta, los servicios y

medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la

generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
cliente; requerido	bio de premios y compra de excedentes para el logro	ías						
	1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración en el proceso despacho de loterías pre-impresas, para premios y compra de excedentes en la Plataforma de Servicio durante el período 2019.		Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas )* 100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	10204-0, 10807-0, 20101-0, 20104-0, 20203-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29906-0, 29907-0, 29999-0, 50105-0, 50199-0, 10601-200, 50101-0, 50104-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 399-400, 399-500, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0,	1,203,457,000.00
	1.2 Agilizar el trámite en ventanilla mediante la implementación de carnets con código de barras para los adjudicatarios de lotería, en el periodo 2019.		Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0524-0361 Madrigal Guzman Claudio	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
						Total del	Objetivo específico No. 1:	1,203,457,000.00

Total General:

1,203,457,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

### Programa N°2, Código UE 1002020300 - PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 3- Elaborar estudios de gustos y preferencias para aumentar el número de clientes, la desconcentración de la venta,

los servicios y medios de distribución. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Administrar las loterías nacionales con la aplicación de estrategias que nos permitan ser más competitivos en la búsqueda de la generación de mayores recursos para transferir a las organizaciones de bienestar social en área.

Objetivo: 1 Desarrollar, optimizar y mejorar los procesos de logística operativa y atención al cliente; requerido para efectuar los

procesos de despacho de loterías pre-impresas, cambio de premios y compra de excedentes para el logro del objetivo

Institucional.

### 1002020300 - PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE

Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración en el proceso despacho de loterías pre-impresas, para premios y compra de excedentes en la Plataforma de Servicio durante el período 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	mula: (Actividades realizadas/Actividades programadas )* 100		

**Observaciones:** Se realizarán evaluaciones trimestralmente.

1. Cumplir con las actividades de rutina en cambio premios, despacho de loterías y demás funciones del servicio al cliente.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trim	estre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

2. Realizar la logística y programación previa y posterior a la realización de la recepción de la compra de excedentes

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

l	Trimesti	Trimestre II		
	ABR	MAY	JUN	
	8.33	8.33	8.34	

Trimes	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Realizar un estudio para analizar la biabilidad de adquirir un kiosco interactivo con sofware especializado, con el fin de que los clientes tengan la posibilidad de accesar a la información que requieren sin la necesidad de presentarse en la ventanilla.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Tri	Trimestre IV		25.00	
oc	Т	NOV	DIC	
0.	00	0.00	25.00	

			Formulacio	ón Anual de la l	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
75.00	75.00	75.00	75.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Agilizar el trámite en ventanilla mediante la implementación de carnets con código de barras para los adjudicatarios de lotería, en el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	a: (Actividades realizadas/Actividades programadas)*100			

**Observaciones:** Se realizarán evaluaciones trimestralmente.

1. Realizar el cambio de los carnets que actualmente utilizan los adjudicatrios, por carnets con código de barras.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimes	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

2. Implementar el uso de carnets con códigos de barras para los nuevos adjudicatarios de lotería.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimes	25.00	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimest	25.00		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	25.00	

	Formulación Anual de la Meta									
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total		
50.00	50.00	50.00	50.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00		



Responsable: Madrigal Guzman Claudio

**Cédula:** 01-0524-0361



PROGRAMA 3 ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS SANTOS

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 3 Unidad: 0603010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

20/09/2018 10:12:46

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional :** C.S-6- Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas, en el marco

de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de productos y servicios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de

inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que

conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico Meta Específica <u>Tir</u>	poMeta Relevano	ia Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Fortalecer el talento humano de los Camposantos, mediante el establecimiento e implementación de políticas y mecanismos especializados, en sus distatintas ramas, con la finalidad de potenciar el desarrollo de liderazgo y el trabajo en equipo, para una mayor productividad y conciliar el logro de los objetivos estratégicos institucionales con los personales						
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina y PA servicios de los Camposantos, durante el período 2019 en la Administración de Camposanto.	AO Media	Eficacia	(Actividades realizdas/Actividades programadas *100)	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10201-0, 10202-0, 10203-0, 10204-0, 10301-206, 10303-0, 10406-0, 10499-0, 10702-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29999-0, 50104-0, 10801-0, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 204-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0,	302,248,000.00
				Total del	Objetivo específico No. 1:	302,248,000.00
2 - Mejorar el Sistema Informático de los Camposantos mediante la actualización de la base de datos, ubicación gráfica y medios electrónicos de pago, con el fin de buscar la mejora en el servicio que se brinda.						
2.1 Actualizar el sistema informático de los PA Camposantos, base de datos, mapeo de propiedades, medios electrónicos de pago y otros a establecer en los requerimientos en el año 2019.	AO Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/ Actividades programadas) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	59903-0	50,000,000.00
				Total del	Objetivo específico No. 2:	50,000,000.00



# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 3 Unidad: 0603010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

20/09/2018

10:12:46

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-6- Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas, en el marco

de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de productos y servicios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de

inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que

conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico Meta Específica Relevancia Indicador Formula Responsable Cuenta Presupuesto Monto Previsto

Total General: 352,248,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°3, Código UE 0603010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-6- Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas,

en el marco de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de

productos y servicios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo: 1

Fortalecer el talento humano de los Camposantos, mediante el establecimiento e implementación de políticas y mecanismos especializados, en sus distatintas ramas, con la finalidad de potenciar el desarrollo de liderazgo y el trabajo en equipo, para una mayor productividad y conciliar el logro de los objetivos estratégicos institucionales con los personales

#### 0603010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

Realizar el 100% de las actividades de rutina y servicios de los Camposantos, durante el período 2019 en la Administración de Camposanto.

 Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizdas/Activ	idades programadas *100)	

Observaciones: El desarrollo de esta meta, estará a cargo del Departamento de Informática, todo lo anterior según oficio GG-TI-410-2017

1-Elaborar cuatro informes trimestrales de los Camposantos, para la Gerencia de Desarrollo Social

Trimestre	25.00		
ENE	ENE FEB		
0.00	0.00 0.00		

Trimestr	25.00		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Trimestre III		25.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	1.00	

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

2-Aprobar los informes trimestrales de ingresos

Trimestre	25.00	
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	1.00

1	rimestre	25.00	
P	ABR	MAY	JUN
	0.00	0.00	1.00

Trimes	25.00	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimes	25.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
2.00	2.00	2.00	2.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Actualizar el sistema informático de los Camposantos, base de datos, mapeo de propiedades, medios electrónicos de pago y otros a establecer en los requerimientos en el año 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas/ Actividades programadas)*100				

**Observaciones:** El desarrollo de este sistema estará a cargo del Departamento de Tecnologías de la Información, según oficio GG-TI-410-2017.

1-Realizar un levantamiento de requerimientos en coordinación con TI

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
50.00	50.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2- Gestionar ante el Departamento de Recursos Materiales y TI, la contratación de los servicios para la actualización del Sistema de los Camposantos

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	100.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3- Brindar seguimiento a la contratación

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
50.00	50.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4- Participar en el desarrollo del sistema

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	e II	20.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	20.00

Trimest	re III	55.00
JUL	AGO	SET
20.00	20.00	15.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
15.00	10.00	0.00

#### 5- Participar en el proceso de capacitación

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

T.:		2.22
Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
0.00	100.00	0.00

#### 6- Realizar las pruebas necesarias antes de la implementación del sistema

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	100.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	100.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	120.00	55.00	225.00	33.33	20.00	9.17	37.50	100.00



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 3 Unidad: 0903010101 - CEMENTERIO GENERAL

20/09/2018

10:18:24

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública y el Patrimonio

Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que

conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
mediante la dive	eva imagen de los Camposantos, con el respaldo de la rsificación y fortalecimiento de planes de responsabilidad al y una estrategia de protección al usuario							
	Realizar el 100% de las actividades de rutina brindar los servicios de los Camposantos, dura el período 2019 en el Cementerio General	•	Media	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades Programadas)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10201-0, 10202-0, 10204-0, 10299-0, 10306-201, 10406-0, 10499-0, 10804-0, 10806-0, 10899-0, 20101-0, 20102-0, 20104-0, 20199-0, 20203-0, 20301-0, 20302-0, 20303-0, 20304-0, 20306-0, 20399-0, 20401-0, 20402-0, 29903-0, 29904-0, 29905-0,	428,074,000.00

Total del Objetivo específico No. 1:

428,074,000.00

**Total General:** 

428,074,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°3, Código UE 0903010101 - CEMENTERIO GENERAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública

y el Patrimonio Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de

aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo: 1 Formular una nueva imagen de los Camposantos, con el respaldo de la Junta mediante la diversificación y

fortalecimiento de planes de responsabilidad social e impacto ambiental y una estrategia de protección al usuario

#### 0903010101 - CEMENTERIO GENERAL

Realizar el 100% de las actividades de rutina y brindar los servicios de los Camposantos, durante el período 2019 en el Cementerio General

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Actividades realizadas/Act	ividades Programadas)*100	

**Observaciones:** Restricciones gubernamentales, inclemencias del tiempo , falta de personal, modificaciones de directrices internas y externas, también variaciones en el presupuesto 2019 del Cementerio General

1-Brindar los servicios de Inhumaciones y exhumaciones.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
1.00	1.00	1.00

Trimest	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
1.00	1.00	1.00	

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
1.00	1.00	1.00

2-Presentar un informe trimestral de labores generales del Cementerio General.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	1.00	

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
4.00	4.00	4.00	4.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 3 Unidad: 0903010102 - CEMENT.METROPOLITANO

20/09/2018 10:15:40

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en Misión Institucional:

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública y el Patrimonio Objetivo Institucional:

Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que

conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico Meta Espe	ecífica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
mediante la actualización tec crecimiento del desempeño la	ada y productiva del Cementerio Metroplitano nológica, modernización de la planta física y e aboral, con la finalidad de satisfacer la demand dares de calidad, salud pública y precios.	el						
bring	lizar el 100% de las actividades de rutina y dar los servcios de los Campo Santos, durante eríodo 2019, en el Cementerio Metrpolitano	PAO	Media	Eficacia	(Actividades realizadas /Actividades programadas* 100)	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10201-0, 10202-0, 10204-0, 10299-0, 10403-0, 10406-0, 10306-201, 10499-0, 10804-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 10999-0, 20101-0, 20102-0, 20104-0, 20199-0, 20203-0, 20301-0, 20302-0, 20303-0, 20304-0, 20306-0, 20399-0, 20401-0, 20402-0, 29903-0, 29904-0, 2	466,550,000.00
	struir 1000 metros lineales de tapia en la finca Cementerio Metropolitano durante el año 2019	PAO	Alta	Eficiencia	(Actividades para construcción de la tapia realizadas/Actividades para la construcción de la tapia programadas*100)	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	50299-0	170,000,000.00
serv Meti JPS	orar los estudios para la implementación del ricio de cremación en el Cementerio roplitano 2019, de acuerdo a oficio -GG-GDS-166-2018, esto como parte del PEI 5-2020 del Cementerio Metropolitano	PAO	Alta	Eficacia	(Elaboración de estudios realizados/ elaboración de estudios programados)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
JPS	-GG-GDS-166-2018, esto como parte del PEI					Total del C	Objetivo específico No. 1:	



# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 3 Unidad: 0903010102 - CEMENT.METROPOLITANO

20/09/2018

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública y el Patrimonio

Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o

Subprograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que

inicinación, extratriación y otros, que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de a

conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico	Meta Específica	TipoMeta	Relevancia Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	==-	TipoMeta					

Total General: 636,550,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°3, Código UE 0903010102 - CEMENT.METROPOLITANO

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública

y el Patrimonio Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de

aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo: 1 Mejorar la capacidad instalada y productiva del Cementerio Metroplitano, mediante la actualización tecnológica,

modernización de la planta física y el crecimiento del desempeño laboral, con la finalidad de satisfacer la demanda de

los productos, con altos estándares de calidad, salud pública y precios.

#### 0903010102 - CEMENT.METROPOLITANO

Realizar el 100% de las actividades de rutina y brindar los servcios de los Campo Santos, durante el período 2019, en el Cementerio Metrpolitano

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades realizadas /Ac	tividades programadas* 100)			

**Observaciones:** Restricciones gubernamentales, inclemencias del tiempo, así como falta de personal, modificaciones de directrices internas y externas, también variaciones en el presupuestro 2019 del Cementerio Metropolitano

1-Brindar los servicios de Inhumación y exhumación en el Cementerio Metropolitano 2019

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
1.00	1.00	1.00	

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
1.00	1.00	1.00	

Trimes	re III	25.00
JUL	AGO	SET
1.00	1.00	1.00

Trimes	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
1.00	1.00	1.00	

2- Presentar un informe trimestral de labores generales del Cementerio Metropolitano año 2019

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimes	stre II	25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	1.00	

			Formulaci	ón Anual de la I	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
4.00	4.00	4.00	4.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

1.2 Construir 1000 metros lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano durante el año 2019

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficiencia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades para construcción de la tapia realizadas/Actividades para la construcción de la tapia programadas*100)				

**Observaciones:** Esta meta viene del 2018, y se realiza cumpliendo acuerdo de Junta Directiva JD-530, artículo III), inciso 1) de sesión ordinaria 21-2017 y ordenado por oficio GG1742-2017, así como por recomendación de oficio AI-630

1-Enviar solicitud de servicio al Departamento de Recursos Materiales de construcción de 1000 mts. lineales de tapia Cementerio Metropolitano

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
1.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2- Aprobar el cartel de contratación de construcción de tapia cementerio metropolitano 2019

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
0.00	1.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3- Estudio y recomendación de adjudicación de la obra de construcción de tapia 2019

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		100.00	
JUL	JUL AGO		
1.00	0.00	0.00	

Trimestre IV		0.00
ОСТ	OCT NOV	
0.00	0.00	0.00

4- Supervisión de la obra por parte de Ingeniero institucional a cargo de la construcción de la tapia.

Trimestre I		0.00	
ENE FEB		MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestr	Trimestre II	
ABR	ABR MAY	
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	100.00
JUL	JUL AGO	
0.00	0.00	1.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

5- Recepción de la tapia construida, previo VB del ingeniero institucional 2019

Trimestre I		0.00
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	ABR MAY	
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
ОСТ	OCT NOV	
0.00	1.00	0.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
1.00	1.00	2.00	1.00	20.00	20.00	40.00	20.00	100.00

Elaborar los estudios para la implementación del servicio de cremación en el Cementerio Metroplitano 2019, de acuerdo a oficio JPS-GG-GDS-166-2018, esto como parte del PEI 2015-2020 del Cementerio Metropolitano

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Elaboración de estudios re	alizados/ elaboración de estudios programados)*100			

**Observaciones:** Para realizar estos estudios es vital contar con una asesoría constante por parte de Planificación Institucional.

1-Elaborar los estudios técnicos para determinar la factibilidad del proyecto.

Trimestre I		100.00
ENE	FEB	MAR
40.00	40.00	20.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2-Enviar los estudios técnicos a la Gerencia Desarrollo Social para su aprobación

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
50.00	50.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3-Elaborar el plan de proyecto

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	35.00	35.00

Trimestre IV		30.00
ОСТ	NOV	DIC
30.00	0.00	0.00

Formulación Anual de la Meta SumTrilV SumTril SumTrimII SumTrimIII %Tril %Trill %Trilll %TrilV %Total 100.00 100.00 70.00 30.00 33.33 33.33 23.33 100.00 10.00



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340



# PROGRAMA 4 GESTIÓN SOCIAL

## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

20/09/2018 11:16:12

Programa No. 4 Unidad: 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en Misión Institucional:

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, Misión del Programa o oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Subprograma:

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
supervisión, el d	mecanismos necesarios para ejercer en forma eficiente control, organización y dirección del área social con el propósi bjetos y metas de distribución de utilidades.							
	1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para cumplir con la Coordinación, Planeación, Supervisión, Verificación y Formulación Estratégica de la Gerencia Desarrollo Social durante el periodo 2019.		Media	Eficacia	(Actividades Realizadas / Actividades Programadas) x100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10204-0, 10501-0, 10502-0, 10807-0, 20102-0, 101-0, 20104-0, 105-0, 202-0, 29901-0, 29903-0, 301-0, 302-100, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502-0, 503-0, 505-0, 29905-0, 10601-100, 29907-0, 60399-0, 29999-0, 50104-0, 10808-0,,	589,257,000.00
	1.2 Elaborar dos informes de carácter externo para informar al Ministerio de Economia Industria y Comercio, los avances de la Junta de Protección Social en Simplificación de Trámites durante el periodo 2019.		Media	Calidad	(Informes Realizados/ Informes Programados) x 100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
						Total del (	Objetivo específico No. 1:	589,257,000.00

2 - Fiscalizar los programas y proyectos vigentes, de conformidad a lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos. Ley 8718.



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de Objetivo Institucional:

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, Misión del Programa o oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Subprograma:

	340 Canales 10406-0, 10501-0, ulio Esteban 10502-0, 10807-0, 20102-0, 20104-0, 20203-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29907-0, 29999-0,	9,938,000.00
	50104-0	
	340 Canales Sin Asignar Recursos ulio Esteban Presupuestarios	0.00
	340 Canales Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
aciones Guillén Jul eadas/ Numero de aciones que con el SIAB, en el programa de la gestión a	340 Canales 10501-0, 10502-0 ılio Esteban	760,000.00
ea c c e	das/ Numero de ciones que on el SIAB, en el programa de	das/ Numero de ciones que on el SIAB, en el programa de a gestión a



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de Objetivo Institucional:

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, Misión del Programa o oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Subprograma:

	Subprograma.	oportunamente, mediante la optin	a do 100 p			sien, j eeeramasien een lee enke			
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
3 - Optimizar la distri conformidad con lo	bución de la Utilidad Neta que establece la Ley 8718, y el F	a según sector de atención, d Plan Nacional de Desarrollo.	е						
	durante el año a org de los distritos priori	en los recursos asignados anizaciones de bienestar social tarios respecto a los recursos año anterior. (RESULTADO	POI	Alta	Economia	(Recursos asignados a organizaciones de los 75 distritos prioritarios del año actual / Recursos asignados en el año anterior)-1*100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	Sector Salud, respe totales estimadas de	des Netas distribuidas en el ecto a las Utilidades Netas el periodo en atención a los e la Ley 8718. (RESULTADO	POI	Alta	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Salud / Utilidades Netas totales estimadas del periodo)-1 * 100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	Sector Vivienda, res totales estimadas c	ndes Netas distribuidas en el pecto a las Utilidades Netas del periodo en atención al a Ley 8718. (RESULTADO	POI	Alta	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Vivienda / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) *100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	Sector Discapacidad,	ides Netas distribuidas en el respecto a las Utilidades las del periodo en atención al Ley 8718. (RESULTADO	POI	Alta	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Discapacidad / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1* 100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	Sector Adulto Mayo	ndes Netas distribuidas en el r, respecto a las Utilidades las del periodo en atención al Ley 8718. (RESULTADO	POI	Alta	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Adulto Mayor / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa No. 4 Unidad: 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

20/09/2018

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física , mental o sensorial,

Subprograma: oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	3.6 Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Menores, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).		Alta	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Menores / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

Total del Objetivo específico No. 3: 0.00

Total General: 599,955,000.00



Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

#### Programa N°4, Código UE 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en

pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de

Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la

finalidad de coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los

entes externos.

Objetivo: 1 Establecer los mecanismos necesarios para ejercer en forma eficiente la supervisión, el control, organización y

dirección del área social con el propósito de alcanzar los objetos y metas de distribución de utilidades.

#### 0704010100 - GER.AREA DES.SOCIAL

Realizar el 100% de las actividades de rutina para cumplir con la Coordinación, Planeación, Supervisión, Verificación y Formulación Estratégica de la Gerencia Desarrollo Social durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	la: (Actividades Realizadas / Actividades Programadas) x100			

**Observaciones:** El cumplimiento de la meta se podría ver afectada por incapacidades no previstas de los colaboradores o algún cambio por directriz superior.

1.Dirigir, supervisar, verificar y controlar el cumplimiento a cabalidad de la Distribución de Utilidades, la Fiscalización y la Administración de Camposantos a través de cuatro informes durante el año.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimes	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

<sup>2.</sup> Dar seguimiento al comportamiento de las utilidades para cumplir con el porcentaje establecido en el Plan Nacional de Desarrollo a través de cuatro informes al año.

Trimestre	25.00	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II			
ABR	MAY	JUN		
8.33	8.33	8.34		

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Autorizar y elevar a la máxima jerarquía los informes técnicos que remita el Departamento de Gestión Social para la asignación de recursos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	ABR MAY	
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4.Brindar las autorizaciones correspondientes a las ONGS que al respecto remita la unidad de Fiscalización de Recursos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	25.00	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulaci	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Elaborar dos informes de carácter externo para informar al Ministerio de Economia Industria y Comercio, los avances de la Junta de Protección Social en Simplificación de Trámites durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Calidad	En Proceso Formulacion
Formula:	(Informes Realizados/ Informes Programados) x 100.		

**Observaciones:** Esta meta corresponde a la Comisión de Simplificación de Trámites, se incluye en la GDS por cuanto Don Julio fue nombrado como Oficial de Simplificación, dicha meta está sujeta a la información que suministran todas las áreas administrativas de la JPS.

1. Analizar la información que presentan las diferentes dependencias de la Junta.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

2.Unificar la información suministrada por las diferentes dependencias.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	25.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	25.00

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	25.00

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	25.00

3. Elaborar y aprobar los informes semestrales

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	50.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		50.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	50.00

4. Publicar el informe semestral en la página WEB de la Junta.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	50.00

Trimestre III		0.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	50.00

5. Notificar el avance del plan de mejora regulatoria, mediante el sistema de información de trámites del MEIC.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	50.00

Trimes	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	50.00

			Formulacio	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
50.00	200.00	50.00	200.00	10.00	40.00	10.00	40.00	100.00

Realizar el 100% de las actividades de rutina para la correcta fiscalización de los recursos transferidos producto de las utilidades en el área de Fiscalización de Recursos Transferidos durante el año 2019.

Тіро	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Actividades Realizadas / Actividades Programadas) *100.				

Observaciones:

Se fórmula de conformidad al plan de trabajo de la UFRT, el cual podría presentar variaciones durante el periodo por directriz superior, además la verificación de proyectos queda sujeta a la cantidad de proyectos que gestiona el Dept. de Gestión Social.

1. Preparar y verificar la documentación, cedulas de control interno y papeles de trabajo.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III			
JUL	AGO	SET		
8.33	8.33	8.34		

Trimest	Trimestre IV			
ОСТ	NOV	DIC		
8.33	8.33	8.34		

2.Realizar el trabajo de campo, que comprende 216 giras al año, 106 para fiscalizar recursos de Apoyo a la Gestión y 110 de proyectos y Necesidades Específicas para la verificación de obras de construcción o remodelación.

Trimestre I		25.46
ENE	ENE FEB	
15.00	19.00	21.00

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
16.00	20.00	21.00

Trimest	re III	26.38	
JUL	AGO	SET	
15.00	20.00	22.00	

Trimest	21.75	
OCT	NOV	DIC
22.00	19.00	6.00

3. Elaborar el informe final de fiscalización.

Trimestre I		25.46
ENE	FEB	MAR
15.00	19.00	21.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
16.00	20.00	21.00

Trimest	re III	26.38
JUL	AGO	SET
15.00	20.00	22.00

Trimestre IV		21.75
OCT	OCT NOV	
22.00	19.00	6.00

			Formulacio	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
135.00	139.00	139.00	119.00	25.38	26.13	26.13	22.37	100.00

Fiscalizar el 100% de los recursos girados en Proyectos Específicos del segundo semestre del año anterior, mediante las liquidaciones que presentan las ONGS en el primer semestre 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	(Recursos fiscalizados durante el primer semestre 2019 mediante liquidación de Proyectos Específicos / Recursos girados en el semestre anterior mediante proyecto específico ) *100.			

**Observaciones:** Esta meta está sujeta a la cantidad de proyectos que le sean aprobados y transferidos a las ONGS.

1. Recepción de liquidaciones de Proyectos Específicos.

Trimestre	e l	50.00
ENE	FEB	MAR
10.00	20.00	20.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
20.00	20.00	10.00

7	rimestre	III	0.00
J	UL	AGO	SET
(	0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	T NOV	DIC
0.0	0.00	0.00

2.Revisión y análisis técnico de los datos reportados por la Organización

Trimestre I		50.00
ENE	FEB	MAR
10.00	20.00	20.00

Trimestr	e II	50.00
ABR	MAY	JUN
20.00	20.00	10.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimes	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. Elaboración del Informe de Liquidación de Proyecto Específico.

Trimestre	e l	50.00
ENE	FEB	MAR
10.00	20.00	20.00

Trimestre II		50.00
ABR	MAY	JUN
20.00	20.00	10.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

			Formulacio	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
150.00	150.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	100.00

Fiscalizar el 100% de los recursos girados en Proyectos Específicos en el primer semestre 2019, mediante las liquidaciones que presentan las ONGS en el segundo semestre 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Recursos fiscalizados durante el segundo semestre 2019 mediante liquidación de Proyectos Específicos / Recursos girados en el semestre			

**Observaciones:** Esta meta está sujeta a la cantidad de proyectos que le sean aprobados y transferidos a las ONGS.

1. Recepción de liquidaciones de Proyectos Específicos

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
10.00	20.00	20.00

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
20.00	20.00	10.00

2. Revisión y análisis técnico de los datos reportados por la Organización

Trimestre I		0.00	
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
10.00	20.00	20.00

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
20.00	20.00	10.00

3. Elaboración del Informe de Liquidación de Proyecto Específico.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
10.00	20.00	20.00

Trimestre IV		50.00
OCT	NOV	DIC
20.00	20.00	10.00

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	0.00	150.00	150.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00

2.4 Controlar mediante el Sistema Intregrado de Administración de Beneficiarios (SIAB), el 100% de las organizaciones sociales inscritas en el programa de apoyo a la gestión, que cuentan con el sistema instalado y la debida capacitación, en el transcurso del año.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
PAO	Alta	Eficacia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Numero de Organizaciones monitoreadas/ Numero de Organizaciones que cuentan con el SIAB, inscritas en el programa de apoyo a la			

**Observaciones:** Esta meta se puede afectar por directriz superior.

1. Atender las consultas y problemas que presenten las organizaciones en el uso del sistema SIAB

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.33

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.33

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.33

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.33

2. Monitorear el registro, envio y recepción de las liquidaciones

Trimestre I		35.00
ENE	FEB	MAR
25.00	5.00	5.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
5.00	5.00	5.00

Trimest	re III	35.00	
JUL	AGO	SET	
25.00	5.00	5.00	

Trimestre IV		15.00
OCT	NOV	DIC
5.00	5.00	5.00

3. Revisar las liquidaciones mediante el SIAB

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Brindar seguimiento por cambio de personal y capacitaciones a organizaciones de nuevo ingreso

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulacio	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
109.99	89.99	109.99	89.99	27.50	22.50	27.50	22.50	100.00

Incrementar en un 4% en los recursos asignados durante el año a organizaciones de bienestar social de los distritos prioritarios respecto a los recursos asignados en el año anterior. (RESULTADO ECONOMÍA).

Про	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	Formula: (Recursos asignados a organizaciones de los 75 distritos prioritarios del año actual / Recursos asignados en el año anterior)-1*100.				

**Observaciones:** Este indicador esta sujeto al cumplimiento del incremento del 4% en utilidades, establecido en la Gerencia Comercial.

1. Levantar listado de necesidades y presentarlo ante el ente rector para establecer las prioridades de atención en cuanto a necesidades específicas o proyectos.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Elaborar estudio de supervisión a programas de bienestar social que reciben recursos económicos a través del programa de Apoyo a la Gestión.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
Timesuc IV		23.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Evaluar en sitio los Proyectos y elaborar la ficha técnica.

Trimestre	e l	25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

4. Preparar las propuestas de distribución.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trime	estre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Salud, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención a los artículos 8 y 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).

Про	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Utilidades Netas distribuio	las en el sector Salud / Utilidades Netas totales estimadas del periodo)-1 * 100.			

**Observaciones:** Este indicador está sujeto al cumplimiento del incremento del 4% en utilidades, establecido en la Gerencia Comercial.

1. Recopilar la información referente a los recursos distribuidos en el programa Apoyo a la Gestión y recursos efectivamente girados en Apoyo a la Gestión para el Sector Salud.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Analizar y procesar la información.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Realizar un informe trimestral.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

			Formulaci	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
51.00	51.00	51.00	51.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Vivienda, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Utilidades Netas distribuid	las en el sector Vivienda / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) *100.			

**Observaciones:** Este indicador podría ser afectado por modificación a la Ley 8718.

1.Recopilar la información referente a los recursos distribuidos en el programa Apoyo a la Gestión y recursos efectivamente girados en Apoyo a la Gestión para el Sector Vivienda.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

#### 2. Analizar y procesar la información

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00	
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

#### 3.Realizar un informe trimestral.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	1.00

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimestre III		25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

			Formulacio	ón Anual de la I	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
51.00	51.00	51.00	51.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Discapacidad, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).

Про	Reievancia	Indicador		ESTADO
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Utilidades Netas distribuio	las en el sector Discapacidad	/ Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1* 100.	

**Observaciones:** Este indicador podría ser afectado por modificación a la Ley 8718.

1.Recopilar la información referente a los recursos distribuidos en el programa Apoyo a la Gestión y recursos efectivamente girados en Apoyo a la Gestión para el Sector Discapacidad.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Analizar y procesar la información

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	re III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	25.00	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3.Realizar un informe trimestral.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	1.00	

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimest	25.00	
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

			Formulaci	ón Anual de la l	Vleta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
51.00	51.00	51.00	51.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Adulto Mayor, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).

Про	Relevancia	Indicador		ESTADO	
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Utilidades Netas distribuid	as en el sector Adulto Mayo	r / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.		

**Observaciones:** Este indicador podría ser afectado por modificación a la Ley 8718.

1. Recopilar la información referente a los recursos distribuidos en el programa Apoyo a la Gestión y recursos efectivamente girados en Apoyo a la Gestión para el Sector Adulto Mayor.

Trimestre	25.00	
ENE	ENE FEB	
8.33	8.33	8.34

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	re IV	25.00
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2. Analizar y procesar la información

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestr	e II	25.00	
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	tre III	25.00	
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

3. Realizar un informe trimestral.

Trimestre I		25.00
ENE	ENE FEB	
0.00	0.00	1.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	1.00

Trimest	re III	25.00	
JUL	AGO	SET	
0.00	0.00	1.00	

Trimest	tre IV	25.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	1.00

			Formulacio	ón Anual de la l	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
51.00	51.00	51.00	51.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00

Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Menores, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO
POI	Alta	Economia	En Proceso	Formulacion
Formula:	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Menores / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.			

**Observaciones:** Este indicador podría ser afectado por modificación a la Ley 8718.

1. Recopilar la información referente a los recursos distribuidos en el programa Apoyo a la Gestión y recursos efectivamente girados en Apoyo a la Gestión para el sector de Menores

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00	
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre III		25.00
JUL	JUL AGO	
8.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
OCT	OCT NOV	
8.33	8.33	8.34

2. Analizar y procesar la información.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre III		
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimestre IV		25.00	
OCT NOV		DIC	
8.33	8.33	8.34	

3.Realizar un informe trimestral.

Trimestre I		25.00	
ENE	FEB	MAR	
0.00	0.00	1.00	

Trimestre II		25.00
ABR	ABR MAY	
0.00	0.00	1.00

Trim	estre III	25.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	1.00

Trimestre IV		25.00
OCT	OCT NOV	
0.00	0.00	1.00

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
51.00	51.00	51.00	51.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0904010200 - GESTION SOCIAL

20/09/2018 11:17:06

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de Objetivo Institucional:

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, Misión del Programa o oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Subprograma:

Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
necesidades y e	e intervienen en el proceso,  pa	ordinación entre las áreas	3						
	administración de la comprende: seguim organizaciones que recil determinar la condición de recursos producto		PAO	Media	Eficacia	" (Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10204-0, 10301-206, 10303-0, 10499-0, 10501-0, 10502-0, 10701-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20202-0, 20203-0, 20402-0, 29901-0, 29903-0, 29907-0, 29999-0, 29905-0, 50199-0, 101-0, 105-0, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0,	3,171,378,000.00

## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0904010200 - GESTION SOCIAL

20/09/2018

11:17:06

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física , mental o sensorial,

	Subprograma:	oportunamente, mediante la optin	nización de los	procedimiento	s de distribu	ción y coordinación con los ente	es externos.		
Objetivo específico	Meta Específica		<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	1.2 Asignar, a partir	del segundo trimestre del 2019, el	PAO	Media	Eficacia	(Recursos asignados	01-0599-0340 Canales	60401-1000,	16,247,779,000.00
	60% de los re	recursos presupuestados para el				/ Recursos presupuestados)	Guillén Julio Esteban	60402-300,	
	programa de ap	poyo a la gestión, según los				* 100		60102-1500,	
	sectores definidos	s en la Ley 8718, artículos 8 y 13						60401-1500,	
	y lo establecido	en el Manual de Criterios para la						60103-300,	
	Distribución de Red	cursos.						60103-1100,	
								60401-1200,	
								60402-600,	
								60401-300,	
								60402-100,	
								60401-500,	
								60402-400,	
								60401-700,	
								60401-900,	
								60401-1300,	
								60402-700,	
								60401-1400,	
								60402-800,	
								60401-1600,	

60401-2000, 60401-2200, 60402-900, 604

11:17:06



# JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0904010200 - GESTION SOCIAL

Misión Institucional: La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de Objetivo Institucional:

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, Misión del Programa o oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Subprograma:

Objetivo específico	Meta Específica	TipoMeta	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	1.3 Asignar, a partir del segundo trimestre del 2019, un 60% de los recursos presupuestados para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículos 8 y 13 de la Ley 8718 y lo que establece el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	PAO	Media	Eficacia	(Recursos asignados / Recursos presupuestados) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	60102-400, 60102-600, 60102-800, 60102-900, 60103-200, 60103-900, 60106-200, 60401-200, 60401-400, 60401-1100, 60401-1700	9,263,214,000.00
	1.4 Recomendar en el segundo semestre del 2019, a la Gerencia de Desarrollo Social, la asignación del 70% de los recursos presupuestados, para financiar proyectos a aquellas organizaciones de bienestar social, que cumplan los requisitos previos a la transferencia de los recursos, según Ley 8718 , artículo 8 y lo estipulado en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	PAO	Media	Eficacia	(Recursos recomendados / Recursos presupuestados) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	90202-100, 90202-200, 90202-300, 90202-500, 90202-900, 90202-1000, 90202-1200, 90202-1300, 90202-1400, 90202-1500, 90202-1600, 90202-1700	8,076,543,000.00
	1.5 Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para el programa de apoyo a la gestión , según sectores definidos en la Ley 8718, artículos 8 y 13 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	PAO	Media	Eficacia	(Recursos asignados I trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

# Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019 Programa No. 4 Unidad: 0904010200 - GESTION SOCIAL

20/09/2018

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en

vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos

Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional: 1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de

coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física , mental o sensorial,

**Subprograma:** oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Objetivo específico	Meta Específica	<u>TipoMeta</u>	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	1.6 Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículo 8 y 13 de la Ley 8718 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	PAO	Media	Eficacia	(Recursos asignados I trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
	1.7 Realizar la implementación de mejoras para unificar los módulos de Beneficiarios y Sistema integrado de atención a beneficiarios (SIAB), así como la creación del expediente digital que incorpore la gestión de transferencia de recursos a las organizaciones, mediante la contratación de servicios.	PAO	Alta	Calidad	Servicio contratado/Servicio ejecutado	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	59903-0	40,000,000.00

Total del Objetivo específico No. 1: 36,798,914,000.00

Total General: 36,798,914,000.00



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2019

Programa N°4, Código UE 0904010200 - GESTION SOCIAL

Misión Institucional:

La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

**Objetivo Institucional:** 

1- Distribuir los recursos, otorgando prioridad a los distritos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de coadyuvar en la cobertura de las necesidades de los beneficiarios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o SubPrograma:

Transferir recursos a las instituciones beneficiarias y brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad física, mental o sensorial, oportunamente, mediante la optimización de los procedimientos de distribución y coordinación con los entes externos.

Objetivo: 1

Dirigir la entrega de los recursos a través de la determinación oportuna de necesidades y el fortalecimiento de la coordinación entre las áreas institucionales que intervienen en el proceso, para la entrega oportuna de los recursos y el control correspondiente.

#### 0904010200 - GESTION SOCIAL

Realizar el 100% de las actividades de rutina en la administración de la gestión social, que comprende: seguimiento social a las organizaciones que reciben recursos, análisis para determinar la condición de elegibilidad y asignación de recursos producto de las utilidades, para transferir a las organizaciones sociales, durante el periodo 2019.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		(Actividades realizadas/Actividades

Observaciones:

Esta meta podrá ser cumplida en la medida en que las actividades sustantivas del Departamento de Gestión Social, se desarrollen según lo planificado. Caso contrario, según las directrices establecidas, se procederá a rebajar las cuentas según corresponda.

1.-Evaluar las solicitudes presentadas por las organizaciones de bienestar social.

Trimestre	Trimestre I		
ENE	FEB	MAR	
8.33	8.33	8.34	

Trimesti	Trimestre II		
ABR	MAY	JUN	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	tre III	25.00
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV		
ОСТ	NOV	DIC	
8.33	8.33	8.34	

<sup>2.-</sup> Remitir a la Gerencia de Desarrollo Social, los resultados de los estudios técnicos realizados.

Trimestre	0.00	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	e II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	50.00	
JUL	AGO	SET
16.60	16.70	16.70

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
16.60	16.70	16.70	

3.- Verificar en sitio, las condiciones de las organizaciones que reciben recursos de la Institución a través del programa de apoyo a la gestión, (seguimiento social a al menos 180 organizaciones al año.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Т	rimestre	III	25.00
JI	JL	AGO	SET
8	.33	8.33	8.34

Trimestre IV		25.00
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

			Formulacio	ón Anual de la l	<b>Meta</b>			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
50.00	50.00	100.00	100.00	16.67	16.67	33.33	33.33	100.00

Asignar, a partir del segundo trimestre del 2019, el 60% de los recursos presupuestados para el programa de apoyo a la gestión, según los sectores definidos en la Ley 8718, artículos 8 y 13 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion	
Formula:	Formula: (Recursos asignados / Recursos presupuestados) * 100			

**Observaciones:** Se plantea el cumplimiento de esta meta a partir del segundo trimestre del 2019, en consideración a que las utilidades, propiamente del periodo a evaluar, estarían disponibles hasta el segundo trimestre de cada año.

1.-Realizar a partir del segundo trimestre del 2019, al menos 18 propuestas de distribución para asignar recursos a las organizaciones de bienestar social (utilidades, productos financieros e instantánea).

Trimestre	Trimestre I	
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		33.33
ABR	MAY	JUN
11.11	11.11	11.11

Trimest	re III	33.33
JUL	AGO	SET
11.11	11.11	11.11

Trimestre IV		33.34
OCT	NOV	DIC
11.11	11.11	11.12

2.-Remitir a partir del segundo trimestre del 2019, al Departamento de Tesorería (Unidad de Pagos), al menos 18 gestiones de pago para transferir recursos a las organizaciones inscritas en el programa de apoyo a la gestión, que cumplan con los requisitos requeridos.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		33.33
ABR	MAY	JUN
11.11	11.11	11.11

Trimest	re III	33.33
JUL	AGO	SET
11.11	11.11	11.11

Trimest	Trimestre IV	
OCT	NOV	DIC
11.11	11.11	11.12

Formulación Anual de la Meta								
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
0.00	66.66	66.66	66.68	0.00	33.33	33.33	33.34	100.00

Asignar, a partir del segundo trimestre del 2019, un 60% de los recursos presupuestados para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículos 8 y 13 de la Ley 8718 y lo que establece el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Recursos asignados / Rec	ursos presupuestados) * 100	

**Observaciones:** Se plantea el cumplimiento de esta meta a partir del segundo trimestre del 2019, en consideración a que las utilidades, propiamente del periodo a evaluar, estarían disponibles hasta el segundo trimestre de cada año.

1.- Verificar, de previo a la autorización de pago, el cumplimiento de requisitos por parte de las instituciones públicas y organizaciones privadas, que reciben recursos por la modalidad de giro directo.

Trimestre I		25.00
ENE	FEB	MAR
8.33	8.33	8.34

Trimestre II		25.00
ABR	MAY	JUN
8.33	8.33	8.34

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
8.33	8.33	8.34

Trimest	Trimestre IV	
ОСТ	NOV	DIC
8.33	8.33	8.34

2.- Realizar a partir del segundo trimestre, 2018, 18 gestiones de pago para trámite ante el Departamento de Tesorería.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestr	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
11.11	11.11	11.11

Trimest	re III	33.33
JUL	AGO	SET
11.11	11.11	11.11

Trimestre IV		33.34
OCT	NOV	DIC
11.11	11.11	11.12

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	58.33	58.33	58.34	12.50	29.16	29.16	29.17	100.00

Recomendar en el segundo semestre del 2019, a la Gerencia de Desarrollo Social, la asignación del 70% de los recursos presupuestados, para financiar proyectos a aquellas organizaciones de bienestar social, que cumplan los requisitos previos a la transferencia de los recursos, según Ley 8718, artículo 8 y lo estipulado en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Media	Eficacia	En Proceso Formulacion
Formula:	(Recursos recomendados /	Recursos presupuestados) * 100	

Observaciones: El cumplimiento de esta meta está supeditado al cumplimiento de requisitos por parte de las organizaciones, disponibilidad recurso humano ,lo cual puede verse afectado porincapacidades del personal, pensiones de funcionarios del depto. y otros factores.

1.- Evaluar en sitio al menos el 75% de los proyectos y necesidades específicas presentadas por las organizaciones de bienestar social y que cuenten con el avaladas del ente rector, según área de atención.

Trimestre	25.00	
ENE	ENE FEB	
8.33 8.33		8.34

Trimesti	25.00	
ABR	ABR MAY	
8.33	8.33	8.34

Trimest	re III	25.00	
JUL	AGO	SET	
8.33	8.33	8.34	

Trimest	Trimestre IV		
OCT	OCT NOV		
8.33	8.33	8.34	

2.-Tramitar ante Junta Directiva y/ o Gerencia General los proyectos y necesidades específicas que cumplan con los requisitos establecidos según la normativa vigente y cuenten con recomendación técnica.

Trimestre	0.00		
ENE FEB		MAR	
0.00	0.00	0.00	

Trimesti	0.00	
ABR	ABR MAY	
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	50.00	
JUL	AGO	SET	
16.60	16.70	16.70	

Trimest	50.00		
OCT NOV		DIC	
16.60	16.70	16.70	
16.60 16.70		10.70	

	Formulación Anual de la Meta							
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
25.00	25.00	75.00	75.00	12.50	12.50	37.50	37.50	100.00

Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para el programa de apoyo a la gestión , según sectores definidos en la Ley 8718, artículos 8 y 13 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Recursos asignados	I trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100			

**Observaciones:** El cumplimiento de esta meta dependerá de la presentación de requisitos por parte de las organizaciones de bienestar social.

1.-Realizar 3 propuestas de distribución para asignar recursos a las organizaciones de bienestar social contempladas en el programa de apoyo a la gestion que cumplen con los requisitos establecidos en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos (utilidades, productos financieros e instantánea).

Trimestre I		100.00
ENE	FEB MAR	
33.33	33.33	33.34

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

2.-Remitir 3 gestiones de pago al Departamento de Tesorería (Unidad de Pagos), para transferir recursos a las organizaciones inscritas en el programa de apoyo a la gestión, que cumplan con los requisitos requeridos.

Trimestre I		100.00
ENE	ENE FEB	
33.33	33.33	33.34

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimestre III		0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

			Formulaci	ón Anual de la N	leta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículo 8 y 13 de la Ley 8718 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.

Tipo	Relevancia	Indicador		ESTADO	
PAO	Media	Eficacia	En Proceso	Formulacion	
Formula:	(Recursos asignados I	trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100			

Observaciones: El cumplimiento de esta meta dependerá de que se generen las utilidades correspondientes.

1.- Verificar, de previo a la autorización de pago, el cumplimiento de requisitos por parte de las instituciones públicas y organizaciones privadas.

Trimestre I		100.00
ENE	E FEB MAR	
33.33	33.33	33.34

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimes	Trimestre III	
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

2.- Remitir 3 gestiones de pago, para trámite ante el Departamento de Tesorería para transferir recursos a Instituciones Públicas y organizaciones privadas por concepto de giro directo.

Trimestre	100.00	
ENE	FEB	MAR
33.33	33.33	33.34

Trimesti	Trimestre II	
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

			Formulaci	ón Anual de la N	Meta			
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total
200.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Realizar la implementación de mejoras para unificar los módulos de Beneficiarios y Sistema integrado de atención a beneficiarios (SIAB), así como la creación del expediente digital que incorpore la gestión de transferencia de recursos a las organizaciones, mediante la contratación de servicios.

Tipo	Relevancia	Indicador	ESTADO
PAO	Alta	Calidad	En Proceso Formulacion
Formula:	mula: Servicio contratado/Servicio ejecutado		

**Observaciones:** Esta meta se podrá cumplir en el tanto se logre consolidar la contratación de acuerdo con las especificaciones técnicas planteadas. Se medirá el avance trimestralmente a través del seguimiento de las actividades programadas para esta meta.

1.- Realizar la implementación de las mejoras en los módulos de beneficiarios y SIAB.

Trimestre	100.00	
ENE	FEB	MAR
33.33	33.33	33.34

Trimestre II		0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimest	Trimestre IV		
OCT	NOV	DIC	
0.00	0.00	0.00	

2.-Implementar las mejoras, a través de la realizacion de pruebas.

Trimestre	e l	0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		100.00
ABR	MAY	JUN
33.33	33.33	33.34

Trimest	re III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

3. -Ejecutar la mejora, lo cual involucra la capacitación a los usuarios tanto del Departamento de Gestión Social como de Fiscalizacion de Recursos.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimestre II		0.00	
ABR	MAY	JUN	
0.00	0.00	0.00	

Trimestre III		100.00
JUL	AGO	SET
33.33	33.33	33.34

Trimest	re IV	0.00
OCT	NOV	DIC
0.00	0.00	0.00

4.- Recibo del proyecto de acuerdo a la especificaciones técnicas definidas en el pliego de la contratación. Esto en coordinacion con el Departamento de Tecnologías de la Información.

Trimestre I		0.00
ENE	FEB	MAR
0.00	0.00	0.00

Trimesti	re II	0.00
ABR	MAY	JUN
0.00	0.00	0.00

Trimes	tre III	0.00
JUL	AGO	SET
0.00	0.00	0.00

Trimestre IV		100.00
OCT	NOV	DIC
33.33	33.33	33.34

Formulación Anual de la Meta									
SumTril	SumTrimII	SumTrimIII	SumTrilV	%Tril	%Trill	%Trilll	%TrilV	%Total	
100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	



Responsable: Canales Guillén Julio Esteban

**Cédula:** 01-0599-0340



# CATÁLOGO DE INDICADORES



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL CATALOGO DE INDICADORES PLAN ANUAL OPERATIVO PERIODO 2019

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Servicios de Apoyo a la Generación de Recursos			
Realizar el 100% de las actividades de rutina, tendientes a dictar las políticas y demás aspectos propios de la rectoría que le corresponde a la Junta Directiva.	Eficacia	(Actividades realizadas/actividades programadas) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina para dar cumplimiento a las políticas institucionales en el área de Comunicación y Relaciones Públicas durante el periodo 2018.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina para la Asesoría de la Junta Directiva, Administración Superior, dependencias institucionales y organizaciones beneficiarias de los recursos de las utilidades durante el período 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	MARCELA SANCHEZ QUESADA
Realizar las actividades de rutina para prestar el 100% de los servicios preventivos y de auditoría programados para el año 2019, de conformidad con la normativa legal y técnica atinente, con el fin de evaluar y mejorar los procesos de control, riesgo y dirección de la institución	Eficacia	(Actividades realizadas/actividades programadas) * 100	DORIS CHEN CHEANG
Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar asesoría y apoyo a la Junta en materia de planificación de acuerdo con los lineamientos y metodologías establecidas para las Unidades de Planificación Institucional (UPI), establecidas en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, su Reglamento y demás normativa aplicable, durante el período 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100.	MARCO BUSTAMANTE UGALDE
Dirigir el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI 2015-2020) para asesorar a la Junta Directiva durante el segundo semestre 2019.	Eficacia	(PEI 2015-2020 actualizado/PEI 2015-2020 programado actualizar)*100	MARCO BUSTAMANTE UGALDE

Tipo	Fórmula	Responsable
	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	CLIFFERD RODRIGUEZ BARRIOS
1	(Actividades realizadas/Actividades programadas) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
7	(Solicitudes Atendidas/Total de Solicitudes)*1000	JULIO CANALES GUILLEN
s Eficacia	(Contratos realizados/Contratos planificados)*100	JULIO CANALES GUILLEN
n Eficacia	(Equipos Vistualizados/Equipos Vistualizados programados)*100	JULIO CANALES GUILLEN
	(Tareas planificadas/Tareas completadas)*100	JULIO CANALES GUILLEN
l Eficacia	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones planificadas)*100	RONALD ORTIZ MENDEZ
1	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
s Calidad	(Actividades realizadas/actividades programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
	(Actividades realizadas/actividades programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
1	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	GINA RAMIREZ MORA
	a Eficacia r Eficiencia e Eficacia s Eficacia Eficacia Eficacia Eficacia Calidad Calidad Calidad	Eficacia (Actividades realizadas/Actividades programadas)  *100  r Eficiencia (Actividades realizadas/Actividades programadas) * 100  e Eficacia (Solicitudes Atendidas/Total de Solicitudes)*1000  n Eficacia (Equipos Vistualizados/Equipos Vistualizados programados)*100  e Eficacia (Tareas planificadas/Tareas completadas)*100  e Eficacia (Capacitaciones realizadas/Capacitaciones planificadas)*100  f Eficacia (Actividades realizadas/Actividades programadas)  *100  Calidad (Actividades realizadas/actividades programadas)  *100  r Eficacia (Actividades realizadas/Actividades programadas)  *100  r Eficacia (Actividades realizadas/Actividades programadas)  *100

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Realizar el 100 % de las actividades de rutina para la prestación de servicio de Administración de Recursos, en el Departamento de Desarrollo de Talento Humano, durante el periodo 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas ) *100	GINA RAMIREZ MORA
Capacitar a 150 funcionarios en diferentes temas de orden laboral, sean estos estratégicos o de actualización durante el periodo 2019.	Eficacia	(Capacitaciones realizadas /Capacitaciones programadas ) * 100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar el 100% de las actividades de rutina de la Unidad de Gestión de la Salud durante el 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades Programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
Efectuar el 100% de las actividades de rutina para cumplir con la adjudicación del 95% de 320 procedimientos de contratación estimados en el programa de compras del año 2019.	Eficacia	(Actividades efectuadas/Actividades programadas) *100%	GINA RAMIREZ MORA
Capacitar 15 colaboradores semestralmente de las distintas unidades administrativas en el uso del Sistema de Compras Públicas y Contratación Administrativa	Eficacia	(Capacitaciones efectuadas/Capacitaciones programadas)*100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar el 100% de las actividades de rutina del año 2019 para brindar un servicio de apoyo a las diferentes dependencias de la Institución, en las áreas de Transportes, aseo y limpieza, mantenimiento de edificio, seguros, mensajería, Archivo Central, Seguridad y proyectos estructurales.	Eficacia	(Actividades de rutina realizadas / Actividades de rutina programadas)*100%	GINA RAMIREZ MORA
Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar servicios de administración de recursos y servicios financieros en la Tesorería, durante el periodo 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar el 100% de las actividades de rutina, para brindar servicios de información financiera y presupuestaria para el periodo 2019	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar durante el 2019 tres campañas internas que logren interiorizar la misión-visión y valores institucionales en los colaboradores	Eficacia	(Campañas realizadas/ campaña programada) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Brindar a la máxima Jerarquía la implementación de un Cuadro de Mando Integral, para apoyar la toma de decisiones , durante el primer semestre del 2019	Eficacia	(Cuadro de mando integral implementado/Cuadro de mando integral programado)*100	MARCO BUSTAMANTE UGALDE
Realizar un seguimiento semestral y publicar en la página web institucional, el cumplimiento de las distintas dependencias a las recomendaciones de control interno emitidas por la Auditoría Interna, en cumplimiento de la Directriz 058-MP.	Eficacia	(Seguimiento y publicaciones realizados/ Seguimiento y publicaciones programadas)*100	JULIO CANALES GUILLEN
Desarrollar los requerimientos establecidos en 515 mesas de servicio, pendientes desde el año 2014 a 2017, que corresponden al 100% de las mesas de servicio pendientes por atender distribuyendo el porcentaje de atención entre II trimestre (15), III Trimestre (55) y IV Trimestre (30).	Eficacia	(Solicitudes Atendidas/Solicitudes Programadas) *100	RONALD ORTIZ MENDEZ

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Desarrollar Esquema de Web Services para permitir enlazar socios comerciales o entidades financieras que realizan transacciones para extender los canales de acercamiento de la Junta al Cliente	Eficacia	Plantaforma Instalada	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar la coordinación para que la Comisión Institucional de Valores realice una revisión y su respectiva modificación en caso de requerirse al Código de Ética de la Junta de Protección Social durante el año 2019.	Calidad	(Actividades realizadas/actividades programadas) *100	GINA RAMIREZ MORA
Ejecutar las acciones contenidas en el plan de mejora incluido en la actualización 2018 del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)	Calidad	(Acciones contenidas en el plan de mejora / Acciones de mejora realilzadas)*100	GINA RAMIREZ MORA
Implementación del nuevo modelo de Evaluación del Desempeño durante el 2019.	Eficacia	(Implementación realizada/ Implementación programada)*100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar una campaña preventiva al 100% de los funcionarios de la Institución sobre la Hipertensión arterial mediante la distribución de información importante sobre las medidas preventivas, dado que es considerada un factor de riesgo que puede producir complicaciones cardiovasculares.	Eficacia	(Campaña realizada/Campaña programada)*100	GINA RAMIREZ MORA
Elaborar el 100% del estudio tecnico para el nuevo edificio (Etapa2-2019)	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100%	GINA RAMIREZ MORA
Realizar en el 2019 una campaña que se implementará en 6 momentos, para fortalecer la percepción del público externo sobre el aporte que hace la institución a los sectores más vulnerables.	Eficacia	(Campaña realizada/ Campaña programada) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Implementar 12 Centros de Impresión Departamental dentro del proyecto 0 papel durante el segundo semestre año 2019	Economia	(Cantidad de Centro de Impresión Departamental/Cantidad de Centro de Impresión Departamental programado) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar dos estudios de clima organizacional, durante el periodo 2019.	Eficacia	(Estudios realizados / Estudios programados) * 100	GINA RAMIREZ MORA
Realizar la Feria de la Salud en el mes de octubre del 2019.	Eficacia	(Feria realizada/Feria programada)*100	GINA RAMIREZ MORA
Posicionar la marca Junta de Protección Social en el 100% de los patrocinios otorgados, una vez aprobados por la Junta Directiva durante el 2019	Eficiencia	(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
		(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100	
		(Patrocinios tramitados/patrocinios que cumplan los criterios) * 100	
Coadyuvar a mejorar la imagen de los Cementerios General y Metropolitano	Eficacia	(Campaña realizada/ campaña programada) *100	JULIO CANALES GUILLEN

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Implementar una licencia de seguridad para proteger a la JPS de ataques de phishing. Durante el segundo sementre 2018	Eficacia	(Licencia implementada/licencia programada) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Venta de Lotería			
Realizar el 100% de las actividades de rutina en la coordinación y supervisión de acciones relacionadas con la producción y comercialización de los productos tradicionales, venta de nuevos productos, realización de sorteos y control de loterías ilegales por la Gerencia de Producción y Comercialización durante el período 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)x100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% las actividades de rutina en coordinación y supervisión de acciones que permitan la implementación de las estrategias mercadológicas.	Economia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)x100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Elaborar 3 estudios de mercado durante el 2019: 1) Evaluación de los planes de premios de Lotería Nacional y Popular para el año 2020. 2)Estudio de Consumo, Uso y Actitudes. 3) Evaluación de planes de premios y diseños para la Lotería Instantánea.	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas)x100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Lograr el 4% de la variación de la venta efectiva anual para el período 2019 realizando diversas estrategias mercadológicas.	Eficacia	ventas acumuladas período actual/((venta período anterior*meta%)+ventas período anterior)	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% de las actividades de rutina en la impresión, clasificación, colección y entrega de los diferentes productos de la Institución, durante el periodo 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades Programadas) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% de las actividades de rutina para la coordinación, supervisión de la logística y custodia de diferentes sorteos para el período 2019.	Eficiencia	(Actividades realizadas/actividades programadas) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Transmitir en vivo actividades protocolarias, conferencias de prensa, promociones, giras, ayudas sociales, de contingencia entre otras, mediante la compra del equipo streaming portátil para el periodo 2019.	Eficiencia	(Sorteos trasmitidos en vivo/sorteos programados) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% de las actividades para atender las denuncias interpuestas a nivel país en materia de loterías y atender la población interesada en formar parte de la fuerza de ventas de la Junta de Protección Social, 2019	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% de las actividades de rutina de la Gerencia de Operaciones para la administración y logística de la distribución de las loterías pre-impresas, pago de premios, la recepción de la compra de excedentes y fiscalización de los sorteos durante el período 2019.	Eficacia	(Actividades Realizadas/Actividades Programadas)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración de la logística a nivel país de las loterías preimpresas en el periodo 2019	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Realizar el 100% de las actividades de rutina para la administración en el proceso despacho de loterías pre-impresas, para premios y compra de excedentes en la Plataforma de Servicio durante el período 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas ) * 100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar el levantamiento y rediseño eléctrico del Departamento de Producción	Eficacia	(Estudio electrico realizado/estudio electrico proyectado)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Implementar 3 acciones en la Unidad de Pago de Premios, por medio de la simplificación de procesos, para reducir el uso del papel y cumplir con la ley de simplificación de trámites en el período 2019.	Eficacia	Actividades realizadas/actividades programadas	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Realizar estudios técnicos para la factibilidad de apertura de oficinas de distribución y post venta.	Eficacia	(estudios realizados / estudios programados)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Agilizar el trámite en ventanilla mediante la implementación de carnets con código de barras para los adjudicatarios de lotería, en el periodo 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenios, 2019	Eficacia	(Vendedores incorporados / vendedores programados )*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Distribuir entre las Oficinas Centrales, puntos de distribución a nivel nacional, Cooperativas y diferentes socios corporativos, los billetes de Lotería Nacional, Popular y Tiempos en su totalidad, así como los tiquetes de Lotería Instantánea; de conformidad con la emisión, durante el año 2019.	Eficacia	(Lotería distribuida / Lotería emitida)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Implementar una móvil acondicionada para la atención de venta de loterías y otras actividades propias de la institución que contribuya a impulsar la venta, incrementar fuerza de ventas y fortalecer la imagen institucional, 2019	Eficacia	(móvil Implementada /móvil programada) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Entregar el 80% del excedente de la Lotería Nacional, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.	Eficacia	(Asignación de excedente entregado a vendedores con categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Implementar un plan de incentivos a vendedores de la Junta según normativa vigente, artículo 23, ley N°8718 , 2019	Eficacia	(Actividades realizadas del plan de incentivos /Actividades programadas del plan de incentivos) *100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Entregar el 80% del excedente de la Lotería Popular, prioritariamente a los vendedores con categorización AAA y AA, que retiran en Oficinas Centrales JPS, Agencias del Banco de Costa Rica y de Coopealianza donde entregan loterías, con el fin de eficientizar la administración del excedente en el periodo 2019.	Eficacia	(Asignación de excedente entregado a vendedores con categorización AAA y AA / total de excedente asignado) * 100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Servicios de Campos Santos			

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Realizar el 100% de las actividades de rutina y servicios de los Camposantos, durante el período 2019 en la Administración de Camposanto.	Eficacia	(Actividades realizdas/Actividades programadas *100)	JULIO CANALES GUILLEN
Actualizar el sistema informático de los Camposantos, base de datos, mapeo de propiedades, medios electrónicos de pago y otros a establecer en los requerimientos en el año 2019.	Eficacia	(Actividades realizadas/ Actividades programadas)*100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina y brindar los servicios de los Camposantos, durante el período 2019 en el Cementerio General	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades Programadas) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina y brindar los servcios de los Campo Santos, durante el período 2019, en el Cementerio Metrpolitano	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas* 100)	JULIO CANALES GUILLEN
Construir 1000 metros lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano durante el año 2019	Eficiencia	(Actividades para construcción de la tapia realizadas/Actividades para la construcción de la tapia programadas*100)	JULIO CANALES GUILLEN
Elaborar los estudios para la implementación del servicio de cremación en el Cementerio Metroplitano 2019, de acuerdo a oficio JPS-GG-GDS-166-2018, esto como parte del PEI 2015-2020 del Cementerio Metropolitano	Eficacia	(Elaboración de estudios realizados/ elaboración de estudios programados)*100	JULIO CANALES GUILLEN
Transferencias de recursos a instituciones de Bienestar Social y Ayudas Técnicas			
Realizar el 100% de las actividades de rutina para cumplir con la Coordinación, Planeación, Supervisión, Verificación y Formulación Estratégica de la Gerencia Desarrollo Social durante el periodo 2019.	Eficacia	(Actividades Realizadas / Actividades Programadas) x100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina para la correcta fiscalización de los recursos transferidos producto de las utilidades en el área de Fiscalización de Recursos Transferidos durante el año 2019.	Eficacia	(Actividades Realizadas / Actividades Programadas) *100.	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar el 100% de las actividades de rutina en la administración de la gestión social, que comprende: seguimiento social a las organizaciones que reciben recursos, análisis para determinar la condición de elegibilidad y asignación de recursos producto de las utilidades, para transferir a las organizaciones sociales, durante el periodo 2019.	Eficacia	" (Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Elaborar dos informes de carácter externo para informar al Ministerio de Economia Industria y Comercio, los avances de la Junta de Protección Social en Simplificación de Trámites durante el periodo 2019.	Calidad	(Informes Realizados/ Informes Programados) x 100.	JULIO CANALES GUILLEN
Fiscalizar el 100% de los recursos girados en Proyectos Específicos del segundo semestre del año anterior, mediante las liquidaciones que presentan las ONGS en el primer semestre 2019.	Eficacia	(Recursos fiscalizados durante el primer semestre 2019 mediante liquidación de Proyectos Específicos / Recursos girados en el semestre anterior mediante proyecto específico ) *100.	JULIO CANALES GUILLEN

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Asignar, a partir del segundo trimestre del 2019, el 60% de los recursos presupuestados para el programa de apoyo a la gestión, según los sectores definidos en la Ley 8718, artículos 8 y 13 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	Eficacia	(Recursos asignados / Recursos presupuestados) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Fiscalizar el 100% de los recursos girados en Proyectos Específicos en el primer semestre 2019, mediante las liquidaciones que presentan las ONGS en el segundo semestre 2019.	Eficacia	(Recursos fiscalizados durante el segundo semestre 2019 mediante liquidación de Proyectos Específicos / Recursos girados en el semestre anterior mediante proyecto específico )*100.	JULIO CANALES GUILLEN
Asignar, a partir del segundo trimestre del 2019, un 60% de los recursos presupuestados para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículos 8 y 13 de la Ley 8718 y lo que establece el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	Eficacia	(Recursos asignados / Recursos presupuestados) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Controlar mediante el Sistema Intregrado de Administración de Beneficiarios (SIAB), el 100% de las organizaciones sociales inscritas en el programa de apoyo a la gestión, que cuentan con el sistema instalado y la debida capacitación, en el transcurso del año.	Eficacia	(Numero de Organizaciones monitoreadas/ Numero de Organizaciones que cuentan con el SIAB, inscritas en el programa de apoyo a la gestión a diciembre de 2018.) *100	JULIO CANALES GUILLEN
Recomendar en el segundo semestre del 2019, a la Gerencia de Desarrollo Social, la asignación del 70% de los recursos presupuestados, para financiar proyectos a aquellas organizaciones de bienestar social, que cumplan los requisitos previos a la transferencia de los recursos, según Ley 8718, artículo 8 y lo estipulado en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	Eficacia	(Recursos recomendados / Recursos presupuestados) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para el programa de apoyo a la gestión , según sectores definidos en la Ley 8718, artículos 8 y 13 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	Eficacia	(Recursos asignados I trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Asignar en el primer trimestre del periodo 2019 el 100% de los recursos generados, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, para giros directos, entre las instituciones públicas y organizaciones privadas de bienestar social, definidas en los artículo 8 y 13 de la Ley 8718 y lo establecido en el Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.	Eficacia	(Recursos asignados I trimestre 2019 / Recursos generados IV trimestre 2018) * 100	JULIO CANALES GUILLEN
Realizar la implementación de mejoras para unificar los módulos de Beneficiarios y Sistema integrado de atención a beneficiarios (SIAB), así como la creación del expediente digital que incorpore la gestión de transferencia de recursos a las organizaciones, mediante la contratación de servicios.	Calidad	Servicio contratado/Servicio ejecutado	JULIO CANALES GUILLEN



## JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL CATALOGO DE INDICADORES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Venta de Lotería			
porcentaje de Utilidades Netas después de impuesto respecto a las ventas efectivas liquidadas. 13,38% (Proceso Economía)	Economia	(Utilidades netas después de impuesto liquidadas año X/Ventas Efectivas liquidadas año X)*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Porcentaje de variación en Utilidades Netas después de impuesto respecto a las Utilidades Netas después de impuesto del periodo anterior 4% (Producto Economía)	Economia	(Utilidades Netas después de impuesto año X/Utilidades Netas después de impuesto año X-1) -1*100	CLAUDIO MADRIGAL GUZMAN
Transferencias de recursos a instituciones de Bienestar Social y Ayudas Técnicas			
Incrementar en un 4% en los recursos asignados durante el año a organizaciones de bienestar social de los distritos prioritarios respecto a los recursos asignados en el año anterior. (RESULTADO ECONOMÍA).	Economia	(Recursos asignados a organizaciones de los 75 distritos prioritarios del año actual / Recursos asignados en el año anterior)-1*100.	JULIO CANALES GUILLEN
Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Salud, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención a los artículos 8 y 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Salud / Utilidades Netas totales estimadas del periodo)-1 * 100.	JULIO CANALES GUILLEN
Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Vivienda, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Vivienda / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) *100.	JULIO CANALES GUILLEN
Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Discapacidad, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Discapacidad / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1* 100.	JULIO CANALES GUILLEN
Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Adulto Mayor, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Economia	(Utilidades Netas distribuidas en el sector Adulto Mayor / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.	JULIO CANALES GUILLEN

Meta	Tipo	Fórmula	Responsable
Porcentaje de Utilidades Netas distribuidas en el Sector Menores, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del periodo en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).		(Utilidades Netas distribuidas en el sector Menores / Utilidades Netas totales estimadas del periodo) -1*100.	JULIO CANALES GUILLEN



GUÍA INTERNA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (CGR)

# MODELO DE GUÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIRSE EN LOS PLANES DE LOS ENTES Y ÓRGANOS PÚBLICOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Aspectos generales y sujetos que les corresponde completar el modelo de guía interna: Este modelo será de uso interno de la entidad u órgano, no es exhaustivo, por lo que deberá ser ajustado de acuerdo con la realidad de cada institución y adjuntarse a los documentos presupuestarios (presupuesto inicial y sus variaciones) que se remitan para conocimiento y aprobación del jerarca superior. En el caso de que en el proceso de aprobación interna se hagan variaciones a esos documentos, deberá ajustarse y sustituirse para efectos del expediente respectivo.

Deberá ser completada por el o los funcionarios designados formalmente, por el jerarca superior o titular subordinado, como responsables del proceso de formulación del plan anual.

Los citados funcionarios están en la obligación de conocer integralmente el proceso de planificación institucional y el proceso presupuestario de manera que se encuentren en condición de completar cada ítem contenido en ella. Asimismo, deberán hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información incorporada en la guía. El consignar datos o información que no sea veraz puede inducir a error al Jerarca en la toma de decisiones y en la aprobación del presupuesto institucional, por lo tanto, podrá acarrear responsabilidades y sanciones penales (artículos 359 y 360 del Código Penal), civiles y administrativas previstas en el ordenamiento jurídico, principalmente en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y la Ley General de Control Interno N° 8292.

La guía se debe mantener en el expediente respectivo como parte del componente sistemas de información a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, N° 8292 y estar disponible para la Auditoría Interna y para esta Contraloría General para efectos de fiscalización.

## Indicaciones para el llenado de la guía:

- a. Debe marcarse con una equis (x) en la columna correspondiente de "SI", "NO" o "NO APLICA" cuando el funcionario designado ha verificado fielmente el cumplimiento o no del enunciado incluido en la columna de Requisitos.
- b. En la columna de "Observaciones" debe incluirse una explicación amplia de las razones por las que se ha señalado que No se cumple o No aplica el requisito señalado en el enunciado.
  - En caso de determinarse otros aspectos necesarios de cumplir en la formulación del plan no contenidos en este modelo, el mismo debe ajustarse, de tal forma que incluya todos aquellos aspectos atinentes a la materia, que ayuden a fortalecer el sistema de planificación institucional.
- c. Esta guía debe ser completada y firmada previo al sometimiento del plan a conocimiento del Jerarca respectivo, a efecto de que sirva de insumo para la toma de decisiones en materia de aprobación interna del presupuesto, entre otros campos.

REQUISITOS		SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
I. Aspectos Generales.					
1.	Se consideran en el plan anual los siguientes elementos:				
	1.1. Marco general				
	1.1.1. Marco jurídico institucional	Х			
	1.1.2. Diagnóstico institucional	Х			
	1.1.3. Estructura organizativa	Х			
	1.1.4. Estructura programática de plan-presupuesto	Х			
	1.1.5. Marco estratégico institucional				
	1.1.5.1. Visión	х			
	1.1.5.2. Misión	Х			
	1.1.5.3. Políticas y prioridades institucionales	Х			
	1.1.5.4. Objetivos estratégicos institucionales	Х			
	1.1.5.5. Indicadores de gestión y/o de resultados	х			
	1.1.5.6. Valores	х			
	1.1.5.7. Factores claves de éxito	Х			
	1.1.5.8. Mercado meta	х			
	1.2. Vinculación plan-presupuesto¹:				
	1.2.1. Objetivos de corto plazo	х			
	1.2.2. Metas cuantificadas	X			
	1.2.3. Unidades de medida	X			
	1.2.4. Responsable	Х			
	1.2.5. Fuente y monto del financiamiento	х			
	1.2.6. Objeto del gasto	Х			
	1.2.7. Total presupuesto por meta.	Х			
	1.2.8. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas	х			
	1.3 Información referente a proyectos de inversión pública. (NTPP4.2.14)		х		Mediante PRES-321 del 08 de agosto de 2018 se solicitó a MIDEPLAN certificación sobre estado de proyecto del Edificio. En respuesta Al-006-18, indica: () CERTIFICA: Que la Junta de Protección Social (JPS) no tiene proyectos de inversión pública inscritos en estado activo en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de inscripción establecidos por este Ministerio()
2.	Se cumple, cuando corresponda, con:				
	2.1. Los Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público²	х			
	2.2. Las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública (Decreto No 35374, publicado en el Alcance 28 de La Gaceta No 139 del 20 de julio del 2009).	x			
	2.3. Los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación que emitan los órganos competentes.	x			

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta vinculación debe llevarse a cabo por programa (ver Norma 2.1.4 de las NTPP. <sup>2</sup> Comunicadas en el sitio web http://www.hacienda.go.cr/contenido/12503-lineamientos-y-directrices

REQUISITOS		SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
II. A	II. Aspectos complementarios.				
1.	El plan anual cumple con los siguientes aspectos:				
	1.1 El plan anual responde a los planes institucionales de mediano y largo plazo	Х			
	1.2 Se propició la aplicación de mecanismos para considerar las opiniones de los funcionarios de la entidad y de los ciudadanos	Х			
	1.3 Se incorporó en el presupuesto el financiamiento suficiente y oportuno para el cumplimiento de lo programado en el plan anual.	Х			
	1.4 Se cuenta con los medios de recopilación y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	Х			
	1.5 Se utilizaron en el proceso de formulación del plan anual los resultados del proceso de identificación y análisis de riesgos, previsto en el artículo 14 de la Ley General de Control Interno.		x		Según correo electrónico de la Gerencia General, Sra Laura Araya Arias (Asistente de Gerencia) del 21 de agosto 2018, comunica que mediante acuerdo JD-556 del 30 de mayo 2018 se tiene aprobado el informe presentado mediante GG-3531 del 13 de Diciembre 2017 y se aprobó la incorporación de los resultados para el periodo 2018.
	<ol> <li>Se establecieron prioridades para el cumplimiento de los objetivos.</li> </ol>	Х			
2.	Existió coordinación para la formulación de objetivos que requieren para su logro la participación de otras instituciones.	Х			La formulación obedece a la Ley 8718, se coordina lo correspondiente con el ente rector.
3.	La institución cuenta con:				
	3.1. Una definición clara de las funciones institucionales.	Х			
	3.2. La identificación de la población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios.	Х			
	3.3. Un organigrama debidamente actualizado.	X			
	3.4. La definición de los funcionarios encargados de las diferentes actividades relacionadas con el proceso de planificación, así como de los responsables de la ejecución del plan institucional.	Х			
	3.5. La estimación de recursos presupuestarios requeridos para la ejecución del plan institucional.	Х			
	<ol> <li>La definición de un funcionario responsable de la ejecución de cada programa.</li> </ol>	Х			

Esta Guía Interna la elaboró a las 10:30 horas del día 21 del mes de agosto del año 2018.

### Firma:

Nombre: Marco Bustamante Ugalde

Puesto: JEFE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Fi:

https://www.cgr.go.cr/05-tramites/aprobacion-presupuestaria-cgr.html